

Rosa Dorival Córdova

11

DOCUMENTO  
DE INVESTIGACIÓN

# Discriminación en el Perú

Acercamiento bibliográfico



FONDO  
EDITORIAL

UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO





Rosa Dorival Córdova

11

DOCUMENTO  
DE INVESTIGACIÓN

# Discriminación en el Perú

Acercamiento bibliográfico



FONDO  
EDITORIAL

UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO

© Rosa Dorival Córdova, 2018

De esta edición:

© Universidad del Pacífico  
Avenida Salaverry 2020  
Lima 11, Perú

## **DISCRIMINACIÓN EN EL PERÚ. ACERCAMIENTO BIBLIOGRÁFICO**

Rosa Dorival Córdova

1.<sup>a</sup> edición: diciembre 2018

Diseño de la carátula: Icono Comunicadores

ISBN: 978-9972-57-402-3

doi: <http://dx.doi.org/10.21678/978-9972-57-402-3>

---

### **BUP**

#### **Dorival Córdova, Rosa.**

Discriminación en el Perú : acercamiento bibliográfico / Rosa Dorival Córdova. -- 1a edición. -- Lima : Universidad del Pacífico, 2018.

151 p. -- (Documento de investigación ; 11)

1. Discriminación -- Perú -- Bibliografía

I. Universidad del Pacífico (Lima)

### **305 (SCDD)**

---

Miembro de la Asociación Peruana de Editoriales Universitarias y de Escuelas Superiores (Apezu) y miembro de la Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina y el Caribe (Eulac).

La Universidad del Pacífico no se solidariza necesariamente con el contenido de los trabajos que publica. Prohibida la reproducción total o parcial de este texto por cualquier medio sin permiso de la Universidad del Pacífico.

Derechos reservados conforme a Ley.

# Índice

Estudio preliminar	7
Introducción	7
Características de la bibliografía	9
Universo	10
Tipo de material y contenido	10
Balances generales: estado de la cuestión	12
Balances conceptuales	15
Relaciones entre exclusión social, racismo, desigualdades y discriminación	16
Temas	18
Discriminación en ámbitos específicos de la sociedad	19
Algunas conclusiones generales de las investigaciones	20
Agenda pendiente	21
Bibliografía	25



# Estudio preliminar

## Introducción

Este estudio surgió hace algunos años, en 2012, como iniciativa de Cynthia Sanborn cuando se desempeñaba como directora del Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico (CIUP), como apoyo al proyecto sobre discriminación. Agradezco a Liuba Kogan por sus comentarios en los inicios de la recopilación y a Xiomy Reyes por la corrección y actualización.

Son dos las reflexiones que extraigo de este trabajo de recopilación bibliográfica: la primera es la actual relevancia del tema en el ámbito nacional y su aparente ausencia en los planes de investigación de las universidades. En segundo lugar, que el tratamiento que se le da ha tenido una evolución importante, sobre todo en los últimos años.

Actualmente, la discriminación en el Perú es de «dominio público». Así pues, el término es usado con frecuencia en las diversas esferas de la sociedad. Es así que en los ámbitos público y privado ya nos atrevemos a hablar abiertamente de este fenómeno social tan antiguo como nuestra propia civilización. Asimismo, en los últimos tiempos se está evidenciando no solo la existencia de la discriminación, sino también sus consecuencias sociales, económicas, políticas y, sobre todo, que ella es la base de la violencia en nuestro país.

La respuesta y rechazo ante hechos discriminatorios se debe, fundamentalmente, a las campañas de defensa del consumidor; a la difusión de los medios de comunicación de hechos puntuales y que involucran, casi siempre, a personajes públicos (congresistas, periodistas, artistas, entre otros); y a las denuncias de la sociedad civil representada por organizaciones e individuos interesados en erradicar el problema.

Pero ¿qué está pasando con nuestros derechos, aquellos que debemos defender como grupo y no solo como consumidores individuales? ¿Qué tan

conscientes somos de la existencia de una discriminación que atraviesa la sociedad en sus diferentes manifestaciones y que marca las actuales relaciones sociales del Perú? Muchos autores señalan que somos racistas; otros, que no, y que lo que se busca es esconder esta realidad para mantener la estructura social. También hay quienes dicen que existen razones psicológicas y morales en el ámbito individual. Lo cierto es que se trata de un fenómeno social complejo y que debemos afrontar por la magnitud de la desigualdad que existe en el Perú.

Son los medios de comunicación<sup>1</sup> y la sociedad civil —más que la academia—, las instancias que están influyendo o presionando en la formulación de políticas públicas antidiscriminatorias. En ese sentido, cabe preguntarse por qué el tema no figura, de una forma estructurada y permanente, en la agenda de las investigaciones académicas.

Estamos, pues, frente a una nueva realidad, con un mayor interés y conciencia sobre las consecuencias del problema, con ciudadanos dispuestos a denunciar maltratos; sin embargo, falta una comprensión global de la discriminación en el Perú, para lo cual son fundamentales las instituciones académicas.

Mi segunda reflexión gira en torno a la aparición de nuevos temas relacionados con esta problemática, entre ellos la lucha contra las políticas empresariales de «se reserva el derecho de admisión», el interés de los organismos públicos por generar políticas públicas y legislación que protejan a las poblaciones más vulnerables, la necesidad de cuantificar y evaluar la opinión pública, todos los cuales evidencian el compromiso de trabajar para erradicar la discriminación. Todo ello, a su vez, revela el carácter dinámico de la discriminación: no ha «mutado» y no es distinta de la de ayer. En cambio, se está «evidenciando» en otros ámbitos y depende de la coyuntura que esta se manifieste con mayor o menor intensidad. De este modo, sus consecuencias personales siempre serán las mismas, el dolor que causa no es distinto en el tiempo. No obstante, quizás las investigaciones y su difusión estén promoviendo un mayor rechazo y una reacción más generalizada.

En cuanto al interés académico, este se inició en la década de 1930, con las discusiones sobre el problema del indio y continúa hasta hoy, con categorías teóricas de clases sociales, etnicidad, racismo, exclusión social, entre otras.

El objetivo de este estudio es presentar el panorama actual de la investigación sobre la discriminación con la finalidad de identificar avances y necesidades. En tal sentido, hacemos una recopilación de todo —o casi todo— lo que

---

<sup>1</sup> Sobre los medios de comunicación, ver el estudio de Alfaro (2011) y, más recientemente, la publicación del Ministerio de Cultura (2017), en la que se evidencia el doble papel que juegan los medios de comunicación: por un lado, de denuncia; y por otro, de difusión y afincamiento de estereotipos y prejuicios.

se ha producido y publicado sobre el tema en el Perú, a partir de la elaboración de una bibliografía. Al respecto, nos valemos de un análisis «bibliométrico», es decir, de la evaluación numérica de la producción y de la citación de las publicaciones realizadas, lo que nos permitirá identificar autores, instituciones y temas más frecuentes.

Finalmente, hacemos nuestros los objetivos señalados por Cynthia Sanborn:

identificar las diversas fuentes que existen para realizar investigación sobre el complejo fenómeno de la discriminación en el Perú, identificar y compartir estudios recientes que se han producido sobre ello desde varias disciplinas, e identificar vacíos de información y análisis para una eventual agenda de investigación futura (2012, p. 14).

### **Características de la bibliografía**

El trabajo se inició con un levantamiento de información en los principales catálogos de las bibliotecas de Lima que cuentan con acceso en línea. Asimismo, se revisaron algunas bases de datos y se consignaron algunos documentos que se encuentran exclusivamente en la red —sobre todo en Google Académico—, por lo que queda pendiente hacer una revisión más exhaustiva en este medio. La verificación se inició con la búsqueda del término «discriminación-Perú» y luego se fue ampliando a otros, tal como se podrá ver más adelante.

Al respecto, este documento pretende ser una ayuda para la investigación, al facilitar el acceso a una sola fuente que reúne la información más relevante producida sobre el tema. Como siempre, el tiempo y la creciente producción bibliográfica en este campo podrían hacer obsoleta esta herramienta. Sin embargo, es nuestro compromiso mantenerla en la red con constantes actualizaciones.

La base de datos está formada por referencias bibliográficas en las que prima el resumen referido a la conceptualización y a la aproximación metodológica que presentan los estudios, lo cual permitirá al investigador conocer las tendencias y corrientes teórico-metodológicas. Algunas referencias cuentan, asimismo, con resúmenes o conclusiones de los estudios. De otra parte, una ayuda importante es el enlace a los textos completos: cuando este es de acceso abierto, incluimos la dirección electrónica de la que se puede «bajar» el texto.

Finalmente, las referencias bibliográficas se presentan en orden alfabético de autor, con el formato de la American Psychological Association (APA), y muchas de ellas tienen un resumen y carátula de la obra.

## Universo

El objetivo de esta recopilación es recoger todo lo publicado sobre discriminación en el Perú. La intención ha sido identificar desde cuándo se trabaja la discriminación como tema principal de la investigación. Si bien es cierto que desde la década de 1920 fueron José Carlos Mariátegui y Víctor Raúl Haya de la Torre, entre otros, quienes trabajaron el «problema del indio», es a partir de la década de 1960 que se le considera un problema nacional, sobre todo desde la sociología y la historia.

Queremos recalcar que la bibliografía recoge aquellas publicaciones que mencionan explícitamente el tema. Sabemos que existen muchas otras obras importantes que teóricamente engloban el problema en publicaciones sobre el Perú y entre ellos, solo por mencionar algunos autores, destacan José Matos Mar —y su mirada al colonialismo—, Julio Cotler, y el mismo Jorge Basadre y su tratado *Historia de la República del Perú*.

Debido al objetivo de este trabajo, no hemos considerado aquellas referencias relacionadas con la discriminación de género, ampliamente trabajada desde la década de 1970 —aunque se han tomado en cuenta algunas referencias que incluyen explícitamente la conceptualización de discriminación—. Sobre este tema existen balances importantes, como el de Patricia Ruiz Bravo, de 1996, y el de Cecilia Blondet y Patricia Oliart, de 1994, y, más recientemente, el de Jeanine Anderson, de 2017.

Cabe añadir que tampoco se han incluido los estudios referidos a grupos específicos, como los afroperuanos, los inmigrantes chinos, japoneses, etcétera, ya que se cuenta con literatura específica al respecto<sup>2</sup>.

## Tipo de material y contenido

La producción científica alcanza más importancia cuando las instituciones e investigadores hacen esfuerzos por publicar libros, ya que estos son, por lo general, una constancia de trabajos de largo aliento. Del total de referencias registradas, aproximadamente el 40% corresponde a libros; el 22%, a capítulos de libros, y el 30%, a artículos de revistas y algunos artículos de periódicos. Es preciso mencionar que la presentación de tesis ha ido en aumento.

Si cruzamos este dato con los años de publicación, tendremos un índice bastante bajo de producción científica en comparación con la importancia,

---

<sup>2</sup> En el caso de los afroperuanos, está disponible un reciente balance y recopilación bibliográfica en Dorival (2011), información que puede ser consultada en <http://afroperuanos.wikispaces.com/Historia>. Para el caso de la población asiática se puede consultar: <http://www.apj.org.pe/inmigracion-japonesa/libros-inmigracion>

complejidad y actualidad del tema. El promedio de publicaciones en la década de mayor productividad —la de 1990— es de seis publicaciones por año, mientras que en la década de 1980 fue de una, en promedio. Sin embargo, de 2010 hasta la fecha tenemos doce por año, lo que indica la relevancia que se está dando a la problemática del racismo, la discriminación y la exclusión.

En cuanto al tipo de contenido, concuerdo con Liuba Kogan (2012) cuando señala los géneros académicos con los que se ha abordado el racismo:

- Ensayo: aquí se ubica la mayoría de lo producido sobre el tema, aunque no es posible precisar si Kogan está incluyendo en este rubro a los «estudios de casos», como los referidos a discotecas, centros comerciales, empleadas domésticas, etcétera.
- Los estudios empíricos: consideramos en este grupo a los trabajos que utilizan instrumentos de medición estadística como los de David Sulmont (2005), Paul Gootenberg (1995), Ludwig Huber (1997), Rosa Bustamante (1986), Roxana Cáceres y Silvia Uriol (2008) y Marco Castillo, Ragan Petrie y Máximo Torero (2010).
- La perspectiva económica: destacan en este ámbito las aproximaciones de Hugo Ñopo (2012), Gustavo Yamada, Adriana Lizarzaburu y Katia Samanamud (2011), entre otros.

De este modo, más del 50% de lo producido podría situarse en el ensayo y, de ese porcentaje, una buena parte está dedicada a explicar el fenómeno del racismo, la discriminación o la exclusión desde una perspectiva histórica y teórica. Estos trabajos denotan que actualmente la reflexión sobre el tema está en una etapa de construcción de un andamiaje conceptual, teórico y metodológico necesario para el debate y las propuestas.

En cuanto a los autores más productivos, de mayor constancia temática —con más de una década dedicada al tema— y con mayor impacto científico —con mayor número de citas y referencias—, tenemos a Gonzalo Portocarrero, Wilfredo Ardito, Nelson Manrique, Marisol de la Cadena, Adolfo Figueroa, entre otros. Por su parte, Juan Carlos Callirgos y Guillermo Nugent, a pesar de no tener una gran producción —cada uno cuenta con una publicación citada por la mayoría de trabajos—, exhiben un elevado nivel de citación, lo que da cuenta del gran impacto ejercido en la comunidad científica.

En el ámbito internacional no se observa un interés sistemático de investigadores particulares, así como tampoco en los centros académicos, como sí lo hay, por ejemplo, por el rubro afroperuano.

En ese mismo sentido, las instituciones más productivas y que han tenido impacto en la investigación sobre este asunto son el Instituto de Estudios Peruanos (IEP), la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Desco y, recientemente, Grade y la Universidad del Pacífico (UP). La metodología, generalmente, consiste en reunir estudios de diversos autores o publicar las ponencias de seminarios y conferencias.

Muchos de estos estudios son financiados por fuentes externas como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Fundación Ford.

Entre las organizaciones no gubernamentales que han publicado materiales a partir de denuncias y para difundir la problemática a partir de manuales están Lundu, Chirapaq, Centro de Desarrollo Étnico (Cedet) y Aprodeh. De igual manera son importantes los informes anuales de Oxfam que, desde 2002, publica *Pobreza, desigualdad y desarrollo en el Perú*, en el que se incluye la discriminación. Por su parte, entre los organismos del Estado con un rol preponderante en el debate destaca el Ministerio de Cultura, desde su Dirección de Diversidad Cultural y Eliminación de la Discriminación Racial.

### **Balances generales: estado de la cuestión**

El avance de una disciplina se expresa en la producción de recopilaciones que hay sobre ella; y, en el caso de la discriminación, encontramos publicaciones que en cantidad y calidad nos indican la seriedad con la que se está abordando. Por ello, hemos recogido las referencias que hacen un balance de lo trabajado en diferentes etapas, de las cuales muchas corresponden a la primera década de este siglo. Gracias a estas publicaciones, el investigador principiante puede tener una clara idea del estado de la cuestión en este campo. Por ello presentamos sus aportes a la discusión en tanto que podemos inferir tendencias y falencias.

En tal sentido, nos detendremos en los balances —basados en el análisis de textos— que consideramos más relevantes para establecer un panorama completo del tema.

En primer lugar, nos referiremos a un estudio que, al ser uno de los más recientes y abordar la producción del último quinquenio, introduce una serie de conceptos —como el de interseccionalidad— y categorías que aún no se habían sistematizado para el tratamiento de la discriminación. Se trata del documento *Balance de investigaciones en políticas públicas 2011-2016 y agenda de investigación 2017-2021*, de Jeanine Anderson, 2017, publicado por el Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES). Uno de los planteamientos que reclama la autora es el poco esfuerzo por abordar una teoría general de la discriminación y que los estudios «no permiten llegar a

conclusiones contundentes acerca de los principales factores que contribuyen a la discriminación en el país y los modos de erradicarlos» (p. 3).

En cuanto a su propuesta de temas de investigación, sugiere el uso de la investigación cualitativa mediante diversos diseños, lo que permitirá poner al sujeto discriminado en primer plano. Propone también mantener la continuidad de políticas y programas generados desde el Estado e incorporar a la sociedad civil y sus representantes.

En cuanto a los modos de erradicar la discriminación, considero que en este último año se están haciendo muchos esfuerzos, desde los diferentes frentes, por sugerir y exigir medidas; ello, desde el «cambio de chip» a partir de la educación, la erradicación de la pobreza, la denuncia directa de los responsables, el endurecimiento de las penas, entre otros.

El texto de Juan Carlos Callirgos —uno de los más citados—, titulado *El racismo: la cuestión del otro (y de uno)*, publicado por Desco en 1993, es una evaluación panorámica de lo trabajado desde lo teórico sobre este fenómeno. Estudia, asimismo, los términos en los que se produce el discurso y la discusión sobre el racismo (diferencia términos como raza y etnia), a la vez que señala sus alcances mundiales y ofrece un enfoque sobre el Perú. Así pues, la extendida percepción de que los peruanos somos racistas y el tabú que genera el tema internamente dan una idea de la magnitud del problema.

Por su parte, Luis Sánchez, en *Exclusiones, desigualdades y pobrezas. Multidimensiones, multirrelaciones y taxonomías*, de 2003, desarrolla y analiza conceptos, definiciones y los diversos enfoques sobre la exclusión social y su relación con el desarrollo, elaborados por diversos autores peruanos. Además, presenta una interesante clasificación de los estudios sobre la base de la definición de exclusión que utilizan: multidimensiones y multirrelaciones.

Un típico estudio bibliográfico es el de Arturo Francisco Orbegoso Galarza (2003), quien desarrolla una revisión de los estudios empíricos sobre racismo hechos en el Perú desde la década de 1970, todos procedentes de la psiquiatría, la psicología, la sociología y la antropología. Según este autor, los pioneros (González Prada, Mariátegui, Arguedas) se acercaron a este tema desde los ensayos y la literatura. El médico Carlos Alberto Segúin fue el primero en tratar el fenómeno de manera empírica, en 1962, al crear una categoría psiquiátrica para el migrante andino. Le siguieron tres autores: Caravedo, Rotondo y Mariátegui (1963), quienes registraron factores psicogenéticos y sociológicos en los mestizos que estudiaron. Posteriormente, apareció Callirgos Valle, quien, en 1984, halló que el 40% de los migrantes andinos se negaba a sí mismo. En 1992, Cordano encontró que el tema era un tabú en el Perú,

lo que confirmó Juan Carlos Callirgos (1993). A una idea parecida arribó Cosamalón (1993b), quien además revela cómo el vocablo «cholo» no podía ser admitido como identidad. Sin embargo, de los estudios se desprende que el término «cholo» ha ido resemantizándose y ahora se reconoce como sinónimo de esfuerzo, trabajo y honestidad; además, a la mayoría de peruanos ya no les cuesta reconocerse como mestizos —así lo confirman los resultados preliminares del censo de 2017—.

Entre los más recientes balances críticos figura el de Néstor Valdivia (2009). El autor se refiere a tres estudios (de Gonzalo Portocarrero, Alberto Flores Galindo y Nelson Manrique) que señalan y circunscriben esta problemática en el Perú. El primero de ellos arroja que dos terceras partes de la población se ha sentido discriminada, aunque la mitad de ellos señaló que la razón de esa discriminación fue la falta de «conocidos». El segundo estudio, esta vez en Lima, no encontró rastros de inmigración. Por último, el tercero analiza el nivel de confianza entre los jóvenes para desempeñar diversas tareas; al principio se escogió a aquellos de rasgos blancos, aunque, al conocerse las habilidades de cada uno, los estereotipos raciales perdieron importancia.

En este punto es preciso mencionar los balances periódicos de la investigación económica y social del CIES, desde el año 2000, que «pretenden ser útiles no solo para los investigadores, sino también para otros expertos del sector público y la sociedad civil que buscan entender mejor la economía y la sociedad peruanas, así como una guía sobre el estado del conocimiento en nuestro país»<sup>3</sup>.

Barrantes e Iguíñiz (2004) recomendaron cinco grandes áreas de investigación para el futuro: mediciones de pobreza, efectividad de las políticas públicas, participación de la sociedad civil, exclusión social y desarrollo rural. Señalan que hacen falta tanto estudios sobre grupos pobres específicos como estudios más generales sobre exclusión y discriminación y sobre mecanismos a través de los cuales se reproducen ambos fenómenos, en todo el país y en el tiempo.

Finalmente, queremos mencionar la publicación del Ministerio de Cultura (2017), que es propicia para referirnos al rol del Estado al trazar una línea de investigación que apoye las políticas públicas y su interés por difundir los derechos ciudadanos. El objetivo de este estudio es «realizar un diagnóstico del estado de la discriminación étnico-racial en los medios de comunicación, «mediante la identificación de los conceptos y marcos normativos que enmarcan la problemática; los estudios de discriminación en el campo de las comunicaciones...» (p. 13).

---

<sup>3</sup> <http://www.cies.org.pe/investigaciones/balance-cies>

De esta publicación resaltamos la sección correspondiente al marco conceptual, en la que se parte de conceptos generales para llegar a los más específicos como el de «diversidad cultural», pasando por «discriminación» y «estereotipo». Igualmente, propone una tipología de la discriminación en medios de comunicación.

Este trabajo presenta varias novedades y, en ese sentido, es uno de los más completos en el análisis de los medios de comunicación y la discriminación. Se centra, pues, en los sondeos de opinión, el monitoreo de medios, las buenas prácticas, la legislación, las experiencias personales como casos «emblemáticos de discriminación».

Hay un esfuerzo importante por distinguir las definiciones de discriminación, discriminación étnico-racial, racismo, estereotipos y prejuicios, que finalmente logra su cometido: aclarar de qué estamos hablando al referirnos a cada uno de estos conceptos.

Continuando con las instituciones del Estado, un estudio más antiguo, pero de mucha importancia, es el de la Defensoría del Pueblo (2007), que no solamente define qué es discriminación, sino que señala cuáles son los factores que deben concurrir en su definición y cuáles son los tipos de discriminación que existen.

### **Balances conceptuales**

Existe otro tipo de balances que se centran más en el problema conceptual. Se trata de estudios teóricos que hacen una revisión de diversas categorías involucradas en el entendimiento de la discriminación y el racismo en el Perú. Estos estudios forman parte de un intenso debate conceptual sobre la naturaleza del problema, al que se añaden propuestas metodológicas e interesantes aplicaciones que han favorecido a las ciencias sociales y, sobre todo, al entendimiento del tema. Entre los más resaltantes están los de Ames, Tanaka y Kogan.

Patricia Ames (2011b) discute el papel de las categorías étnicas, raciales y culturales en la configuración de las desigualdades sociales en el Perú a la luz de algunos autores: ¿se trata de herencias o se producen culturalmente? Considera que la primera visión intenta enfatizar la «larga duración» y las «profundas raíces» del racismo. Esto nos otorgaría la condición de ser un país atrapado por su pasado.

Sin embargo, otros autores señalan que la realidad ha cambiado mucho, sobre todo después de la segunda mitad del siglo XX. Para Martín Tanaka, por ejemplo, el racismo nos escandaliza porque lo vemos como un arcaísmo. A su vez, el territorio ordenaría la sociedad al mantener a las personas en «su»

lugar. De este modo, muchos relacionan a la sierra con el atraso, incluidos los mismos sujetos andinos, lo que dificulta la integración.

El trabajo de Liuba Kogan (2012) es una de las reflexiones más completas pues presenta un riguroso mapa conceptual. La autora considera necesario empezar a ordenar el caos del léxico en el que nos movemos respecto a la categoría racial y, en ese sentido, desestabilizar el racismo tomando como ejemplo la experiencia de inclusión de las mujeres en las sociedades occidentales y la incorporación de género en las políticas públicas. A diferencia de la categoría sexual —cuyos marcadores físicos objetivos resultan obvios y no difieren entre un observador y otro—, la categoría racial constituye un asunto mucho más difícil de entender y explicar. Los límites entre lo racial (rasgos físicos) y lo étnico (rasgos culturales) son sutiles y no siempre lo étnico o lo racial suponen categorías aisladas, estables o incluso privilegiadas dentro del repertorio identitario de los sujetos. Otro asunto fundamental son los vínculos que se establecen entre discriminación y exclusión social: la primera, ejercida sobre individuos; la segunda, en grupos sociales. Este tema merece una revisión en la literatura disponible y que abordamos a continuación.

### **Relaciones entre exclusión social, racismo, desigualdades y discriminación**

Existen estudios que plantean tres categorías analíticas que, al estar interrelacionadas, ayudan a entender la dinámica social de la discriminación: exclusión social, etnicidad, raza y racismo. Su relevancia se hará evidente en las referencias bibliográficas.

La discusión sobre la exclusión está planteada con nitidez desde 1990 con Figueroa<sup>4</sup>. Con estos estudios se aclara la relación de exclusión, pobreza y desigualdad. Se evidencia también la definición del término que actualmente es compartido por académicos, organismos internacionales y organismos del Estado que proponen medidas de inclusión. También se constatan las metodologías que se pueden utilizar para medirla en relación con las brechas de inequidad, así como su vínculo con la discriminación. Igualmente, está claro que en el análisis deben incorporarse categorías cualitativas que corresponderían a la discriminación. Aún queda la duda de si la relación entre exclusión

---

<sup>4</sup> Sentó las bases para estudios que explican la exclusión y las brechas económicas. Imelda Vega-Centeno (1994) y Scott Beck (2011), al recoger y ampliar el modelo de Figueroa, analizan el porcentaje de la brecha de desigualdad que se debe a la exclusión y a la discriminación. Por su parte Iris Roca Rey y Belissa Rosas (2002) miden la exclusión en los servicios básicos considerando como indicadores el ámbito geográfico, la lengua y los niveles de ingreso. Más recientemente, Nopo (2012) ha propuesto un modelo de análisis.

social y discriminación es compartida por todos; por el lado de los economistas, tal conexión está más desarrollada en Janina León (2008).

Lo que falta, entonces, es evidencia empírica e identificar las acciones que permitan alterar los mecanismos de la exclusión en el marco institucional del Estado. Sobre estas acciones también existen algunos planteamientos como el del mismo Figueroa.

Con la discriminación, la discusión teórica recién empieza y no hay suficiente claridad, aunque existen esfuerzos bien encaminados. Coincido en que es un tema complejo, ya que en la vida real interactúan diferentes formas de discriminación, lo que se denomina «interseccionalidad». Igualmente, la explicación no es fácil ya que son muchos los factores que la explican. Son complejos, también, los términos relacionados para explicar esta dinámica social; en primer lugar, «raza», que se hace cada vez más evidente en los estudios cuando se ha estado trabajando fuertemente en otros países, como, por ejemplo, Brasil.

En tal sentido, Liuba Kogan señala que persiste un silencio cognitivo y sugiere un abordaje transversal. Otros investigadores, como Ricardo Cuenca, sugieren repensar los trabajos en función de la variable clase en lugar de raza.

La etnicidad, un concepto relacionado con raza, resulta un poco vago pese a que se ha estado trabajando desde la década de 1970 por la antropóloga Mary Fukumoto (1985) y que, a diferencia del de raza, no forma parte del uso común. Si le preguntamos a un ciudadano de a pie por qué considera que se discrimina a las personas, difícilmente responderá que es por una cuestión étnica; con más frecuencia aducirá que es debido a la raza.

Sin embargo, la relación entre violencia y la cuestión étnico-racial es un tema que ha levantado gran discusión, al punto que todavía están abiertas las heridas dejadas por el conflicto armado interno. En consecuencia, la etnicidad es uno de los términos más complejos para acercarnos a la discriminación (Salas, 2009). La respuesta a si la exclusión y discriminación que sufren la mayoría de peruanos genera resentimientos que concluyen en violencia está marcada por una posición política, como señalan algunos sectores conservadores de la sociedad.

Para la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR):

el componente étnico sí definió la forma que adquirió la violencia y, más aún, le sirvió de acicate, ya que el enfrentamiento entre el Estado y los grupos subversivos operó como un escenario en donde los actores pudieron volcar sus prejuicios y resentimientos (Salas, 2009).

Estaríamos, entonces, frente a un revanchismo racial; sin embargo, para la CVR este factor étnico no es únicamente de carácter racial, sino que adquiere diversos sentidos. Algunos estudios dan luces sobre esta problemática, sobre todo los de Nelson Manrique (1996), Manuel Marzal (1994) y Rodrigo Montoya (1991).

¿Cómo definir la categoría grupo étnico? Aún no estamos convencidos de las propuestas: ¿por un pasado histórico común, por la lengua, por la circunscripción geográfica o —incluso— por el color de la piel? La discusión sobre la pregunta de autoidentificación étnica del censo realizado en 2017 reafirma lo sensible del tema.

Otro asunto relacionado es el racismo: si existe o no en nuestro país, si ha disminuido, si se mezcla con otras formas de discriminación o exclusión, si se reproduce solo el ámbito individual y en el seno de la familia o a partir de las instituciones —la educación, por ejemplo— o las estructuras sociales. No obstante, es evidente que el racismo es causa de discriminación.

Otro concepto presente en los estudios es el de desigualdad, que se relaciona íntimamente con la discriminación. Es así que Cotler y Cuenca afirman que «esos diversos análisis concluyen que las extremas desigualdades y los elevados niveles de pobreza que presenta América Latina generan consecuencias perversas para los individuos y las colectividades con el consiguiente deterioro de la cohesión social» (2011, p. 10). En este mismo texto, se enumera la extensa bibliografía trabajada por organismos internacionales sobre pobreza y desigualdad.

Asimismo, el IEP cuenta con una serie denominada «Estudios sobre desigualdad», en la cual destacan los de etnicidad.

## **Temas**

La revisión temática sugiere que la investigación debe tener dos ejes. De un lado, la formulación teórica de las definiciones, de las categorías analíticas y el desarrollo de las metodologías adecuadas para su medición. De otro, y quizás lo más importante, el análisis de situaciones específicas en contextos particulares, lo que permitirá armar el mapa de las relaciones sociales que perpetúan la discriminación. De este segundo eje solo se tiene una visión fragmentada y muy pequeña en relación con algunos grupos: un poco más avanzado en el caso de la mujer y mucho menos en el de los afroperuanos, peor aún en el de los pueblos nativos y amazónicos. La situación de las personas con discapacidad quizás nos ofrezca un ejemplo de exclusión y discriminación totalizante y que no pasa por el tema étnico-racial; sin embargo, se ha trabajado muy poco al respecto.

Revisemos a continuación algunas publicaciones con temas específicos que aportan a la discusión desde las perspectivas del derecho, la psicología, la antropología, la economía, etcétera. Los más citados son<sup>5</sup>: raza, etnia y racismo. Sobre esta problemática se han trabajado temas específicos como «lo cholo» y el mestizaje. En los inicios de la discusión estuvo José Matos Mar (1970) quien, en algunas consideraciones acerca del uso del vocablo «mestizo» como una categoría analítica, señala que está cargado de discriminación, de racismo, de prejuicios y que oculta las verdaderas relaciones sociales.

- Otredad o cuestión del otro: Carlos Iván Degregori (1995), Gonzalo Portocarrero (1994), Marisol de la Cadena (2014). El crecimiento de la población en los cascos urbanos, su necesidad de acceder a los servicios públicos —educación, salud, cultura, etcétera— y su afán de mantener su arraigo cultural están enfrentando constantemente a unos con otros y generan una sociedad vulnerable en la que prima el miedo a la diferencia.
- Prejuicios y estereotipos: José Antonio Llorens (1996) y Santiago Alfaro (2011) en los medios de comunicación; en otras instancias, Cedet (2010), Carlos Cosme, Martín Jaime, Alejandro Merino y José Luis Rosales (2007), Agustín Espinosa, Alicia Calderón-Prada, Gloria Burga y Jessica Gúímac (2007), Ramón León (1998, 2010) y Daniel Sánchez (2010).
- Legislación: Wilfredo Ardito ha escrito varios balances sobre las ordenanzas contra la discriminación y las acciones del Estado en esta materia; Giovanna Vélez (2006) ha hecho lo propio en el Código Penal.
- Políticas públicas: en salud, Margarita Huayhua (2006); en otros ámbitos, Ministerio de Cultura (2017).

### **Discriminación en ámbitos específicos de la sociedad**

La discriminación no solo tiene un profundo sentido racial, razón por la cual no se ubica únicamente en el campo de lo cultural. Los principales estudios que abordan la discriminación ejercida en los diferentes ámbitos de la sociedad son:

- Discriminación laboral: Cecilia Garavito (1999), Javier Dolorier y Pedro Carpio Torres (2005), Javier Dolorier (2006), Liuba Kogan y Rosa María Fuchs y Patricia Lay (2012), Gustavo Yamada, Adriana Lizarzaburu y Katia Samanamud (2011).

---

<sup>5</sup> Para esta parte sugerimos revisar los resúmenes en la base de datos adjunta, ya que en esta sección solo daremos algunos ejemplos.

- Discriminación por la lengua: Cecilia Garavito (2011).
  - Discriminación por orientación sexual: Raúl Amaya (2008).
  - Discriminación en grupos determinados: discapacitados, japoneses, negros, mujeres y homosexuales.
  - Discriminación en lugares específicos: por ejemplo, en Cusco, Marisol de la Cadena (2014); en la Huerta Perdida, Mary Fukumoto (1976); en Abancay, Claire Reid (2008); y sobre políticas públicas de salud en el Cusco, Margarita Huayhua (2006).
  - Discriminación y empresa: Marianella Ortiz (2012).
  - Discriminación en y por la educación: Rosa Bustamante (1986), Diana Cordano (1992), Elizabeth Acha (1993), Violeta Sara-Lafosse, Diana Cordano e Irmgard Gentges (1994), Inés Kudó (2004), Arlette Beltrán y Janice Seinfeld (2011), Juan F. Castro y Gustavo Yamada (2011).
- Cabe resaltar que existen otras líneas que, quizás, no hemos considerado.

### **Algunas conclusiones generales de las investigaciones**

- La revisión revela que el racismo existe en todos los espacios de la vida cotidiana y sus consecuencias sociales tangibles son la discriminación y la exclusión social. Aunque parezca una conclusión obvia, no lo es en absoluto, puesto que hay todavía una fuerte resistencia a reconocer el fenómeno e, incluso, cuando se le reconoce en el plano teórico o legal, sus manifestaciones en la vida cotidiana son ignoradas, negadas o invisibilizadas. Sobre todo, por el fenómeno de la naturalización de comportamientos y lenguajes racistas y discriminatorios. Todo ello hace parte de la complejidad del tema y es una de las razones más poderosas para ahondar en su investigación.
- El racismo ya no es entendido como un problema de «raza», en el sentido de que en un país mayoritariamente mestizo —como el Perú— lo fenotípico no tiene una aceptación socialmente legitimada como criterio de estudio, sino que aparece muchas veces mezclado con otras formas de discriminación, las que, asimismo, responden a situaciones específicas. Esto obliga a una delimitación empírica de sus manifestaciones, las que constituyen puntos de partida para la reflexión teórica y metodológica sobre el tema. Ello no significa que no exista discriminación solo por el color de la piel; la hay y mucha. De este modo, es parte de nuestra responsabilidad averiguar dónde está la raíz de este sentimiento.

- La herencia colonial tiene un papel importante pero no es el único elemento de explicación de la situación actual. Los factores socioeconómicos, culturales y políticos tienen un peso quizás mayor que los históricos. En ese sentido se habla de la transversalidad del problema. La esfera de lo multicultural abre una dimensión que debe ser examinada con detalle, ya que se ha constituido en un espacio donde —al calor de conflictos sociales— renacen, se visibilizan o se fortalecen cosmovisiones que evidencian brechas culturales de las que emergen percepciones y comportamientos discriminatorios hacia personas o grupos.
- Se comprenderá el problema de la discriminación en la medida que el estudio involucre las contradicciones socioeconómicas de la realidad peruana. Hay grupos sociales que siguen estancados en la pobreza extrema debido a factores geográficos, de uso de otros idiomas, de género, etcétera, que los colocan en una situación vulnerable y discriminatoria. Pero también hay sectores que han mejorado sus condiciones de vida, aunque a un ritmo menor, lo que les genera expectativas insatisfechas, las que pueden hacerlos sentir como excluidos del crecimiento económico del país. Se combinan así factores culturales con económicos, los que son fuente de percepciones y conflictos que se enuncian como raciales (el «choleo», por ejemplo). Es importante analizar qué está pasando al interior de los grupos —clase media, por ejemplo— para entender cómo se reproducen las estructuras sociales racistas y discriminatorias.
- Existe un problema semántico que hay que resolver ya que en sí mismo apoya la situación de desigualdad en los grupos sociales. La falta de conceptos delimitados aumenta la confusión y retroalimenta las tensiones tanto en el ámbito individual como social, al agrupar en la denominación «racismo» comportamientos y actitudes que obedecen a problemas y situaciones diferentes; ello no ayuda a encontrar alternativas para solucionar los conflictos asociados a la desigualdad.
- En suma, la mayoría de estudios coinciden en la necesidad de aclarar el tema con el objetivo de proponer propuestas para el cambio.

### **Agenda pendiente**

En este recuento se hacen evidentes algunos vacíos que requieren abordarse en profundidad. Se trata de lo siguiente:

- Concordamos con Anderson (2017) cuando señala que los «estudios actuales no permiten llegar a conclusiones contundentes acerca de los principales factores que contribuyen en el país y los modos de erradicarlos».
- ¿Ello significa que en el ciclo de la investigación estamos en la etapa de la descripción e identificación del problema, de la denuncia y no de la explicación del por qué?
- Hace falta un consenso teórico-metodológico para delimitar y definir con precisión los conceptos involucrados en el debate. Sobre esta base es que podrán establecerse variables pertinentes.
- La claridad teórica podrá impulsar la producción estadística diseñada de forma adecuada a las necesidades de la investigación (al respecto ver el tema del censo 2017).
- Como parte de lo anterior, se observa la falta de constatación empírica de varias de las ideas enunciadas. El género ensayístico es apropiado para establecer contextos, examinar situaciones y elaborar intuiciones que abren el camino a la investigación en profundidad. Sin embargo, ya no basta con estas aproximaciones, sino que se requiere data empírica, cuantitativa y cualitativa, que respalde las formulaciones teóricas y ayude a la delimitación conceptual. En esa línea, será productivo también que los nuevos desarrollos consideren la confrontación con historias de vida y otras metodologías pertinentes.
- Otra entrada que puede explorarse son los estudios desde la literatura y las artes, en los que es posible encontrar material apropiado para entender los temas de racismo y discriminación.
- El Perú es un país diverso y complejo, por ello resulta imperativo distinguir las particularidades de los grupos étnicos y culturales que lo conforman e identificar las características, las problemáticas y los discursos específicos de cada uno de ellos. Solo así será posible entender y atender adecuadamente sus demandas y reivindicaciones, así como plantear iniciativas de políticas orientadas a lograr su inclusión social.

Las nuevas líneas de investigación están abordando, cada vez más, las manifestaciones discriminatorias a grupos que buscan reconocimiento en la sociedad. En ese sentido, se requiere mayor y más amplia indagación sobre grupos específicos tales como pueblos indígenas amazónicos, las personas con discapacidad, los jóvenes, los homosexuales, entre otros. Igualmente respecto a situaciones específicas: la discriminación dentro de los centros laborales y en el

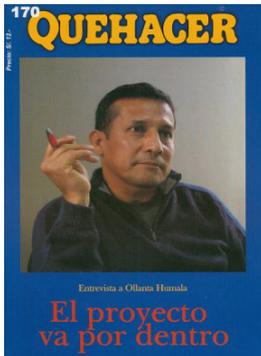
ejército, el *bullying*, los valores familiares, entre muchas otras. En ese sentido, Néstor Valdivia señala que es una tarea pendiente estudiar la discriminación en los contextos en que sucede y en las formas en que opera. Los estudios multidisciplinarios serán muy valiosos en este aspecto.

Son muchas las interrogantes pendientes de resolver y los términos del debate están planteados, desafío que debemos enfrentar en conjunto el Estado, los investigadores, las instituciones académicas, las ONG y los grupos organizados.



## Bibliografía

Abusada, E. (2008). Nos habíamos choleado tanto: una entrevista a Jorge Bruce. *Quehacer* 170, 96-103.



La entrevista aborda el tema principal del libro de Bruce, *Nos habíamos choleado tanto: el racismo en el Perú como un producto del inconsciente colectivo*. El entrevistado resalta cómo el racismo de diversos personajes políticos no tiene sanción: menciona los casos de Pedro Pablo Kuczynski y Ántero Flores Aráoz. Luego, el autor da una idea de lo que significa «cholear»: «Me parece que "cholear" es el verbo que mejor resume las diferentes discriminaciones que hay y que ocurren en todos los niveles». Añade que la situación de los nuevos ricos (cholos, muchos de ellos) nos otorga una terrible paradoja pues ellos:

«Son la prueba de para que tus derechos sean respetados tienes que ser millonario».

---

Acha, E. (1993). Poder en el aula: el imperativo de convertirse en cholo a la limeña. En G. Portocarrero (Ed.), *Los nuevos limeños. Sueños fervores y caminos en el mundo popular* (pp. 313-327). Lima: Sur, Casa de Estudios del Socialismo, Taller de Estudios de las Mentalidades Populares (Tempo).



El artículo es el extracto de un trabajo elaborado entre 1988 y 1989 por el Departamento de Sociología de la PUCP. A través de diez testimonios se responde a las siguientes preguntas: ¿cómo se generan y cómo persisten las prácticas discriminatorias en un salón de clase? ¿Qué caracteriza a ese determinado comportamiento? ¿Cuál es el papel de la escuela? No siempre se discrimina por los mismos motivos ni con la misma intensidad. Esto porque el «cholo» no es un tipo racial definido sino un concepto social y cultural. La respuesta de los alumnos discriminados es asumir la violencia de sus compañeros, mimetizarse con ellos; «avivarse» para evitar el «choleo».

---

Adrianzén, A. (2001). El poder del racismo. *Quehacer*, 130, 65-68.

Fueron los franciscanos quienes, al buscar implantar «una república de Dios» en una república de indios (pues consideraban al español un ser ya corrupto), separaron en estamentos distintos a los españoles y a los indios. Con el tiempo, esta idea se transformó en la base de la discriminación social pues ubica a los individuos en una escala social ya definida. Para Adrianzén, los españoles no trajeron consigo el concepto de evolución y raza (que sí había en Inglaterra, por ejemplo); fue el tiempo que hizo que se identificara al pobre con el color de su piel. Esa es la estructura por derribar para el autor: la estructura estamental del Perú.

---

Aguilar, E. (1963). *La segregación social del indígena peruano frente a la educación* (tesis de licenciatura). PUCP, Lima, Perú.

---

Alarcón, L. R. (2015). *Análisis sobre discriminación en la televisión peruana: estereotipos de la mujer andina en los programas de humor de la TV peruana*. Lima: CONCORTV.

[Texto completo](#)

---

Alfaro Ángeles, E. (2008). Diferencia para la igualdad: repensando la ciudadanía y la interculturalidad en el Perú. En S. Alfaro, J. Ansión y F. Tubino. *Ciudadanía intercultural. Conceptos y pedagogías desde América Latina*. Lima: Fondo Editorial PUCP.

---

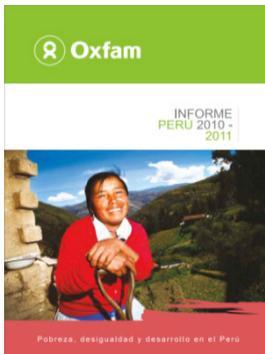
Alfaro Rotondo, S. (2007). Ser indígena es algo relativo: construcción de identidades étnicas y acciones afirmativas en Perú y Chile. En J. Ansión y F. Tubino (Eds.), *Educación en ciudadanía intercultural. Experiencias y retos en la formación de estudiantes universitarios indígenas* (pp. 111-140). Lima: Fondo Editorial PUCP.

[Texto completo](#)

---

Alfaro Rotondo, S. (2011). Los medios de comunicación y el racismo persistente. En Oxfam (Ed.), *Pobreza, desigualdad y desarrollo en el Perú: Informe anual 2010-2011* (pp. 116-125). Lima: Oxfam.

[Texto completo](#)



Como parte de las elecciones generales de 2011, en las que hubo muchas muestras de racismo, sobre todo en internet, el autor nos presenta una exploración que da cuenta de esta problemática persistente en los medios de comunicación. Para el autor, el racismo en los medios ha cambiado. Las estrategias ahora son dos: la invisibilidad, pues los sujetos discriminados simplemente no aparecen en los medios y, si lo hacen, es a través de estereotipos que los muestran como seres subalternos, exóticos o violentos; la etnofagia, ya que se «tolera» al otro para utilizarlo o neutralizarlo políticamente.

---

Allende, M., Carrillo S., & Peñaherrera, N. (2005). *Racismo en el Perú: cómo enfrentarlo. Manual para jóvenes*. Lima: Coordinadora Nacional de Derechos Humanos.

---

Amaya, L. (2008). La discriminación por orientación sexual en las relaciones de consumo. *Diálogo con la jurisprudencia*, 13(115), 17-26.



Ante casos de discriminación por orientación sexual suele buscarse justificaciones en los derechos del niño. El autor considera que ello resulta una guía ambigua, pues no se pueden contraponer los derechos de menores de edad con la libertad de las parejas homosexuales bajo el concepto subjetivo de que las muestras de afecto de estas parejas causen un «daño psicológico» a los niños.

---

Amaya, L. (2016). *Evaluación de la funcionalidad y efectividad de los procedimientos administrativos conducidos por el INDECOPI para sancionar conductas de trato discriminatorio de índole racial en establecimientos abiertos al público dedicados a actividades de esparcimiento* (tesis de maestría). PUCP, Lima, Perú.

[Texto completo](#)

---

Ames, P. (2011a). Cultura y desigualdad: discriminación, territorio y jerarquías en redefinición. En J. Cotler y R. Cuenca (Eds.), *Las desigualdades en el Perú: balances críticos* (pp. 225-269). Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

[Texto completo](#)

---

Ames, P. (2011b). Discriminación, desigualdad y territorio: nuevas y viejas jerarquías en definición (Perú). En M. Cueto y A. Lerner (Comps.), *Desarrollo, desigualdades y conflictos sociales: una perspectiva desde los países andinos* (pp. 15-34). Lima: IEP.

[Texto completo](#)



La autora discute el papel de las categorías étnicas, raciales y culturales en la configuración de las desigualdades sociales en el Perú: ¿se trata de herencias o se producen culturalmente? Ames considera que la primera visión intenta hacer énfasis en la «larga duración» y en las «profundas raíces» del racismo. Esto nos otorgaría un país atrapado por su pasado. Sin embargo, otros autores señalan que la realidad ha cambiado mucho, sobre todo después de la segunda mitad del siglo XX. Para Martín Tanaka, por ejemplo, el racismo nos escandaliza porque lo vemos como un arcaísmo. A su vez, el territorio ordenaría la sociedad al mantener a las personas en «su» lugar. Muchos relacionan la sierra con el atraso, incluidos los sujetos andinos, lo que dificulta la integración.

---

Amnistía Internacional. (2006). *Perú: mujeres pobres y excluidas. La negación del derecho a la salud materno-infantil*. Informe 2006. Londres: Autor.

[Texto completo](#)

---

Amnistía Internacional. (2009). Situación del racismo en el Perú. Informe 2009. Londres: Autor.

---

Amnistía Internacional. (2010). Perú. Justicia sin discriminación. *Amnistía Internacional. Revista sobre derechos humanos*, 101, 28.

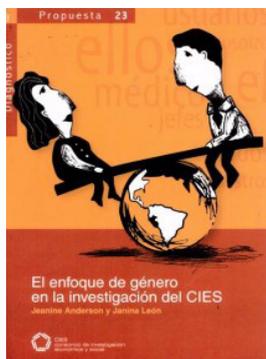
---

Ancalle, C., & Bendezú, S. (2017). *La implementación de un proceso con estructura monitoria en el Perú como vía idónea para garantizar la autonomía, el derecho a la igualdad y no discriminación de las personas con discapacidad* (tesis de licenciatura). PUCP, Lima, Perú.

---

Anderson, J. (2006). *El enfoque de género en la investigación del CIES*. Lima: Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES).

## Texto completo



Este es un estudio sobre las formas de incorporación de los problemas de género en las investigaciones promovidas por el Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES). Asimismo, afirma que en la mayoría de las investigaciones se pierden oportunidades para proponer cambios en las políticas públicas respecto a la discriminación por género y que no se presta atención a palabras sensibles desde la perspectiva de género (inequidad, sexo, género, hogar y «jefe de hogar») y, en muchos casos, se alude a la mujer como un ser desvalido.

### Concepto de discriminación:

Esta perspectiva teórica parte reconociendo que, bajo ciertas condiciones de mercado, los agentes económicos del mismo sexo pueden tener diferencias, y en otras circunstancias, agentes del sexo opuesto pueden ser similares. El asunto es que el mercado debe garantizar que todo agente económico tenga iguales oportunidades según su potencial, rol y actividad económica y que sus logros y resultados obtenidos (por ejemplo, ingresos, empleo) correspondan con tales potenciales (p. 33).

---

Anderson, J. (2010). Incommensurable worlds of practice and value: a view from the shantytowns of Lima. En P. Gootenberg y I. Reygadas (Eds.), *Indelible inequalities in Latin America: insights from history, politics, and culture* (pp. 81-105). Carolina del Norte: Duke University Press. doi: <https://doi.org/10.1215/9780822392903>

---

Anderson, J. (2012). *La migración femenina peruana en las cadenas globales de cuidados en Chile y España. Transferencia de cuidados y desigualdades de género*. Santo Domingo: ONU Mujeres.

---

Anderson, J. (2017). *Derechos civiles y discriminación: balance de investigación en políticas públicas 2011-2016 y agenda de investigación 2017-2021*. Lima: CIES.

### [Texto completo](#)

---

Anderson, J., & Palma, H. (2013). *Los ciudadanos y ciudadanas menores del Perú*. En M. Lobato y S. Venturoli (Comps.), *Formas de ciudadanía en América Latina* (pp. 105-125). Madrid y Fráncfort del Meno: Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos.

---

Ardito, W. (2005). Etnicidad y discriminación en el Perú de comienzos de siglo. En Oxfam (Ed.), *Pobreza y desarrollo en el Perú; Informe anual 2004-2005* (pp. 115-120). Lima: Oxfam.

Un importante número de peruanos considera que, por ser el Perú un país mestizo, no tiene sentido hablar de racismo y problemas étnicos. Según la ideología del mestizaje, las identidades indígena y española se habrían fundido en una nueva. Esto no es falso, pero se suele olvidar que un gran sector de la población es indígena. Las élites que buscaron la independencia en el Perú no tenían intención de representar los intereses de indígenas y negros. Recién en los procesos que se dieron entrado el siglo XX cambió el perfil de las ciudades históricamente criollas.

---

Ardito, W. (2006). Racismo en el Perú. En S. Bustos (Ed.), *Racismo y discriminación por razones étnicas: una mirada desde Bolivia, Perú y Guatemala*. La Paz: Diakonia Acción Ecuμένηca Sueca.

---

Ardito, W. (2007a). Discriminación y racismo en el Perú: ¿cómo estamos? En Oxfam (Ed.), *Pobreza, desigualdad y desarrollo en el Perú; Informe anual 2006-2007* (pp. 109-113). Lima: Oxfam.

Durante 2006, diversos hechos demostraron que en la sociedad peruana hay una mayor conciencia respecto al racismo que sufren indígenas, mestizos y negros. A menudo, los medios de comunicación cubren la segregación hacia la población en discotecas y playas, pero aún existen diversos problemas. Por

ejemplo, en cuanto a la discriminación lingüística hubo grandes logros: en Huancavelica se abrió una escuela de la Policía Nacional que exige el manejo de quechua a todos los postulantes; a su vez, en regiones como Cusco, Huancavelica, Ayacucho y Apurímac se empezó a exigir a todos los funcionarios públicos hablar quechua. En cuanto a los locales y las prácticas segregacionistas, en ese año de realizaron distintos esfuerzos para la erradicación de esta práctica en diversas regiones, incluyendo Lima (especialmente en Asia y Pulpos). Otro tema destacable fue la exhibición de la película *Madeinusa*, de Claudia Llosa, que provocó acaloradas discusiones sobre la imagen de los peruanos. Aunque no se llegó a ningún acuerdo, cabe resaltar el debate sobre la relación entre el cine y el racismo.

---

Ardito, W. (2007b). Discriminación y racismo en el primer año de Alan García. *Pueblos* [blog], 27. Recuperado de <http://www.revistapueblos.org/old/spip.php?article738>

### [Texto completo](#)

El artículo divide en nueve puntos los temas de discriminación y racismo en el primer año del segundo gobierno de Alan García:

- Racismo y problemas estructurales: señala la tendencia de los medios a centrar su atención a la segregación en discotecas y playas y no en temas urgentes como la expansión del VIH en la población negra de Chíncha y Cañete.
- Cambios legislativos: se promueve la ley 28867 que busca sancionar con cárcel a aquellos que practican la discriminación. El nuevo artículo (323) del Código Penal aumenta las precisiones sobre la discriminación; aún no se han incorporado discriminación por actividad (contra vigilantes, trabajadoras del hogar) ni enfermedad (contra portadores de VIH/SIDA).
- Locales y prácticas segregacionistas: la Municipalidad de Magdalena dispuso el retiro de la licencia de funcionamiento a los establecimientos racistas, aunque el ejemplo no cundió en otras municipalidades con igual o mayor índice de segregación. Se discute la idoneidad del Indecopi para recibir las denuncias de racismo pues se debe pagar una tasa y no contempla indemnización para las víctimas.

- Discriminación lingüística: se resalta el hecho de que las congresistas María Sumire e Hilaria Supa juramentaran en quechua. Se denuncia la falta de una política lingüística integral.
- Personas con discapacidad: comenta la aplicación de las leyes 28683 y 28735 que benefician las personas con discapacidad y se rechaza el cierre del Consejo Nacional de Discapacidad.
- Discriminación hacia la mujer: destaca el escaso número de mujeres congresistas y la Ley de equidad de género 28983.
- La imagen de los peruanos: el autor lamenta el modelo de belleza imperante en la publicidad y comenta la entrega del antipremio «Premio al más discriminador» (otorgado por la Mesa contra el Racismo de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos), concedido, en su versión 2006, a la empresa Backus; y en 2007, a Saga Falabella y Ripley.
- Activismo y opinión pública: comenta el operativo Empleada Audaz en las playas de Asia y las actividades de la Mesa contra el Racismo de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos en diversas instituciones.
- Perspectivas: a pesar de los avances, el autor apunta a la dificultad de ver el propio racismo y combatirlo; y señala que aún no existe una entidad estatal encargada de recoger y asumir responsabilidades frente al racismo.

Concepto de discriminación. El autor bosqueja una idea:

[...] el racismo está mucho más presente en la sociedad peruana, teniendo un fuerte componente estructural, porque se vincula a la pobreza y exclusión. Si le queremos poner un rostro concreto a cualquiera de nuestros dramáticos índices sociales, sean los casi dos millones de analfabetos, los dos millones que no hablan castellano, los cinco millones de excluidos de la atención en salud, el rostro ante nuestros ojos pertenece a un peruano de origen indígena (p. 179).

---

Ardito, W. (2008). *Manual para enfrentar la discriminación en la administración pública*. Lima: Aprodeh.

Este es un manual con información, actividades y sugerencias cuyo objetivo es ayudar a las instituciones públicas a erradicar la discriminación. Aunque está dirigido a funcionarios públicos, está escrito con un lenguaje simple que lo acerca a cualquier ciudadano. Incluye legislación nacional e internacional

sobre el tema, modelos de denuncias, modelos de ordenanzas y una lista de instituciones a las que acudir en casos de racismo.

El concepto de discriminación que presenta es el siguiente:

La discriminación es una distinción, preferencia, rechazo o exclusión que se realiza con la finalidad o el resultado de afectar los derechos de una persona o un grupo de personas a quienes se rechaza por un motivo ajeno a su comportamiento personal, relacionando su pertenencia a un determinado grupo (p. 2).

---

Ardito, W. (2009a). *Derechos colectivos de los pueblos indígenas: el caso peruano*. Cusco: Centro Bartolomé de las Casas (CBC).

---

Ardito, W. (2009b). La batalla contra la exclusión viene de adentro. En Oxfam (Ed.), *Pobreza, desigualdad y desarrollo en el Perú: informe anual 2008-2009* (pp. 94-103). Lima: Oxfam.

Las autoridades del interior del país (gobiernos regionales y municipalidades) fueron las primeras en aprobar ordenanzas contra lugares públicos que discriminaran y contra funcionarios públicos que cometieran dichos actos. Durante 2008, fueron más de treinta ordenanzas las aprobadas y nueve los funcionarios públicos sancionados. El autor señala, además, que la Ordenanza 017 de Apurímac es la norma más completa aprobada en el Perú: en ella se precisa que la discriminación debe ser enfrentada por instituciones estatales y la sociedad civil en conjunto.

---

Ardito, W. (2009c). *Las ordenanzas contra la discriminación*. Cuaderno de trabajo N° 13. Lima: Departamento Académico de Derecho de la PUCP.

### [Texto completo](#)

En la última década la sociedad civil generó, en sí misma, mayor conciencia respecto a la necesidad de realizar acciones en favor de los sectores vulnerables. Así, pudo enfrentarse una realidad que llevaba mucho tiempo siendo evadida: la discriminación. Durante 2008 y 2009 más de cuarenta municipalidades provinciales y distritales y tres gobiernos regionales decidieron emitir ordenanzas contra la discriminación tanto «integrales» (que ofrecen definiciones

amplias sobre los mecanismos de discriminación) como de «protección a los consumidores».

---

Ardito W. (2009d). Marco legal contra la discriminación en el Perú. En *Las ordenanzas contra la discriminación* (pp. 9-13). Cuaderno de trabajo N° 13. Lima: Departamento Académico de Derecho de la PUCP.

---

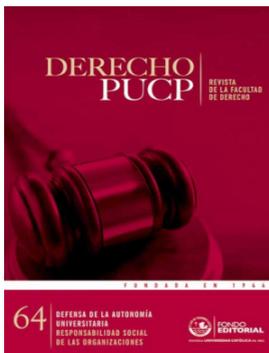
Ardito, W. (2009e). *Reflexiones peruanas. Por un país sin discriminación*. Lima: Coordinadora Nacional de Derechos Humanos.

Este libro es un grupo de artículos (que van de 2004 a 2008) seleccionados por el autor. En todos ellos hay una preocupación por el estado de la sociedad en la que vivimos, pero enfocada en el ciudadano, sus preocupaciones, sus problemas y los mecanismos con los que cuenta para enfrentar al racismo y la discriminación. El libro está dividido por temáticas: Modernidad con feudalismo. Siglo XXI o siglo XVI; Con el sudor de tu frente. Desventuras de los trabajadores peruanos; Pasado y presente. Origen y efectos de la desigualdad actual; Crónicas de campaña. Logros y desafíos de la lucha contra el racismo en el Perú; Que no haya más rabia. Por una sociedad para todos.

---

Ardito, W. (2010a). *Discriminación positiva y discriminación racial en el Perú*. En G. Vera Esquivel (Coord.), *Retos contemporáneos del derecho público* (pp. 21-57). Lima: Escuela de Postgrado PUCP y ARA editores.

---



Ardito, W. (2010b). Responsabilidad social empresarial y discriminación. *Derecho PUCP*, 64, 245-262.

[Texto completo](#)

Ardito Vega, W. (2012). La experiencia de la Mesa contra el Racismo. En C. Sanborn (Ed.), *La discriminación en el Perú: balance y desafíos* (pp. 295-318). Lima: UP.

[Texto completo](#)



El autor analiza la experiencia de la Mesa contra el Racismo, un intento de aglutinar a diversas organizaciones en una bandera común en esa causa. Es un testimonio que retrata las actividades, los logros y los alcances en las legislaciones nacionales y locales, y sus limitaciones. Señala también la influencia que la Mesa tuvo en diversas empresas y campañas de publicidad.

---

Ardito, W. (2014a). *Consultoría sobre estereotipos y discriminación en la televisión peruana* (resumen ejecutivo). Lima: CONCERTV.

---

Ardito W. (2014b). El tratamiento penal del delito de discriminación en el Perú: evolución y límites. *Foro Jurídico*, 14, 23-31.

[Texto completo](#)

---

Ardito, W. (2014c). *Patrones de la discriminación en el Perú*. Lima: IDEHPUCP.

---

Ardito, W. (2015). *Políticas públicas contra la discriminación en las regiones*. Serie Propuestas de políticas para los gobiernos regionales 2015-2018. Lima: CIES.

---

Ares, B. (1997). El papel de mediadores y la construcción de un discurso sobre la identidad de los mestizos peruanos (siglo XVI). En B. Ares y E. Gruzinski (Coords.), *Entre dos mundos. Fronteras culturales y agentes mediadores* (pp. 37-59). Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos.

---

Aroca, J. (2003). La discriminación y la pobreza en el Perú: los pueblos indígenas andinos y amazónicos. En Oxfam (Ed.), *Pobreza y desarrollo humano en el Perú. 2002-2003*. Lima: Oxfam.

---

Arocena, F. (2006). Multiculturalismo, mestizaje y nacionalidad: un estudio comparativo sobre Brasil, Bolivia y Perú. *BarBaroi*, 25(2), 30-50. doi: <http://dx.doi.org/10.17058/barbaroi.v0i0.727>

[Texto completo](#)

---

Arrelucea, M. (2011). Experimentando con los niños: nación y raza en los textos escolares del gobierno de Velasco. En Cedet (Ed.), *Desde adentro: etnoeducación e interculturalidad en el Perú y América Latina* (pp. 295-306). Lima: Cedet.

---

Arroyo, P. (1997). Discriminación: violencia permanente y cotidiana. *Páginas*, 22(147-148), 46-53.

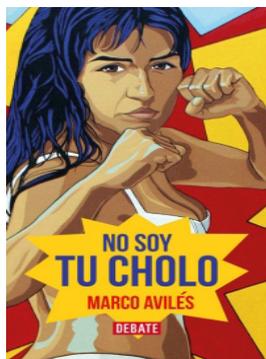
---

Asociación laboral para el desarrollo-ADEC-ATC. (1993). *Cuestión de piel: testimonios de racismo en el Perú*. Lima: Autor.

El libro recoge testimonios sobre el racismo como experiencia personal en peruanos de zonas urbanas, rurales, e incluso de quienes emigraron a países como Estados Unidos. Se resalta su perspectiva étnica.

---

Avilés, M. (2017). *No soy tu cholo*. Lima: Debate.



Novela testimonial en la cual el autor se reconoce, desde que era un estudiante en el Perú, y ahora, como inmigrante en Estados Unidos. Lo resume así: «Es raro crecer pensando que hay cosas que no son para ti, que no te corresponden o que no te las mereces. Es más raro darte cuenta de que has pasado tu vida diciéndote eso. La voz no cesa. Está ahí, recordándote que tu piel y tu origen, para muchos, son tu desventaja».

---

Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2008). *¿Los de afuera? Patrones cambiantes de exclusión en América Latina y el Caribe*. Informe. Lima: CIES.

La edición 2008 del Informe Progreso Económico y Social aborda los patrones cambiantes de la inclusión y la exclusión social, una de las inquietudes más apremiantes que enfrentan los gobiernos en América Latina y el Caribe. En efecto, una gran parte del intenso debate sobre las políticas económicas y sociales necesarias para lograr el crecimiento sostenible y equitativo gira en torno a la cuestión de la inclusión social. Este informe muestra que alcanzar la inclusión social demanda no solamente que se reparen las injusticias pasadas con transferencias de recursos y programas de acción afirmativa, sino también —lo que es más importante— que se cambie la forma en que se toman las decisiones, se asignan los recursos y se ejecutan las políticas.

---

Bardales, E. (2000). Discriminación por sexo y aplicación del derecho en la publicidad comercial. En Defensoría del Pueblo (Ed.), *Discriminación sexual y aplicación de la ley* (pp. 117-166). Lima: Defensoría del Pueblo.

Ante la distorsión que existe en nuestra sociedad, que permite ver mensajes discriminadores como inofensivos y habituales, el autor analiza los filtros legales y las sanciones administrativas emitidas por el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi).

---

Barletti, S. (2014). *Brechas salariales como resultado de la discriminación de discapacitados en el Perú urbano 2012: ¿existen realmente?* Investigación económica II. Lima: Facultad de Economía de la UP.

[Texto completo](#)

---

Barrantes, R., & Busse, P. (Eds.) (2014). *Salud, vulnerabilidades, desigualdades*. Lima: IEP.

---

Barrantes, R., & Iguíñiz, J. (2004). *La investigación económica y social en el Perú. Balance 1999-2003 y prioridades para el futuro*. Lima: CIES, IEP y PUCP.

[Texto completo](#)

Esta publicación busca actualizar el estudio de Javier Escobal y Javier Iguíñiz publicado por el CIES en el año 2000. El presente libro sistematiza más de 600 estudios sobre la realidad económica y social del Perú, realizados durante 1999-2003, revisando la literatura desarrollada en torno a nueve temas: macroeconomía y crecimiento; relaciones económicas internacionales; empleo; pobreza y distribución del ingreso; educación; salud; descentralización; regulación, privatización y concesiones; y medio ambiente y recursos naturales. A partir del balance preparado para cada materia, el documento plantea nuevas interrogantes, tópicos y perspectivas de investigación que buscan orientar los esfuerzos de análisis del Consorcio.

Los autores no solo revisaron los mejores estudios producidos en los últimos años, sino también realizaron un conjunto de entrevistas a interlocutores clave para recoger aportes sobre las prioridades de investigación. La agenda así construida no busca ser una camisa de fuerza, ni pretende constituirse en un mecanismo de planificación centralizada de la investigación. Se trata más bien de motivar los esfuerzos de la comunidad académica, para que construya sobre lo ya logrado, incursione en terrenos poco explorados, pero relevantes, y en general oriente sus esfuerzos hacia tópicos y temas donde su contribución pueda ser más significativa. En particular, se busca que los investigadores tengan disponible este importante material

de consulta cuando presenten propuestas en los concursos anuales del CIES. Asimismo, el texto busca ofrecer a los diseñadores de política una guía de los temas de investigación más importantes en los momentos actuales. Deseamos agradecer a los autores por el gran esfuerzo desplegado; y a la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional y el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo por el financiamiento que lo ha hecho posible. Esperamos que el libro sea una contribución a un doble objetivo: promover nuevos estudios que sean útiles para el diseño de políticas y fomentar una cultura de decisiones públicas basadas en el conocimiento.

Recuperado de <http://www.cies.org.pe/node/258>

Sobre los estudios de exclusión social los autores señalan:

La exclusión social ha sido definida por la mayoría de autores que tratan este tema como la exclusión de importantes sectores de la sociedad de los beneficios que aporta la integración al sistema económico (Grassi, 2002). La exclusión puede deberse a una gran cantidad de causas; entre ellas, una deficiente educación, insuficiente capacitación laboral o falta de acceso a la propiedad. Sin embargo, esta exclusión no se limita a la inserción en el aparato productivo, sino que se extiende también a la privación de derechos y de aspectos socioculturales fundamentales. Aramburú y Figueroa (2000) discuten el concepto de exclusión y su vínculo con el de pobreza para Lima Metropolitana. Ellos postulan que las dimensiones de la exclusión van más allá de las económicas y que tienen impactos psicológicos sobre las personas. Factores explicativos de situaciones de exclusión son el desempleo, la vejez, la raza, por lo que los fenómenos de exclusión social no están restringidos a las sociedades pobres. En efecto, Roca Rey y Rojas (2002) demuestran empíricamente que las mujeres sufren mayores niveles de exclusión social que los hombres, así como las personas que viven en la sierra peruana.

Figueroa (2001 y 2003) realiza un interesante aporte teórico para entender la exclusión. Se la define en términos de la falta de acceso a los llamados mercados básicos (laboral, de seguros, financiero), que es crónica cuando los activos de la población excluida son de baja calidad, incluida la calidad de los activos políticos y culturales. Esto ocurre en sociedades con grupos étnicos originarios, cuya situa-

ción de pobreza no podrá ser superada porque, políticamente, son insignificantes y no logran que se les asigne gasto público (p. 140).

---

Barrantes, R., & Peña J. (2009). *Etnicidad y exclusión durante el proceso de violencia*. Selección de textos del informe final de la CVR. Lima: IDEHPUCP.

### [Texto completo](#)

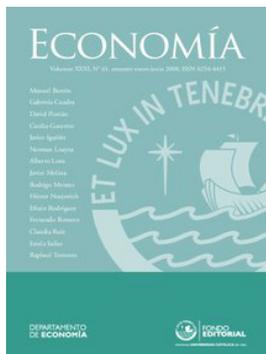
Uno de los aspectos más difíciles de explicar del Informe Final de la CVR es el referido a la cuestión étnica y racial como componente de la violencia. La violencia fue mucho más cruel y mucho más letal cuando se dirigió a los miembros de los sectores marginales y contaba, además, con una carga simbólica. La valoración racial se encuentra tan enraizada pues está integrada a un conjunto de valoraciones que sirven para categorizar la vida diaria. La persona que logra cruzar las fronteras raciales en una u otra dirección es castigada o premiada en su estatus. Así abundan los reforzamientos positivos y negativos. Es popular la idea de que el Perú surgió a partir de un choque de civilizaciones y que heredamos el racismo desde tiempos coloniales. Esto no resulta absolutamente infundado, pero ese racismo no tiene muchas conexiones con el moderno: ese que trataba a las razas como escalones evolutivos biológicos. Del Informe Final de la CVR se recoge que tanto los subversivos como el ejército compartían un par de ideologías: uno, la inferioridad de los grupos indígenas y, dos, la territorialización en dos espacios opuestos: el retraso y el progreso.

---

Barrón, M. (2005). *Horizontal inequalities in Latin America: a quantitative comparison of Bolivia Guatemala and Peru*. Documento de trabajo del CRISE. Oxford: Oxford Department of International Development.

---

Barrón, M. (2008). Exclusion and discrimination as sources of inter-ethnic inequality in Peru. *Economía*, 31(61), 51-80.



De acuerdo con la Enaho 2003, el ingreso promedio de un trabajador indígena es solo 56% del de un trabajador no-indígena. Sin embargo, estudios sobre discriminación étnica en los mercados laborales del Perú usualmente hallan brechas demasiado pequeñas como para explicar la desigualdad observada. Según Figueroa (2003), la exclusión social es una fuente importante de desigualdad interétnica, pero esto no ha sido contrastado empíricamente. El objetivo central de este documento es llenar esa brecha al estimar qué porcentaje de la desigualdad se debe a exclusión y qué porcentaje a discriminación, comparando directamente los efectos. La metodología econométrica utilizada (*hurdle models*) permite incluir en el análisis a los trabajadores con ingresos nulos y contrarrestar problemas de endogeneidad econométrica. Los resultados implican que la exclusión juega un papel más importante que la discriminación. Sin exclusión, el Gini de ingresos laborales se reduciría de 0.64 a cerca de 0.45; sin discriminación, a alrededor de 0.50.

[Texto completo](#)

---

Bello, A., & Rangel, M. (2002). *La equidad y la exclusión de los pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina y el Caribe*. Lima: Cepal.

[Texto completo](#)

---

Bello, N. (2014). *Y el Perú, ¡ay! ¡Seguía choleando!: Análisis de dos casos de discriminación social en cuatro diarios limeños* (tesis de licenciatura). PUCP, Lima, Perú.

[Texto completo](#)

---

Beltrán, A., & Seinfeld, J. (2011). *Hacia una educación de calidad en el Perú: el heterogéneo impacto de la educación inicial sobre el rendimiento escolar* [versión ebook]. Documento de discusión DD/11/06. Lima: UP.

[Texto completo](#)

En el presente trabajo se muestra que uno de los principales problemas en relación con la educación prescolar es el limitado acceso a una oferta educativa inicial de calidad. Si bien el nivel de cobertura es más bajo que lo deseado de acuerdo con estándares internacionales, lo más preocupante es que en las zonas más excluidas y dispersas del territorio nacional, esta cobertura la logran instituciones públicas de baja calidad y con modelos educativos no necesariamente adecuados a las realidades de cada comunidad, además de ser, en casi un 50%, cubierto por los programas no escolarizados (PRONOEI), menos efectivos en lo que se refiere a resultados cognitivos (como los CEI). La débil educación del niño en sus primeros años de vida se traduce en fuertes limitaciones en los peruanos y peruanas para ingresar al mercado laboral en igualdad de condiciones.

Se utiliza, asimismo, el concepto de discriminación propuesto por Kogan (2010):

La discriminación existe en la medida que se le niega al otro, en un contexto concreto, la posibilidad de ejercer un derecho. Esta se puede anclar en diferentes ejes: sexo, edad, orientación sexual, raza, religión, entre otras. A pesar de que los términos exclusión y discriminación se usen indistintamente, se refieren a unidades de análisis diversas: grupos sociales e individuos, respectivamente.

---

Benavides, M., León, J., & Etesse, M. (2014). *Desigualdades educativas y segregación en el sistema educativo peruano. Una mirada comparativa de las pruebas PISA 2000 y 2009*. Avances de investigación 15. Lima: Grade.

---

Benavides, M., León, J., Haag, F., & Cueva, S. (2015). *Expansión y diversificación de la educación superior universitaria, y su relación con la desigualdad y la segregación*. Documento de investigación 78. Lima: Grade.

---

Benavides, M., Torero, M., & Valdivia N. (2006). *Pobreza, discriminación social e identidad de la población afroperuana*. En J. Stubbs y H. Reyes (Eds.), *Más allá de los promedios: Afrodescendientes en América Latina [serie]*. Washington D.C.: Banco Mundial.

## Texto completo

Sobre el racismo y la discriminación los autores señalan:

En el Perú —como en otras sociedades latinoamericanas— no existe el reconocimiento explícito de parte de la población, ni del Estado, acerca de la existencia de racismo y de cómo las prácticas racistas impregnan las relaciones de la sociedad en su conjunto. Para un análisis detallado de los términos de ese debate se puede consultar Ballón (2003).

Exclusión, identidad étnica y políticas de inclusión social en el Perú en la percepción de las personas, la idea de que la discriminación racial no es un fenómeno extendido que merezca una atención y un tratamiento especial (Oboler 1996, Drzewieniecki 2004).

A pesar de ello, algunos estudios cuantitativos y cualitativos han dado cuenta de la existencia de una mentalidad discriminadora y de prácticas basadas en prejuicios étnicos y raciales en importantes sectores de la población peruana. Las formas de discriminación se expresan en distintas situaciones y espacios, y tienen base en diversos motivos.

Aunque no existe consenso sobre el alcance o la magnitud y la forma en que opera el racismo en nuestro medio, sí existe una amplia coincidencia en señalar que se trata de una discriminación soterrada. Esta aparente contradicción entre el registro de mentalidades y prácticas racistas y el reconocimiento de su existencia tiene directa vinculación con el predominio de lo que algunos autores han denominado el «racismo encubierto» vigente en nuestro país (Callirgos, 1993).

Nuestra hipótesis es que la dificultad para reconocer la existencia de racismo en las relaciones sociales en nuestro medio, asociada a la debilidad de instituciones u organizaciones étnicas que enfrenen los problemas raciales o de discriminación a ese nivel, ha dado como resultado que ese tema no aparezca como un punto prioritario en la agenda pública (en esta incluimos la agenda política y la agenda normativa o legal).

El asunto que planteamos puede quedar resumido en dos preguntas: ¿cómo se va a legislar contra aquello que no se reconoce

como problema? Y ¿hasta qué punto se puede avanzar en el campo legislativo o político si no existen iniciativas o demandas de actores que así lo exijan o promuevan? Es probable que en esto influya que la problemática de la población afrodescendiente es «menos visible», y que, al mismo tiempo, por razones que se han mencionado antes, no existan organizaciones afroperuanas consolidadas y con capacidad de influencia política.

Esta debilidad de las organizaciones étnicas y la ausencia de fuerzas sociales (p. 629).

---

Benavides, M., & Valdivia N. (2004). *Metas del milenio y la brecha étnica en el Perú*. Lima: Grade.

[Texto completo](#)

---

Boza, B., & Leaman, W. (2000). *The promotional role of government in market discrimination cases: Lima nightclubs, self-esteem and civil society empowerment*. En Indecopi (Ed.), *The role of the State in competition and intellectual property policy in Latin America: towards an Academic Audit* (pp. 173-187). Lima: Indecopi.

El texto explora la conexión entre el crecimiento económico y la igualdad y defiende el particular papel del gobierno en economías en transición como la peruana: el de promover el mercado para alcanzar el objetivo de igualdad de oportunidades. Las reformas de la década de 1990 alentaron el crecimiento económico sin la más mínima promoción del libre mercado, lo que aumenta la riqueza acumulada, pero esta, por sí sola, no incrementa el bienestar de todos los ciudadanos ni reduce las desigualdades sociales, como tampoco amplía las oportunidades, sobre todo porque «equal opportunity is critical to the efficiency and legitimization of free markets» (la igualdad de oportunidades es fundamental para la eficiencia y la legitimidad de los mercados libres). La ruta trazada por Indecopi es empoderar a la sociedad civil y al ciudadano en la búsqueda de mercados eficientes. Para las autoras, se trata de una «tercera vía», no en el sentido de la moderación entre los dos extremos del mismo espectro, sino en el sentido de perseguir fines comunes basados en conceptos tradicionales.

---

Bracamonte, J. (2001). La modernidad de los subalternos; los inmigrantes chinos en la ciudad de Lima, 1895-1930. En S. López Maguñía, G. Portocarrero, R. Silva Santisteban y V. Vich (Eds.), *Estudios culturales: discursos, poderes, pulsiones* (pp. 167-187). Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.

---

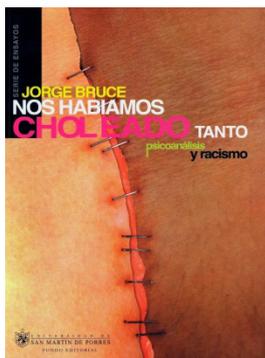
Bregaglio, R. (2015). El principio de no discriminación por motivo de discapacidad. En E. Salmón y R. Bregaglio (Comps.), *Nueve conceptos clave para entender la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad* (pp. 73-98). Lima: IDEHPUCP.

---

Bruce, J. (2003). Una perspectiva psicoanalista. En Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, *¿Por qué algunas vidas en el Perú valen más que otras? Memoria de Seminario sobre Racismo y Exclusión* (pp. 13-18). Lima: Coordinadora Nacional de Derechos Humanos.

---

Bruce, J. (2007). *Nos habíamos choleado tanto: psicoanálisis y racismo*. Lima: Universidad San Martín de Porres (USMP).



«El Perú no es un país racista», dice el discurso oficial. «Y no seguirá siéndolo», agrega la realidad. «El Perú es un país de todas las sangres», se repite en la TV. «Pero hay sangres que valen más que otras», corrige la realidad. «En el Perú todos somos iguales ante la ley», dice la ley. Pero desde siempre, en el país las leyes se acatan, pero no se cumplen. De estas contradicciones está hecho el Perú, y ellas (y muchas otras) son descritas y analizadas por el autor.

Jorge Bruce es un reconocido psicoanalista y autor de lúcidas columnas de opinión en diversos medios de comunicación. Con este trabajo pretende, como él mismo menciona, realizar «un acercamiento a la cultura peruana, con su esplendor y miserias», y colocar en el debate público un tema que abarca a toda la sociedad desde que el Perú es Perú: el racismo.

Habría que empezar por decir que el libro no es de lectura fácil. Se requiere una cierta base en psicología y manejar algunos referentes de historia y sociología. En segundo término, una lectura crítica del libro nos dice que la obra consigue sus mejores páginas en los capítulos finales, a partir de la descripción y análisis de casos tratados en el consultorio del psicoanalista Bruce (hechas a partir de descripciones anónimas). Desde esas experiencias, tomadas como ejemplos, resulta más fácil poder entender los escenarios de la realidad en que se mueven las teorizaciones y los análisis previos.

Sucede lo contrario en los primeros capítulos, donde se pretende hacer un diagnóstico en pocas páginas de un paciente tan complicado como el Perú. Que, si quisiéramos plantearlo así, tiene más de 28 millones de personalidades y cumplirá doscientos años de vida «independiente» (y lleva casi quinientos años de existencia). Resulta una tarea titánica abordar a un paciente así.

Además, las constantes alusiones a términos y definiciones psicoanalíticas (que están al final del libro, en anexos) interrumpen y dificultan la lectura. Esto atenta contra el deseo del autor de realizar un trabajo que puedan entender los iniciados. Nos preguntamos al respecto si no hubiera sido mejor poner toda la información de los anexos como notas a pie de página.

Por otro lado, resultan muy interesantes las descripciones del autor de los mecanismos que se llegan a desarrollar entre discriminados y discriminadores. Por ejemplo, se da el caso del racismo inverso por parte de los discriminados, mediante el cual los blancos o rubios son los excluidos. O el remordimiento y el sentimiento de culpa y la necesidad de castigo por parte de los discriminadores, quienes, de modo inconsciente saben que su posición como discriminador es injusta y la reconocen como tal, sin manifestarlo expresamente.

También cabe destacar las citas de intelectuales peruanos de fines del XIX, pues ponen de manifiesto el carácter eminentemente racista de la época y que hoy se pretende negar o desconocer apelando al mito del mestizaje. Por ejemplo, la tesis de bachiller de Clemente Palma (1897) dice:

[...] (la indígena es una) raza embrutecida por la decrepitud, es por su innata condición inferior, y por los vicios de embriaguez y lujuria, un factor inútil [...]. Los elementos inútiles deben desaparecer y desaparecen. A medida que la civilización vaya internándose en la Sierra y las montañas, el elemento indígena puro irá desapareciendo, como sucede en Estados Unidos con los pieles rojas [...]. Habría un medio para ayudar a la acción evolutiva de las razas:

el medio empleado en Estados Unidos; pero ese medio es cruel, justificable en nombre del progreso, pero censurable en nombre de la filantropía y del respeto a la tradición, algo arraigados en el espíritu peruano: ese medio es la exterminación a cañonazos de esa raza inútil de ese desecho de raza.

Finalmente, aunque de lectura exigente, el libro de Bruce es recomendable por la información que se aporta y porque el enfoque dado permite una perspectiva distinta del racismo en el país. Porque, como lo dice el mismo autor, el mestizaje es una mentira. Una mentira blanca.

Conversamos con Jorge Bruce sobre el racismo:

¿De qué priva el racismo al Perú como sociedad?

Nos priva de la posibilidad de relacionarnos con el otro y tener, para decirlo de un modo coloquial, el alma más limpia. El racismo es como vivir permanentemente con un veneno adentro.

¿Cómo se imagina al Perú sin racismo? ¿Se lo imagina?

No creo que yo lo vea en vida. Porque, además, ninguna sociedad deja de tener racismo. Lo que pasa en el Perú es que circula con demasiada facilidad y libertad. Lo que sí me imagino es una sociedad donde la cultura sea más severa con el racismo.

¿Existe un racismo a la peruana, que, digamos, no mata ni muere, solo intoxica la convivencia?

Creo que sí. Creo que es una modalidad más específicamente peruana, o lo era antes de la guerra contra Sendero Luminoso, donde el racismo adquirió unas características letales y una violencia desembozada. Antes era más «solapa».

¿De qué nos privó el racismo en el siglo XX?

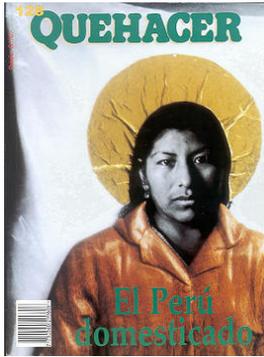
De muchas cosas. Nos privó de un desarrollo cultural y económico, porque en realidad el racismo es una enorme traba. Por ejemplo, el centro comercial Mega Plaza se puso en 2003. Se pudo poner antes; había mucho dinero ahí. Ese tipo de anteojeras impiden ese desarrollo económico, porque creo que el derribo de fronteras mentales es un requisito fundamental para que un país crezca y se desarrolle.

Recuperado de Jhonny Salazar para Terra Networks Perú S.A.

---

Burga, M. (2001). *Lo andino hoy en el Perú*. *Quehacer*, 128, 64-77.

Texto completo



Según Eduardo Viveiros de Castro, el drama de América Latina reside en buscar al otro buscando fuera cuando deberíamos construir un yo, mirándonos a nosotros mismos. Dentro de la historia, lo andino fue un proceso civilizatorio que aglutinó diversas regiones, cuya apoteosis fue el incanato. Con la dominación hispánica en los Andes, la economía, construida hasta entonces hacia adentro, se redirigió hacia afuera, hacia Lima, hacia España. Diferentes movimientos revolucionarios no pudieron terminar con la dualidad que generó la conquista y terminaron en el fracaso; la independencia

nació de los criollos y para los criollos. Para el autor, al final del corto siglo XX (parafraseando a Hobsbawm), termina con el deseo de acabar con la aparente paradoja del sentir andino y la búsqueda de un proyecto común.

Burga, M. (2006). Solos en Lima. En P. Díaz-Romero (Ed.), *Caminos para la inclusión en la educación superior en el Perú* (pp. 303-308). Lima: Fundación Equitas.

Bustamante, R. (1986). Raza e identidad social positiva y negativa en Lima. En F. León (Ed.), *Psicología y realidad peruana. El aporte objetivo* (pp. 107-130). Lima: Mosca Azul.

Esta es una de las primeras investigaciones empíricas respecto a las relaciones sociales entre los grupos raciales en el Perú. Al trabajar con escolares de diferentes niveles socioeconómicos, la autora encuentra que, en todos los estratos sociales, lo «blanco» es más valorado que lo mestizo. Además, la congruencia entre valoración e identificación varía de estrato a estrato; si en los sectores de mayor concentración económica lo blanco es mejor valorado y a la vez mayor objeto de identificación, lo opuesto ocurre en los sectores bajos, en los que lo blanco es igualmente bien apreciado, pero hay una mayoritaria identificación con lo mestizo.

Bustos, S. *et al.* (2006). *Racismo y discriminación por razones étnicas: una mirada desde Bolivia, Perú y Guatemala*. La Paz: Diakonia.

---

Cáceres, R., & Uriol S. (2008). Centros comerciales: nuevos espacios de encuentro y exclusión. *Quehacer*, 172, 88-95.

---

Cadena, M. de la (2014). El racismo silencioso y la superioridad de los intelectuales en el Perú. En C. Hünefeldt, M. de la Cadena y C. Méndez, *Racismo y etnicidad* (pp. 54-97). Lima: Ministerio de Cultura.

---

Callirgos, J. C. (1993). *El racismo: la cuestión del otro (y de uno)*. Lima: Desco-Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo.

Se trata de un balance panorámico de lo trabajado teóricamente sobre el racismo. Estudia los términos en los que se produce el discurso y la discusión sobre el racismo (al diferenciar términos como «raza» y «etnia»), señala sus alcances mundiales y da un enfoque sobre el Perú, en el que la extendida idea de que los peruanos somos racistas y el tabú que genera el tema dan una idea de la magnitud del problema.

---

Caravedo, B., Rotondo, H., & Mariátegui, J. (1963). *Estudios de psiquiatría social en el Perú*. Lima: Ediciones del Sol.

---

Carazas, M. (2010). Etnicidad, racismo y pensamiento peruano: Clemente Palma, José Carlos Mariátegui y Luis Alberto Sánchez. En Cedet (Comp.), *Mira cómo ves: racismo y estereotipos étnicos en los medios de comunicación* (pp. 35-43). Lima: Cedet.



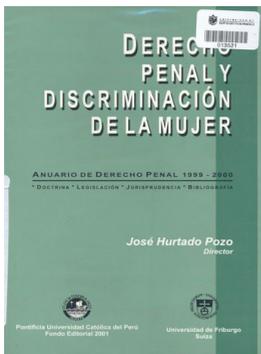
El racismo fue intrínseco a la oligarquía peruana del siglo XIX. Ya en el XX, los giros democráticos aludían a lo multiétnico y el racismo se derivaba a la privacidad de lo doméstico sin desvanecerse. La autora examina tres ensayos que reflexionan sobre las razas (con énfasis en el sujeto afroperuano): *El porvenir de las razas en el Perú*, de Clemente Palma (quien recoge las ideas del racismo científico francés para denostar al negro y a las etnias locales y convocar a inmigrantes alemanes para «purificar» la raza); *Ideología y política*, de José Carlos Mariátegui (quien señala la inferioridad esencial del negro

hasta que este se agrupe y aspire a la participación política); y finalmente *La literatura peruana. Derrotero para una historia espiritual del Perú* y *El Perú. Retrato de un país adolescente*, de Luis Alberto Sánchez (en los cuales el autor transcribe de los estereotipos propios de la herencia epistemológica de Hippolyte Taine hacia la importancia de mejorar el retrato del negro en el Perú).

---

Caro, D. (2001). Acerca de la «discriminación de género» en el Código penal peruano de 1991. En J. Hurtado Pozo (Ed.), *Derecho penal y discriminación de la mujer: Anuario de derecho penal 1999-2000* (pp. 129-172). Lima: Fondo Editorial PUCP.

### Texto completo



Los estudios de género, por su valor victimológico, contribuyen a desarrollar un derecho penal. A la par, se crearon conceptos tales como «libertad sexual» e «indemnidad sexual», más específicos que los difusos términos «moral sexual social», «honestidad», «buenas costumbres» u «honor sexual». Con las modificaciones hechas en 1991 sobre el Código penal se protege la libertad frente a la agresión sexual por medio de la coacción, a la agresión sexual mediante alevosía y ante personas con «incapacidad de resistir», a la agresión sexual hacia la persona dependiente o sometida a la autoridad o vigilancia,

entre otros. La indemnidad sexual se protege ante el abuso sexual de una persona incapaz y ante menores.

---

Casalino, C. (2006). De los expósitos protegidos a los expósitos desprotegidos: la transición de la administración colonial al Estado republicano del Perú y sus efectos en grupos vulnerables. En S. O'Phelan y M. Zegarra (Eds.), *Mujeres, familia y sociedad en la historia de América Latina. Siglos XVIII-XXI* (pp. 77-105). Lima: Cendoc-Mujer, PUCP, IRA e Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA).

---

Casalino, C. (2005). De cómo los «chinos» se transformaron en peruanos. La experiencia de los inmigrantes y su inserción en la sociedad peruana, 1849-1930. *Investigaciones Sociales*, IX(15), 109-132.

---

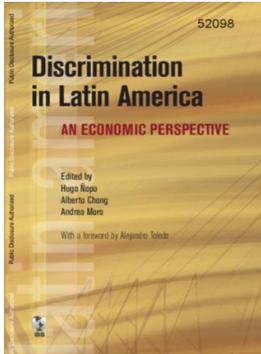
Casavilca, S., & Flores, E. (2006). *La discriminación salarial contra las personas con discapacidad en Lima Metropolitana (2005): diagnóstico y propuestas*. Documento de trabajo del Seminario de Investigación Económica. Lima: UP.

Hasta 1993 la población de personas con discapacidad representaba el 1,3% del total. El principal hallazgo de la investigación es que los ingresos percibidos por las personas con discapacidad y sin discapacidad no difieren sino en 5,3%, lo cual lleva a la conclusión de que no existe discriminación salarial en el mercado laboral en Lima.

---

Castillo, M., Petrie, R., & Torero M. (2010). Ethnic and social barriers to cooperation: experiments studying the extent and nature of discrimination in urban Peru. En H. Ñopo, A. Chong y A. Moro (Eds.), *Discrimination in Latin America: an economic perspective* (pp. 13-36). Washington D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo y Banco Mundial.

[Texto completo](#)



La sociedad, a la larga, suele sufrir pérdidas (de distinta índole, incluida la económica) debido a la persistencia de la exclusión. Este capítulo estudia las barreras étnicas y sociales en el nivel de cooperación entre ciudadanos a través de experimentos sociales que estudian el alcance y la naturaleza de la discriminación en la Lima urbana. Así, se procura entender cuál de los dos criterios usan más los ciudadanos para agrupar a las personas: las características personales o el rendimiento laboral-académico. Se les mostró a los sujetos de prueba fotografías digitales de otros sujetos de prueba,

además de información sobre su desempeño en el pasado, y luego se les pidió elegir a quién les gustaría tener en su grupo. Los resultados demostraron que las personas discriminaron a partir de características de apariencia, socioeconómicas y el rendimiento (a pesar de que no hay una correlación entre las características). Es decir, la discriminación en las zonas urbanas de Lima no puede conciliarse con las teorías de la discriminación estadística. Si bien la evidencia es consistente con la presencia de estereotipos o la discriminación basada en el gusto, también muestra que la provisión de información sobre el desempeño hace que la evidencia de la discriminación desaparezca casi por completo.

Concepto de discriminación. Los autores dan una definición del estado del racismo en la Lima urbana sobre la base de los resultados obtenidos:

We present a series of experiments aimed at determining the nature of discrimination in urban Lima, Peru. Subjects play a linear public goods game and are allowed to sort into groups. Our experiments systematically manipulate the information available about others when sorting into groups. This allows us to examine what is more relevant to group formation, information on past performance or physical characteristics. We recruited a diverse sample of individuals currently working in the labor market to participate in the experiments. Our experiments show that subject behavior is not correlated with personal characteristics, including ethnicity and socio-economic standing (p. 33).

Castoriadis, C. (1987). Reflexiones en torno al racismo (J. L. Pérez, Trad.). *Estudios: filosofía-historia-letras*, 9, 7-22.

[Texto completo](#)

---

Castro, J. F., & Yamada, G. (2011). *Brechas étnicas y de sexo en el acceso a la educación básica y superior en el Perú*. Documento de discusión DD/11/04. Lima: UP.

[Texto completo](#)

Se analizan las diferencias de origen étnico y sexual en el progreso educativo peruano en cincuenta años con datos de la Encuesta Nacional de Hogares de 2004 a 2009, a partir de la identificación de cuatro etnias: blanca/mestiza, amazónica, quechua/aymara y afrodescendiente. El principal aporte metodológico del texto tiene que ver con el hecho de analizar los años de educación en términos de duración: los autores modelaron los años de educación acumulados con un enfoque de duración y calcularon la brecha de progreso educativo. A su vez, se emplearon enfoques de riesgos proporcionales y no proporcionales: lo último permitió analizar los efectos de la etnia y el sexo sobre la posibilidad de deserción en cada etapa del proceso educativo.

La cobertura de la educación básica en el Perú (los once años que involucran primaria y secundaria) ha mejorado en las últimas cinco décadas: pasó de 87% a 98% en el caso de primaria y de 46% a 80% en el caso de secundaria. Con todo, los grupos no blancos/mestizos enfrentan desventajas en el acceso y permanencia en el sistema educativo peruano: grupos étnicos excluidos y con altos índices de pobreza. A su vez, se determinó que la educación del padre tiene un efecto mitigador sobre el riesgo de deserción. Cuando el padre logra alcanzar la educación primaria como máximo, el individuo tiene un riesgo 39% menor respecto de un individuo cuyo padre no posee ningún nivel de educación. Los quechuas y afrodescendientes tienen mayores dificultades al inicio de la educación primaria. Para la etnia amazónica, en cambio, estas dificultades se concentran en el tránsito por la educación secundaria. La brecha afrodescendiente depende más de factores estructurales relacionados con el contexto familiar y educativo de la persona y que no son directamente observables. La etnia afrodescendiente se encuentra en clara desventaja respecto al resto de grupos, con un elevado riesgo de deserción concentrado en los primeros años de la educación primaria.

Los autores utilizan los términos «discriminación» y «exclusión» como términos relativos e intercambiables: «Además, en la medida en que la educación es un proceso secuencial, si determinado grupo de la población es excluido (o discriminado) en alguna etapa, tendrá menos oportunidades de ser seleccionado para la siguiente» (p. 1).

Aunque, más adelante, aclaran:

[...] conviene discutir sobre qué es lo que entendemos como discriminación y sobre cuáles serían los potenciales mecanismos a través de los que esta opera. En concordancia con los procesos que estamos evaluando en este estudio, nuestra primera aproximación al fenómeno de discriminación contempla un concepto amplio. Así, esta se refiere a cualquier mecanismo que provoque una brecha entre las tasas de acceso y graduación de grupos de individuos contruidos a partir de atributos (invariables) que no son factores determinantes de las habilidades cognitivas y no cognitivas que requiere el individuo para enfrentar exitosamente el proceso educativo (p. 11).

---

Castro Pérez, R. (2003). «Para que no se te pegue el mote»: etnicidad, estatus y competencia social en jóvenes contemporáneos (Reflexiones en torno a la obra *Santiago* del grupo cultural Yuyachkani). *Anthropologica*, 21, 117-143.

[Texto completo](#)

El autor reflexiona sobre las rupturas culturales que los hijos de los inmigrantes exponen en el sentido que le dan a la realidad a partir de la obra de teatro *Santiago*, que representa a una ficticia comunidad andina luego de la derrota de Sendero Luminoso.

---

Castro, R., & Isaías R. (2009). *Discriminación vs. exclusión: análisis de la brecha de ingresos por áreas geográficas entre la población indígena y no indígena* (tesis de licenciatura). PUCP, Lima, Perú.

[Texto completo](#)

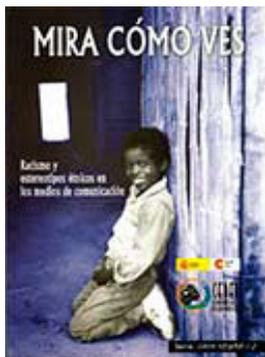
---

Cavero, O. (2007). Asia un mundo feliz. El racismo como un fenómeno étnico, y la erosión de sentidos comunes como un primer paso en las luchas de clases. *La Colmena: revista de sociología*, 1, 20-28.

[Texto completo](#)

---

Centro de Desarrollo Étnico (Cedet) (Comp.). (2010). *Mira cómo ves: racismo y estereotipos étnicos en los medios de comunicación*. Lima: Autor.



Los medios de comunicación están entre los que deben evitar «la estigmatización de las personas de diferentes orígenes» debido a que se trata de un acto de discriminación que, repetido, «puede resultar en la creación de un círculo vicioso que refuerza las actitudes y los prejuicios racistas» (Bilbao Lobatón, 2010, p. 7).

Todos los artículos refieren a afroperuanos, salvo tres trabajos: El mal/estar en la cultura chicha, de Marcel Velásquez Castro; Discriminación y racismo: los imaginarios sociales a partir de la representación mediática de las novelas y series peruanas, de Mirtha Correa Álamo y Lizett Graham; y Estereotipos de la imagen femenina reforzada por la publicidad, de Raúl Rivero Ayllón.

---

Centro de Desarrollo Étnico (Cedet). (2015). *Personajes. Afrodescendientes del Perú y América*. Lima: Autor.

---

Chiaramonti, G. (2005). *A propósito del debate Herrera-Gálvez de 1849: breves reflexiones sobre el sufragio de los analfabetos*. En C. Aljovín de Losada y S. López (Eds.), *Historia de las elecciones en el Perú. Estudios sobre el gobierno representativo* (pp. 325-358). Lima: IEP.

---

Chirapaq. (2014). *Racismo en el Perú. 15 años de lucha* (presentación en Prezi). Recuperado de [https://prezi.com/1gsn\\_hng8syq/racismo-en-el-peru-15-anos-de-lucha/](https://prezi.com/1gsn_hng8syq/racismo-en-el-peru-15-anos-de-lucha/)

---

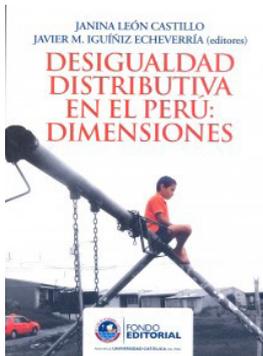
Consortio de Investigación Económica y Social (CIES). (2008). *La investigación económica y social en el Perú, 2004-2007: balance y prioridades para el futuro*. Lima: Autor.

[Texto completo](#)

---

Contreras, C. (2011). ¿Ahondó o redujo el Estado la desigualdad en el Perú? Una mirada desde la historia. En J. León y J. Iguíñiz Echevarría (Eds.), *Desigualdad distributiva en el Perú: dimensiones* (pp. 25-56). Lima: Fondo Editorial PUCP.

[Texto completo](#)



El Perú está claramente escindido en grupos sociales desde la Colonia. Más tarde, ya en la República, una resolución de 1893 declaró a los indígenas como propietarios de las tierras que habitaban, lo que luego fue letra muerta cuando se actualizó una ley de 1877 que aumentaba las haciendas y sus atribuciones. El Estado oligárquico de Augusto B. Leguía aplicó programas de asimilación de indígenas que solo prosperaron en regiones mayoritariamente mestizas. La insignificante movilidad social se mantuvo igual hasta la década de 1960 con las migraciones. Velasco, aparte de sus reformas económicas, trajo consigo una «revolución cultural»: declaró al quechua idioma oficial y reivindicó a los héroes indígenas. En todas estas fases el autor reconoce un proceso de desindianización como factor de homogenización y concluye que la integración que conserva la identidad cultural es una política muy nueva en el Perú.

---

Contreras, E. (2015). *Alcances y limitaciones en la activación del accountability social en contextos locales durante proceso de discusión, aprobación*

*y prevalencia de las ordenanzas contra la discriminación en Abancay y Andahuaylas* (tesis de licenciatura). Facultad de Ciencias Sociales de la PUCP, Lima, Perú.

---

Coordinadora Nacional de Derechos Humano. (1999). *Informe alternativo al Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial*. Lima: Autor.

---

Cordano, D. L. (1992). La discriminación étnico-racial y los Centros de Formación Docente. *Debates en sociología*, 17, 31-53.

### Texto completo

Un docente que, de algún modo, participe de juicios racistas no incentivará en sus alumnos ninguna actitud de cambio. A partir de ese esquema, se estudió a los docentes, en ejercicio y en formación, de los centros de formación magisterial. Muchos de ellos no encuentran una delimitación clara entre lo racial y lo cultural. Además, se constató que mientras más heterogéneo resultaba el medio, más racialmente conflictivo se volvía.

---

Correa Álamo, M., & Graham, L. (2010). Discriminación y racismo: los imaginarios sociales a partir de la representación mediática de las novelas y series peruanas. En Cedet (Comp.), *Mira cómo ves: racismo y estereotipos étnicos en los medios de comunicación* (pp. 155-160). Lima: Cedet.



Los medios, al reproducir la realidad en novelas y series, enfatizan valores y prejuicios de discriminación. La autora expone las conclusiones de un trabajo hecho por Calandria el año 2006 referente a los prejuicios relacionados con las formas de discriminación. Estos son:

- El progreso y éxito en la vida depende de las relaciones sociales.
- La belleza es considerada como la llave del éxito, la felicidad y la aceptación social.

- El poder de los ricos sobre los pobres.
- El rechazo y boicot dentro de la familia y los grupos sociales hacia las relaciones entre ricos y pobres.
- El racismo.

Frente a este contexto, se proponen una serie de medidas: hacer públicas las declaraciones privadas sobre racismo, colocar en la agenda nacional el tema de la lucha contra el racismo, asociar a los periodistas sensibles al tema para buscar un tratamiento mediático, incentivar la publicidad cercana a nuestra realidad étnica, trabajo en las universidades y propiciar observatorios que analicen el tratamiento que se da en los medios al tema.

---

Cortés Carcelén, J. C. & Toyama Miyagusuku, J. (2010). «Flexibilización» del derecho laboral y discriminación por razón de sexo. En Defensoría del Pueblo (Ed.), *Discriminación sexual y aplicación de la ley* (pp. 11-262). Lima: Defensoría del Pueblo.

A partir de un análisis estadístico, los autores definen el estado de la mujer dentro del mercado laboral peruano para luego analizar cómo la legislación peruana regula el trabajo de la misma.

---

Cosamalón, A. L. (1993a). El lado oculto de lo cholo. Presencia de rasgos culturales y afirmación de una identidad. *Allpanchis*, 25(41), 211-226.

Ser cholo en Lima genera conflictos. Precisamente, sobre la base de un concepto de Richard Adams, la autora habla de una etnicidad interna (de autodefinición) y una etnicidad externa (cuando se caracteriza a una población por sus rasgos externos). Así, lo cholo remite a una identidad externa, aunque, en algunos casos, refiera a rasgos positivos descubiertos en la población migrante y pueda despertar actitudes reivindicativas (cuando hay identificación por parte del sujeto), pasivas (cuando se acepta, pero no de manera explícita) y negativas (cuando remite a la humillación y a la vergüenza).

---

Cosamalón, A. L. (1993b). *Notas sobre el uso de la palabra cholo*. En G. Portocarrero (Ed.), *Los nuevos limeños. Sueños fervores y caminos en el mundo popular* (pp. 279-284). Lima: Sur, Casa de Estudios del Socialismo y Taller de Estudios de las Mentalidades Populares (Tempo).



Analiza el significado de la palabra cholo para la juventud de ese entonces (1989). Para muchos de ellos, lo «cholo» es un estereotipo que grafica la diferencia como algo inferior: genera tabúes, conflictos e inseguridad. Cuando aparece una valoración positiva de la palabra «cholo» esta es conceptual y no espontánea y suele presentarse como una defensa a la posible agresión.

---

Cosamalón, J. (2004). El lado oscuro de la luna: un ensayo acerca de los sectores populares limeños en el siglo XIX. En C. Mc Evoy (Ed.), *La experiencia burguesa en el Perú (1840-1940)* (pp. 151-192). Madrid-Frankfurt: Iberoamericana.

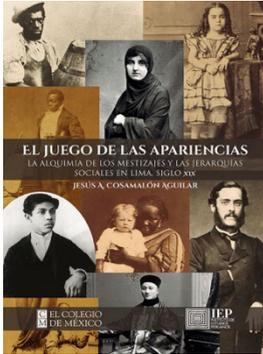
---

Cosamalón, J. (2011). Entre la discriminación y la integración. La servidumbre doméstica y la construcción del mestizaje en Lima en el siglo XIX. En C. Rosas (Ed.), *La marginación en el Perú, siglos XVI-XXI* (pp. 141-168). Colección Intertextos. Lima: Estudios Generales Letras, PUCP.

---

Cosamalón, J. (2016). La «brecha no explicada». Los padrones electorales y su contribución para el estudio de la etnicidad y el racismo en el Perú del siglo XIX. En F. Gantús y A. Salmerón (Coords.), *Contribución a un diálogo abierto. Cinco ensayos de historia electoral latinoamericana* (pp. 149-172). Ciudad de México: Instituto Mora.

---



Cosamalón, J. (2017). *El juego de las apariencias: la alquimia de los mestizajes y las jerarquías sociales en Lima, siglo XIX*. Lima: IEP.

Cosme, C., Jaime M., Merino, A., & Rosales, J. (2007). *La imagen indecente. Diversidad sexual, prejuicio y discriminación en la prensa escrita peruana*. Lima: IEP.



El texto busca entender cómo la prensa limeña interpreta el papel de las minorías sexuales en la sociedad: los autores inspeccionaron la revista *Caretas* y los diarios *El Comercio*, *Ajá*, *Trome* y *Correo*. El prejuicio supone una distinción entre un «nosotros» y un «ellos» que esconde un temor a lo desconocido o ajeno. En el ámbito sexual, la existencia de una «heteronormatividad» (que incluye las instituciones, los pensamientos y las prácticas que hacen ver a la heterosexualidad como algo coherente, privilegiado y correcto) tiene al prejuicio como una de sus herramientas más eficaces,

pues construye estereotipos (imágenes simplificadas y esquemáticas del otro). Bajo ese enfoque, la prensa convierte temas de género en motivos de risa o descalificación: despersonalizando a ese «otro».

Definen discriminación:

Desde nuestra perspectiva, la exclusión es un proceso simbólico, cuya práctica condiciona, la inexistencia efectiva del grupo excluido. En ese sentido, discriminación y exclusión son efectos culturales del *prejuicio*, dinamizado por estereotipos y alimentado por fobias. Sin la combinación de prejuicio, estereotipo, discriminación y exclu-

sión, no habría problemas sociales o normativos para los sectores de la población con sexualidad y afectividades no hegemónicas (p. 20).

---

Cossio, A. (2017). *El derecho a la intimidad en la vigilancia de la salud de los trabajadores*. (tesis de maestría). PUCP, Lima, Perú.

[Texto completo](#)

---



Cotler, J. & Cuenca, R. (Eds.) (2011). *Las desigualdades en el Perú: balances críticos*. Lima: IEP.

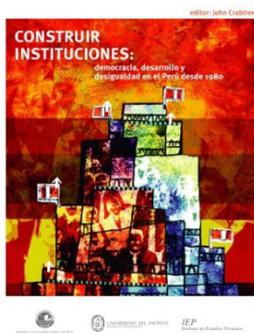
[Texto completo](#)

---



Crabtree, J. (2006). *Construir instituciones: democracia, desarrollo y desigualdad en el Perú desde 1980*. Lima: Fondo Editorial PUCP, CIUP e IEP.

[Texto completo](#)



La publicación analiza la naturaleza del desarrollo institucional en el Perú de los últimos años (2006), a través de ponencias escritas por observadores permanentes de la realidad peruana y por aquellos implicados activamente en el diseño e implementación de las reformas institucionales en los últimos años. Todos subrayan la necesidad de una visión a largo plazo que busque el terreno donde las instituciones puedan crecer. A pesar de que en el último cuarto de siglo no han faltado intentos de construir nuevas instituciones democráticas, los logros han

sido decepcionantes o no han sido duraderos, lo que revela que las bases para una democracia verdadera aún son débiles.

El capítulo dedicado a racismo es: «Construcción de nación, racismo y desigualdad: una perspectiva histórica del desarrollo institucional en el Perú», de Paulo Drinot.

Ante el aparente desgaste de la economía neoclásica, la «nueva economía institucional» propone la necesidad de entidades que encarnen las leyes mínimas del juego democrático. El Perú (un Estado descompuesto) debe equiparar sus patrones de desarrollo y acabar con el racismo como componente natural de las relaciones entre peruanos.

---

Cuenca, R. (2012). ¿Otra movilidad social? Una mirada desde la exclusión. En R. Cuenca (Comp.), *Educación superior. Movilidad social e identidad* (pp. 93-115). Lima: IEP.

---

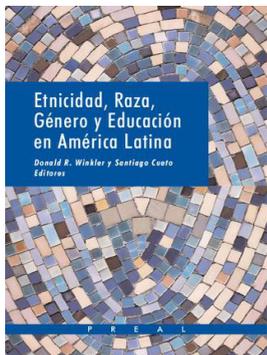
Cueto, R. M., Espinosa, A., & Robles, R. (2017). Narrativas sobre la sociedad peruana y la identidad nacional en universitarios peruanos. *Límite*, 12(38), 7-21.

[Texto completo](#)

---

Cueto, S. & Secada W. (2004). Oportunidades de aprendizaje y rendimiento en matemática de niños y niñas aimara quechua y castellano hablantes en escuelas bilingües y monolingües en Puno, Perú. En W. Donald y S. Cueto (Eds.), *Etnicidad, raza, género y educación en América Latina* (pp. 315-354). Santiago de Chile: PREAL.

[Texto completo](#)

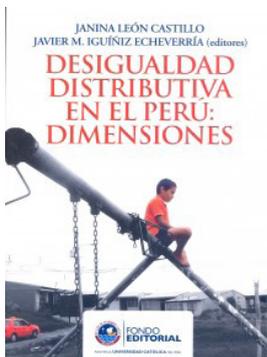


Los insumos y procesos educativos son la base de las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes. Estos estudios sobre procesos educativos abren una nueva perspectiva para pensar en los determinantes del rendimiento. Para entender las desigualdades entre grupos de estudiantes se utilizó el concepto de oportunidades de aprendizaje (ODA), desarrollado por la Asociación Internacional para la Evaluación del Rendimiento Escolar. Así, se obtuvo que todos los estudiantes indígenas no parecen tener el mismo rendimiento: se encontró un rendimiento de estudiantes aimara por encima del rendimiento de los estudiantes quechua hablantes, aunque las razones para estas diferencias entre estudiantes urbanos y rurales y entre grupos de estudiantes indígenas no son claras. Empero, los resultados muestran mejores oportunidades y logros para estudiantes de contextos de menor pobreza.

---

Dammert Lira, A. & García Carpio, R. (2011). El rol del Estado en el acceso igualitario a los servicios públicos: evaluación y agenda pendiente. En J. León Castillo y J. Iguíñiz Echevarría (Eds.), *Desigualdad distributiva en el Perú: dimensiones* (pp. 197-234). Lima: Fondo Editorial PUCP.

### [Texto completo](#)



Los factores que explican el bajo nivel de acceso a los servicios públicos en el país son diversos. Muchos de ellos se explican por la desigualdad y los bajos niveles de ingresos (y la heterogeneidad de los mismos). Por otro lado, nuestra geografía implica altos costes al momento de extender un servicio, a lo que habría que sumar la inestabilidad macroeconómica. El Estado debe activar mecanismos de subsidios en diferentes sectores, aunque, claro, garantizando la sostenibilidad del consumo.

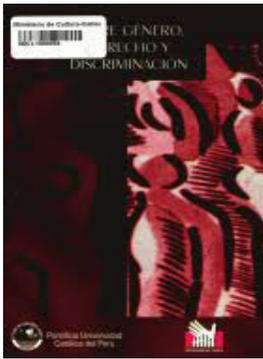
---

Danós Ordoñez, J. (2000). Los derechos a la igualdad y no discriminación por razón de sexo en el derecho constitucional. *Discriminación Sexual y Aplicación de la Ley, IV*, 107-189.

Analiza los derechos de igualdad y no discriminación desde los derechos consagrados en la Constitución, desde los aspectos históricos (que incluye un análisis de las cartas magnas de 1979 y 1993) hasta la interpretación constitucional.

---

Defensoría del Pueblo. (1999). *Sobre género, derecho y discriminación*. Lima: PUCP y Defensoría del Pueblo.



Como producto de dos seminarios académicos (promovidos por la Defensoría del Pueblo y la Facultad de Ciencias Sociales de la PUCP) este libro presenta, en su primera parte, ponencias sobre género, derecho y discriminación y, en la segunda, documentos de trabajo de la Defensoría del Pueblo. Los textos tienen la intención de añadir el enfoque de género a la aplicación de la ley.

---

Defensoría del Pueblo. (2007). *La discriminación en el Perú: problemática, normatividad y tareas pendientes*. Lima: Autor.

[Texto completo](#)

---

Defensoría del Pueblo. (2009). *Actuación del Estado frente a la discriminación. Casos conocidos por la Defensoría del Pueblo*. Informe N° 005-2009-DP/ADHPD. Lima: Autor.

[Texto completo](#)

---

Defensoría del Pueblo. (2013). *La lucha contra la discriminación: avances y desafíos*. Informe N° 008-2013-DP/ADHPD. Lima: Autor.

[Texto completo](#)

---

Degregori, C. I. (1995). El estudio del otro: cambios en los análisis sobre etnicidad en el Perú. En J. Cotler (Ed.), *Perú 1964-1994. Economía, sociedad y política* (pp. 303-332). Lima: IEP.

En el Perú no hubo un movimiento revolucionario de carácter étnico como ocurrió en otros países de la región que, como nuestro país, cuentan con una gran población andina. ¿Por qué, si no hay grandes movimientos sociales centrados en el tema étnico, los intelectuales trabajan el opuesto binario Andes/Occidente? Así, mientras Aníbal Quijano habla de un proceso de «cholificación» del país como resultado de las luchas del campesinado y los terratenientes, Fernando Rospigliosi discrepa: para él hablar de lo cholo como un estrato en sí es irreal pues este autor solo ve movilidad social, un grupo que se convertía en otro. A partir de la década de 1960 se empiezan a advertir los cambios en las relaciones interétnicas. El reduccionismo marxista hizo de la dimensión étnica un tema superfluo. La etnohistoria influye en la antropología no marxista de esos años y redefine al ciudadano primigenio y, de un modo u otro, al indio de hoy. En la década de 1970, sin embargo, tras una extraordinaria acumulación de conocimientos sobre la realidad peruana y en el tránsito a la democracia, la preocupación por la democracia y el problema del indio se convirtieron en los ejes de reflexiones y debates. Fruto de esta gran disertación, muchos de estos trabajos resaltan cómo se construyó una sola identidad étnica andina en contraste con las múltiples identidades que coexisten en las poblaciones andinas modernas. La aparición de Sendero Luminoso exigió a nuestras humanistas explicaciones que, como en el caso de Alberto Flores-Galindo, retomaron la oposición Andes/Occidente. Por otro lado, surgió el Proyecto Andino de Tecnologías Comparadas (PRATEC), un grupo de sociólogos economistas e ingenieros agrónomos de postura antioccidental. El libro concluye con comentarios a dos libros que, desde diferentes perspectivas, celebran la informalidad aparecida en Lima como consecuencias de las migraciones andinas: *Desborde popular y crisis del Estado*, de José Matos Mar, y *El otro sendero. La revolución informal*, de Hernando de Soto.

---

Degregori, C. I. (2003). Estaban muertos antes de morir. En Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (Ed.), *¿Por qué algunas vidas en el Perú valen más que otras? Memoria de Seminario sobre Racismo y Exclusión*. Lima: Coordinadora Nacional de Derechos Humanos.

---

Degregori, C. I. (1998). Movimientos étnicos, democracia y nación en Perú y Bolivia. En C. Dary (Ed.), *La construcción de la nación y la representación ciudadana en México, Guatemala, Perú, Ecuador y Bolivia* (pp. 159-226). Guatemala: Flacso.

[Texto completo](#)

---

Degregori, C. I. (s.f.). *Violencia y racismo en una sociedad diversa: los hallazgos de la Comisión de la Verdad y Reconciliación en el Perú*. Lima: IEP.

---

Dejo, F. (1994). *Comentarios a los resultados generales de la encuesta sobre percepción del racismo en la población de Lima Metropolitana* [mecanografiado].

---

Dejo, F. (13 de noviembre de 1994). *Razas y racismo en Lima*. Suplemento Dominical de *El Comercio*.

---

De la Cadena, M. (1991). «Las mujeres son más indias». Etnicidad y género en una comunidad del Cusco. *Revista Andina*, 9(1), 7-47.

[Texto completo](#)

---

De la Cadena, M. (1996). *Race ethnicity and the struggle for self-representation: De-indianization in Cuzco, Peru, 1919-1992* (tesis de doctorado). Universidad de Wisconsin-Madison, Estados Unidos.

---

De la Cadena, M. (2000). *Indigenous mestizos: the politics of race and culture in Cuzco, Peru 1919-1991*. Durham, NC: Duke University Press.

---

De la Cadena, M. (2001). Reconstructing race, racism, culture and mestizaje in Latin America. *NACLA. Report on The Americas*, XXXIV(6), 16-46.

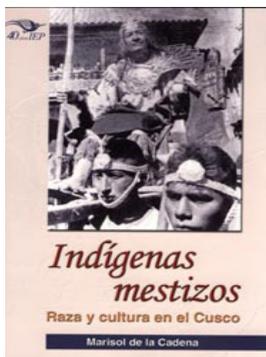
---

De la Cadena, M. (setiembre de 2001). *The racial politics of culture and silent racism in Peru*. Documento preparado para la Conferencia sobre Racismo y Políticas Públicas del Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD, por sus siglas en inglés). Durban, Sudáfrica.

[Texto completo](#)

---

De la Cadena, M. (2004). *Indígenas mestizos: raza y cultura en el Cusco*. Lima: IEP.



La autora explica cómo el racismo no solo reside en los miembros de la élite, sino que está presente en todos los sectores sociales, por lo que se legitima. Los peruanos conciben, representan y enfrentan la discriminación como diferencias culturales que pueden ser superadas a partir de logros individuales. Así, ocurre algo aparentemente paradójico: a la vez que se legitima la discriminación se le da un mecanismo con el cual el individuo puede «movilizarse» entre los estratos.

[Texto completo](#)

---

De la Cadena, M. (2005). Are mestizos hybrids? The conceptual politics of andean identities. *Journal of Latin American Studies*, 37(2), 259-284.

[Texto completo](#)

---

De la Cadena, M. (2006). ¿Son los mestizos híbridos? Las políticas conceptuales de las identidades andinas. *Universitas Humanística*, 61, 51-84.

[Texto completo](#)

---

De la Cadena, M. (2014). El racismo silencioso y la superioridad de los intelectuales en el Perú. En C. Hünefeldt, M. de la Cadena y C. Méndez, *Racismo y etnicidad* (pp. 54-97). Serie Diversidad Cultural 5. Lima: Viceministerio de Interculturalidad del Ministerio de Cultura.

[Texto completo](#)

La autora traza la ruta por la cual el origen histórico del término «raza» transitó a través de los proyectos de construcción de la nación peruana. Así, desde la forma «natural» de un «lugar racial propio» hasta la tendencia a alfabetizar y castellanizar al indio, se revelan como propias más allá de una preocupación intrínseca de lo indígena. La autora reconoce tres etapas: la lucha ideológica que definió la raza; la cultura que esconde a la raza, desde el indio al mestizo y su relación con el indigenismo oficial; y aquella en que la clase social silencia a la raza y a su cultura.

---

De La Cruz, J. (2007). *Asia un mundo feliz. La voz impuesta: estratificación social y representatividad en la marcha de Asia. La Colmena: revista de sociología*, 1, 20-28.

[Texto completo](#)

---

De La Cruz Huamán, R. (2014). *Huellas y fortalezas de las mujeres desterradas por el conflicto armado interno del período 1980-2000 en el Perú, residentes en el distrito de Ate-Lima* (tesis de maestría). Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), Lima, Perú.

[Texto completo](#)

---



los afroperuanos. Se juntaron, entonces, mis tres pasiones: la bibliotecología, la sociología y el afán de conocer mis raíces. Una de mis primeras acciones fue reunir a los investigadores sobre el tema afroperuano en lo que sería el I Encuentro de Investigadores de la Cultura Negra en el Perú, que se llevó a cabo en la PUCP.

El objetivo de ese estudio era dar a conocer qué se había escrito sobre el tema pero, sobre todo, me interesa identificar qué faltaba por trabajar y así poder definir mi objeto de estudio.

---

Drinot, P. (2011). *The Allure of Labour. Workers, Race, and the Marking of the Peruvian State*. Durham, NC: Duke University Press.

---

Drinot, P., Manrique N., & Rochabrún, G. (2014). *Racismo, ¿solo un juego de palabras? Debate a partir del conversatorio: Racismo y desigualdad en la historia del Perú*. Lima: Ministerio de Cultura.

---

Drzewieniecki, J. (2004). *Peruvian youth and racism: the category of race remains strong*. Documento presentado para LASA 2004. Las Vegas, Estados Unidos.

[Texto completo](#)

---

Durand, A. (2011). *La conflictividad irresuelta. Movimientos sociales: percepciones de desigualdad y crisis de representación en el Perú*. Lima: IEP.

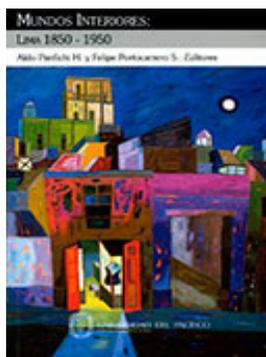
[Texto completo](#)



Luego del fujimorismo, diversos grupos sociales dispersos comenzaron a juntarse y a entablar demandas. La mayoría de estos grupos se aglutinan alrededor de un líder y entienden por «desigualdad» la necesidad de acceder a derechos básicos y a la no discriminación y, más recientemente, las relaciones que mantienen con empresa extractivas. Así, los antagonistas de estos grupos son disímiles y no se generan propuestas claras sobre qué mecanismo usar para luchar contra la desigualdad.

---

Elmore, P. (1995). *La ciudad enferma: Lima la horrible, de Sebastián Salazar Bondy*. En A. Panfichi y F. Portocarrero (Eds.), *Mundos interiores: Lima 1850-1950* (pp. 289-313). Lima: CIUP.



En 1964 se publicó la primera edición de *Lima la horrible*. Su autor, Sebastián Salazar Bondy, se unía así a una tradición de sarcasmo hacia Lima y sus moradores, que autores como Alonso Carrión de la Vandra y Esteban de Terralla y Landa ya habían empezado. Sin embargo, para otros autores como José Carlos Mariátegui y Víctor Raúl Haya de la Torre la crítica a Lima se debía a que la capital constituía parte de su proyecto antioligárquico. La oposición entre centro e interior del país se articula íntimamente con la contienda entre explotadores y explotados. Si para Manuel González Prada «no forman el verdadero Perú las agrupaciones de criollos y extranjeros que habitan la faja de tierra entre el Pacífico y los Andes», la Lima que describe Salazar Bondy ya tiene una crisis en su imagen urbana: está alterada por la migración en medio del crecimiento de las capas medias y la autosegregación de la alta burguesía. En ese sentido se emparenta con novelas y relatos de autores como Julio Ramón Ribeyro, Mario Vargas Llosa, Luis Loayza, Enrique Congrains Martín, Oswaldo Reynoso y Alfredo Bryce Echenique. La creación de San Cosme, en 1946 (como comenta José Matos Mar: «Constituyo el primer caso de invasión de la propiedad privada por un organizado movimiento masivo»), fue decisiva en la creación de la nueva Lima. A partir de ahí el «limeñismo»

tendrá una carga abiertamente racista. En términos de Arguedas, a quien Salazar Bondy cita, la inmigración no parecía una invasión sino una reconquista. Así, la ciudad se presenta como un palimpsesto; un manuscrito que conserva huellas de una escritura anterior. Así también, el autor registra un concepto para la posteridad, el de la «huachafería» (aunque el término habría sido acuñado por el periodista Jorge Miota), que «es un peruanismo que reúne en un solo y pleno haz los conceptos de cursi, esnobista y ridículo». Siguiendo con su descripción, para el autor la huachafería tiene dos caras según los actores sociales que la tomen en cuenta: si se trata de alguien de clase media, se trata de una falsa conciencia; mientras que la élite lo usaría como un eficaz elemento segregador.

---

Emiliano, Á. (1963). *La segregación social del indígena peruano frente a la educación*. Lima: s.e.

---

Escobal, J., & Ponce, C. (Eds.). (2016). *Combinando protección social con generación de oportunidades económicas*. Lima: Grade.

---

Escobal, J., Saavedra, J., & Vakis, R. (2012). ¿Está el piso parejo para los niños en el Perú? Medición y comprensión de la evolución de las oportunidades. Lima: Banco Mundial y Grade.

---

Escobar, A. (1972). *Lenguaje y discriminación social en América Latina*. Lima: Milla Batres.

En el capítulo «Lengua, cultura y desarrollo», el autor señala cómo la tradición de la lingüística descriptiva se limita a transcribir códigos. Ante ello, surge la lingüística moderna (Saussure) para recoger características sociales y culturales que permitan entender cómo la sociedad configura su propio contexto. Este sería el único camino para llevar a cabo los planes de desarrollo nacionales en el área rural: fomentando el diálogo intercultural.

---

Espinosa, A., Calderón-Prada, A., Burga, G., & Güímac, J. (2007). Estereotipos, prejuicios y exclusión social en un país multiétnico: el caso peruano. *Revista de Psicología*, 25(2), 295-338.

### Texto completo

A partir de una muestra de personas de clase media de la ciudad de Lima (N° = 81), se analiza la dinámica de las relaciones intergrupales en el Perú. Basándonos en los estereotipos y prejuicios hacia diversos grupos étnicos encontramos la existencia de grupos de alto y bajo estatus, cuya situación es percibida en función a sus posibilidades de acceso al poder. Las implicancias de estos resultados se analizan en términos de los procesos sociales, culturales, cognitivos y afectivos que median las relaciones intergrupales y que derivan en la manifestación de la exclusión social. Finalmente, estos resultados nos llevan a considerar que la institucionalización de las prácticas de exclusión surge como una manera de preservar el poder de los grupos dominantes (p. 295).

---

Espinosa, A., & Cueto, R. M. (2014). Estereotipos raciales, racismo y discriminación en América Latina. En E. Zubietta, J. Valencia y G. Delfino (Coords.), *Psicología Social y Política: procesos teóricos y estudios aplicados* (pp. 352-361). Buenos Aires: Eudeba.

---

Espinosa, O. (2008). En las pieles del poder: etnicidad y política: ¿qué nuevas relaciones se configurarán en el futuro? *Perú Económico*, 31(9), 30-32.

---

Espinosa, O. (2016). *Gobiernos subnacionales y pueblos indígenas en la Amazonía peruana*. Cuaderno de trabajo N° 33. Lima: Departamento de Ciencias Sociales de la PUCP.

### Texto completo

Estenssoro Fuchs, J. C. (1999). Los colores de la plebe: razón y mestizaje en el Perú colonial. En N. Majluf (Ed.), *Los cuadros del mestizaje del virrey Amat. La representación etnográfica en el Perú colonial* (pp. 73-76). Lima: Museo de Arte de Lima (Mali).

---

Estupiñán, M. (2006). Medios de comunicación y estereotipos raciales: las celdas que aprisionan la mentalidad humana. En *II Seminario internacional: los medios de comunicación social: hacia una inclusión étnica* (pp. 121-129). Lima: Cedet.

---

Ewig, C. (2012). *Neoliberalismo de la segunda vía: género, raza y reforma del sector salud en el Perú*. Lima: IEP.

---

Fernández, M. (2014). *La igualdad y no discriminación y su aplicación en la regulación del matrimonio y las uniones de hecho en el Perú* (tesis de maestría). PUCP, Lima, Perú.

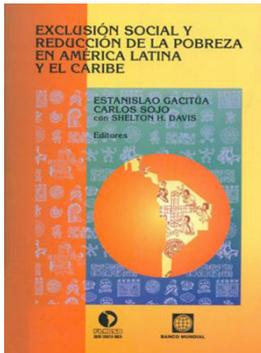
[Texto completo](#)

---

Franco, J. (2015). Ajeno a la Modernidad: la racionalización de la discriminación. *Cuadernos de Literatura*, 19(38), 17-33.

[Texto completo](#)

---



Figueroa, A. (2000). La exclusión social como una teoría de la distribución. En E. Gacitúa, C. Sojo y S. Davis (Eds.), *Exclusión social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe* (pp. 23-48). San José: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)-Costa Rica y Banco Mundial.

[Texto completo](#)

---

Figueroa, A. & Barrón, M. (1999). *Inequality, ethnicity and social disorder in Peru*. Oxford: Oxford University Press.

[Texto completo](#)

---

Figueroa, A., Altamirano, T., & Sulmont, D. (1996). *Exclusión social y desigualdad en el Perú*. Lima: Organización Mundial del Trabajo (OIT).

El concepto de exclusión social es una noción compleja que puede usarse para expresar la marginalización económica y el aislamiento social o la fragmentación de las relaciones sociales. El trabajo tomó como modelo teórico una democracia capitalista sobrepoblada compuesta por grupos multiculturales y multiétnicos. Así, se revela que la exclusión social funciona integrada al sistema: la desigualdad social es el resultado tanto de un proceso de integración social como de las exclusiones en sí mismas. Los autores recomiendan atacar el problema desde una perspectiva global, pero sin olvidar a los sujetos sociales.

[Texto completo](#)

---



Fisher, J. (2004). Etnicidad, insurgencia y sociedad en los Andes: el caso curioso del Perú. *Revista Andina*, 38, 65.

[Texto completo](#)

---

Flores Galindo, A. (1988). *Buscando un inca*. Lima: Horizonte.

---

Franco, D. (2017). *Análisis de la Estabilidad Laboral reforzada como Garantía al Derecho al Trabajo ya no ser despedido por razón de maternidad o discapacidad en el Perú, Legislación y Jurisprudencia, 2016* (tesis de licenciatura). Universidad Católica de Santa María, Arequipa, Perú.

---

Fuentes, A. (1989). Historia y etnicidad en la Amazonía peruana: el caso de los chayahuita. *Amazonía Peruana*, 9(17), 61-77.

---

Fuenzalida, F. (1991). Poder, etnia y estratificación social en el Perú rural. En J. Matos Mar *et al.*, *Perú, hoy* (pp. 8-86). México: Siglo XXI.

El autor examina los mecanismos de dominación en el Perú rural apenas iniciada la reforma agraria. En su estudio, el autor divide a los sujetos en indios, blancos y mestizos y analiza cuatro casos (Huayopampa, Moya, Pisaj y Puno). El autor considera que el modelo de estratificación se desarrolla como un árbol en el que los eslabones representan el flujo informativo, el control de recursos y el ejercicio del poder. Toda vinculación horizontal entre los miembros es atrofiada por las mediaciones. Más tarde, el autor aclara lo transitorio de ese escalafón, pues la movilización social y la modernización de los grupos rurales (fenómeno aquí llamado «cholificación») tiende a subvertir el panorama y recrea una imagen propia y distinta.

---

Fukumoto, M. (1976). *Relaciones raciales en un tugurio de Lima: el caso de Huerta Perdida* (tesis de licenciatura). PUCP, Lima, Perú.

---

Fukumoto, M. (1985). Desarrollo de la teoría étnica en las ciencias sociales. *Anthropologica*, 3(3), 7-32.

### [Texto completo](#)

Este trabajo presenta el desarrollo de la teoría sobre grupos étnicos a través del tiempo, debido a que este último ofrece elementos de juicio que ayudan a aclarar las discusiones (y confusiones) en la mencionada temática. Se centra en la discusión de lo étnico entre antropólogos y sociólogos en Norteamérica: los antropólogos se han enfocado en el estudio de la cultura; los sociólogos, por su parte, están interesados en las relaciones sociales.

---

Fukumoto Sato, M. (1997). *Hacia un nuevo sol. Japoneses y sus descendientes en el Perú. Historia, cultura, identidad*. Lima: Asociación Peruano Japonesa del Perú.

---

Galarza, F., & Kogan, L. (2012). *Discriminación en el Perú: exploraciones en el Estado, la empresa y el mercado laboral*. Lima: CIUP.

[Texto completo](#)

---

Galarza, F., & Kogan, L. (2015). *Cuando la piel habla: estrategias de blanqueamiento en el sistema universitario peruano*. Lima: CIUP.

[Texto completo](#)

---

Galarza, F., & Yamada, G. (2012). *Labor market discrimination in Lima, Peru: evidence from a field experiment*. Lima: CIUP.

[Texto completo](#)

---

Galarza, F., Yamada, G., & Zelada, C. (2015a). *Cuesta arriba para los afroperuanos: evidencia de la discriminación en el acceso al mercado laboral de Lima Metropolitana*. Lima: CIUP.

[Texto completo](#)

---

Galarza, F., Yamada, G., & Zelada, C. (2015b). *Empleo y discriminación racial: afrodescendientes en Lima, Perú*. Lima: CIUP.

[Texto completo](#)

---

Galiano, C. (2008). *Etnicidad de los migrantes como factor de exclusión social: migrantes tapayrihuinos en Lima* (tesis de maestría). PUCP, Lima, Perú.

Ganiko, A. (2009). *Estrategias de gestión, vigilancia y denuncia de casos de racismo y discriminación en el Perú: módulo de capacitación*. Lima: Chirapaq.

Se presentan módulos con estrategias de trabajo —a través de cinco sesiones— para luchar contra la discriminación a través de la promoción de la identidad cultural, la identificación del racismo y la discriminación y la sensibilización

de la sociedad para hacerla más inclusiva. La última sesión expone una serie de herramientas legales y procedimientos administrativos diversos. Incluye también una lista de conceptos básicos para entender la discriminación y una serie de materiales de refuerzo con casos de racismo, instrucciones para usar los instrumentos legales y fichas que grafican el origen del racismo en el Perú.

Concepto de discriminación:

La discriminación es el trato diferente que se le da a las personas, debido a diferentes motivos razones o circunstancias, que tiene por objeto y resultado la anulación o menoscabo en el ejercicio o goce de derechos y libertades fundamentales de una persona o de un grupo de personas. Los actos discriminatorios se basan en un prejuicio negativo que hace que los miembros de un grupo sean tratados como seres no solo diferentes sino inferiores. En tal sentido, tales actos vulneran la esencia misma del ser humano —su dignidad— hasta el punto de negar a ciertos individuos o colectivos su condición misma de personas, limitando de esta manera el ejercicio mismo de sus derechos (p. 75).

---

Garavito, C. (1999). *Desempleo por sexo: 1989-1996. Un análisis microeconómico*. Documento de trabajo 169. Lima: Departamento de Economía de la PUCP.

[Texto completo](#)

---

Garavito, C. (2010). Vulnerabilidad en el empleo, género y etnicidad en el Perú. *Economía y sociedad*, 33(66), 89-127.

[Texto completo](#)

---

Garavito, C. (2011). *Desigualdad en los ingresos: género y lengua materna*. En J. León Castillo & J. M. Iguíñiz Echevarría (Eds.), *Desigualdad distributiva en el Perú: dimensiones* (pp. 235-266). Lima: PUCP.

La desigualdad de los ingresos entre los grupos sociales es persistente. Las trabajadoras y aquellos cuya lengua materna no es el español siguen teniendo ingresos menores que los varones y los castellanohablantes. Un documento

de Ñopo (2012) da cuenta de esta diferencia: la brecha por sexo oscila entre un 9% y un 28%; y la de etnicidad, entre un 13% y un 38%. Cualquier revalorización y empoderamiento aquellos grupos debe pasar por una fuerte política educativa.

---

Gildemeister Ruiz Huidobro, A. (2002). Tributación y familia en el Perú: ¿un caso de discriminación? *Derecho & sociedad*, 13(19), 15-21.

### [Texto completo](#)

El sistema tributario en el Perú es nefasto para la persona natural al privilegiar a la persona jurídica. A diferencia de una persona jurídica (la empresa), una persona natural no puede deducir casi ninguno de sus gastos. Sumado a esto, en el Perú no existe una escala tributaria progresiva que guarde relación con la capacidad de cada contribuyente, lo que refuerza una desprotección fiscal de la familia, pues grava su economía.

---

Giusti, M. (2011). Violencia social y ciudadanía. *Quehacer*, 184, 34-45.

---

Golash-Boza, T. (2010). «Had they been polite and civilized, none of this would have happened». Racial discourses in multicultural Lima. *Latin American and Caribbean Ethnic Studies*, 5(3), 317-330.

---

Golash-Boza, T. (2011). *Yo soy negro: blackness in Perú*. Florida: University Press of Florida.

---

Gonzales, A. (2007). *Visibilidad e invisibilidad de las culturas de los pueblos indígenas. Estereotipos y posible racismo en los libros de textos escolares (Bolivia, Ecuador y Perú)*. Lima: UNICEF. Fondo para las Naciones Unidas para la Infancia.

---

Gonzales, E. A. (2015). *La discriminación en el consumo de servicios de educación básica regular. Una valoración crítica de las resoluciones en casos que han llegado a segunda instancia, a partir de la competencia del Indecopi*

(tesis de licenciatura). Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Lima, Perú.

---

Gonzales, O. (1996). Entre dos incertidumbres: la apropiación del indio en el discurso criollo. *Allpanchis*, 28(47), 179-208.

---

Gootenberg, P. (1995). *Población y etnicidad en el Perú republicano: siglo XIX, algunas revisiones*. Lima: IEP.

### Texto completo

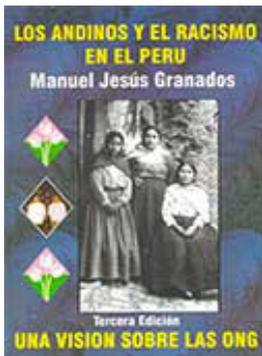
Los historiadores peruanos están de acuerdo en que todas las cifras respecto a la composición geográfica hasta 1876 son erradas. Los gobiernos no tuvieron la voluntad ni la capacidad de montar estos trabajos. Esta publicación tiene dos grandes aportes: uno, presenta un censo aún no usado que data de 1827, y dos, usa esa información para volver a estimar la composición india de la población peruana a inicios de la República.

---

Grade (2014). *El impacto de la investigación en políticas nacionales de etnicidad e inclusión social: el caso de la creación del Comité Técnico Interinstitucional de Estadísticas de Etnicidad en el Perú*. Diálogos entre la investigación y las políticas públicas 1. Lima: Autor.

---

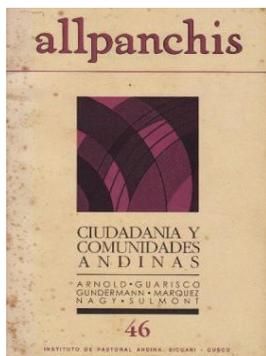
Granados, M. J. (1998). *Los andinos y el racismo en el Perú. Una visión sobre las ONG*. Lima: IEP.



El primer texto, «Los andinos y el racismo en el Perú», resume la crisis de la identidad peruana a partir de la colonización, el proceso migratorio (por factores económicos y como efecto adyacente del servicio militar obligatorio), el comercio ambulatorio en la capital y el nacimiento de una burguesía chola y sus implicancias sociales. En el otro texto, «Una visión sobre las ONG», el autor señala que los cuarenta años (1950 a 1990) de grandes inversiones por parte de las potencias a través de

las ONG (que el autor calcula en más de 1.500) no han rendido fruto alguno. Para Granados, las ONG, al estar conformadas por intelectuales, no representan a las organizaciones populares, aunque siempre se adjudiquen la tarea de hablar por ellas.

---



Grández Moreno, F. (1995). Ciudadanía, Estado y etnicidad en las comunidades andinas. *Allpanchis*, 27(46), 179-208.

---

Grandón G. (1990). *Discriminación y sobrevivencia*. Lima: PUCP y Fundación Friedrich Naumann.

Este es un estudio sobre la participación de la mujer en El Agustino. En medio de la crisis económica (el libro se publicó en 1990), todo indica que las mujeres están renunciando a sus roles habituales; se sienten iguales que los hombres y no temen participar en ámbitos (laborales, políticos) antes restringidos. Pero, como demuestra la investigación de la autora, esto solo sucede en el ámbito público pues, en el privado, las mujeres de El Agustino se ven recargadas por las actividades domésticas, que no se han distribuido de manera equitativa entre ellas y los hombres.

---

Greene, S. (2007). Entre lo indio, lo negro, y lo incaico: the spatial hierarchies of difference in multicultural Peru. *Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, 12(2), 441-474.

---

Guerra, M. (1983). Los grupos y las tensiones sociales en el Perú de 1879. En P. Cayo *et al.* (Eds.), *En tomo a la Guerra del Pacífico* (pp. 71-125). Lima: PUCP.

---

Guerra, M. (1998). La formación del Estado nacional: etnicidad y política en el Perú. *Socialismo y participación*, 82, 9-39.

---

Gugenberger, E. (1997). «Incomunicación» y discriminación lingüística en el contexto intercultural (Perú). En C. Bierbach (Coord.), *Lenguaje y comunicación intercultural en el mundo hispánico* (pp. 131-146). Madrid: Iberoamericana.

### [Texto completo](#)

---



Hatun Ñan & RIDEI-PUCP (2011). *Ama usu chisqa kanapaq, runayananchikpaq: para ser ciudadanos y no ser discriminados*. Lima: RIDEI-PUCP.

### [Texto completo](#)

---

Heredia, J. J. (2007). El itinerario racista contra los chinos en el Perú. Su pasado y su presente. *Tiempos. Revista de Historia y Cultura*, 2, 179-206.

---

Horna, P. et al. (2002). *La discriminación en el Perú. Desde las experiencias y percepciones de niños, y niñas adolescentes*. Lima: Save the Children Suecia.

---

Huayhua, M. (2006). *Discriminación y exclusión: políticas públicas de salud y poblaciones indígenas*. Lima: IEP.

### [Texto completo](#)

Existe una estrecha relación entre las definiciones de las políticas de salud, el sistema de salud y los profesionales de la salud sobre los usuarios con alguna distinción étnica y el maltrato que se ejerce sobre ellos. Es así que las defini-

ciones de atraso, salvajismo, suciedad y ausencia de sentimientos que pesan sobre los usuarios quechuahablantes e indígenas se constituyen en una de las fuentes para reproducir relaciones de dominación y, al mismo tiempo, prácticas discriminatorias y excluyentes contra ellos. Esto se evidenció durante la investigación, en los procesos de atención que se dan a través de los servicios de salud del Minsa.

---

Huayhua, M. (2010). *Runama Kani icha Alquchu? Everyday Discrimination in the Southern Andes* (disertación doctoral). Universidad de Michigan, Michigan, Estados Unidos.

---

Huayhua, M. (2013). Racism and Social Interaction in a Southern Peruvian Combi. *Ethnic and Racial Studies*, 37(13), 2399-2417.

---

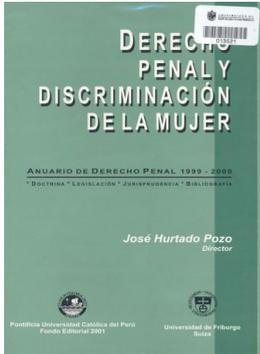
Huber, L. (1997). *Etnicidad y economía en el Perú*. Documento de trabajo N° 83. Lima: IEP.

### [Texto completo](#)

Sobre la base de su acervo cultural y sus relaciones étnicas, un buen número de migrantes provincianos en el Perú ha logrado progresar. Sin embargo, ello no significa que la cultura sea la panacea que soluciona todos los problemas de los migrantes. En vez de considerar unilateralmente la predisposición de los nuevos empresarios por el desarrollo de negocios étnicos, habría que pensar en un modelo interactivo. Por su parte, los informales se encontraron, más que con un mercado competitivo y organizado, con una demanda desatendida.

---

Hurtado, J. (2001). *Derecho penal y discriminación de la mujer: Anuario de Derecho penal 1999-2000*. Lima: PUCP.



El libro consta de diecisiete artículos (con marcos legales de distintos países) divididos en siete grupos: Introducción (conformado por Moral, sexualidad y derecho penal y Perspectivas de género en derecho); Doctrina general (conformado por El objeto de protección del nuevo derecho penal sexual y Los delitos contra la libertad sexual desde la perspectiva de género); Derecho penal (conformado por De la asexualidad de la ley penal a la sexualización de los malos tratos en el ámbito familiar, Acerca de la «discriminación de género» en el Código Penal peruano de 1991, La mujer en el derecho penal argentino, Apreciación y reprobación de la reforma de los delitos contra la honestidad en Chile y Breves anotaciones sobre la doctrina penal peruana referente a los delitos sexuales); Derecho procesal penal (conformado por La iniciación cuasi pública de los procesos por delitos sexuales y El procedimiento penal por delitos sexuales en el Perú); Legislación (conformado por un solo artículo: Evolución legislativa de los delitos sexuales en el Perú); Criminología (conformado por Las investigaciones sobre las mujeres calificadas de criminales: cuestiones actuales y nuevas cuestiones de investigación y Respuesta de la justicia a la violencia intrafamiliar contra la mujer) y Jurisprudencia (conformado por un solo artículo: Libertad sexual y *blue jeans*: comentario a una sentencia de la Corte de casación italiana).

Concepto de discriminación. Apela directamente a la Constitución peruana: «Uno de estos derechos es el de la igualdad de las personas. Según el art. 2, inc. 2 de la Constitución, “nadie debe ser discriminado por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole”» (p. 19).

Más adelante, añade: «Partiendo de la idea de que el derecho penal, como todo el derecho, es una creación cultural y, por tanto, es factor de creación y mantenimiento de discriminaciones sociales, consideramos necesario promover el análisis del papel que el derecho penal juega en este ámbito» (p. 20).

Icochea, G. (2009). Racismo: balances en la encrucijada. *Socialismo y Participación*, 106, 105-118.

Esta publicación toma en consideración algunos estudios de pensadores extranjeros y peruanos para explicar la evolución del racismo. Se vale de algunos ejemplos de obras literarias.

---



Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi). (2015). *Discriminación en el consumo y trato diferenciado ilícito: juris prudencia del Indecopi*. Lima: Autor.

[Texto completo](#)

---

Instituto Peruano de Paternidad Responsable. (2013). *Guía informativa sobre discriminación y crímenes de odio de ciudadanas lesbianas, trans, gays, y bisexuales*. Lima: Autor.

---

Instituto Peruano de Paternidad Responsable, Vía Libre, Movimiento Homosexual de Lima & Instituto Runa de Desarrollo y Estudios sobre Género. (2013). *El derecho a ser diferente: discriminación por orientación sexual e identidad de género en el Perú*. Lima: Instituto Peruano de Paternidad Responsable.

---

Jacinto Pazos, P. (2016). Violencia intersubjetiva y discriminación racista en la escuela: representaciones desde los maestros en Huánuco. *Investigaciones Sociales*, 20(37), 31-51.

[Texto completo](#)

---

Kogan, L. (2010). Desestabilizar el racismo: el silencio cognitivo y el caos semántico. En C. Sanborn (Ed.), *La discriminación en el Perú: balance y desafíos* (pp. 29-50). Lima: UP.

### Texto completo

La autora considera necesario empezar a ordenar el caos léxico en el que nos movemos respecto a la categoría racial y, en ese sentido, desestabilizar el racismo tomando como ejemplo la experiencia de inclusión de las mujeres en las sociedades occidentales y la incorporación de género en las políticas públicas.

A diferencia de la categoría sexual —cuyos marcadores físicos objetivos resultan obvios y no difieren entre un observador y otro—, la categoría racial constituye un asunto mucho más complejo de asir. Los límites entre lo racial (rasgos físicos) y lo étnico (rasgos culturales) son sutiles y no siempre lo étnico o lo racial constituyen categorías aisladas, estables o incluso privilegiadas dentro del repertorio identitario de los sujetos.

Otro asunto fundamental por tener en cuenta son los vínculos que se establecen entre discriminación y exclusión social: la primera ejercida sobre individuos; la segunda, en grupos sociales.

---

Kogan, L. (2012). Razas y racismo en el Perú. *Saberes compartidos*. Lima: UP. Recuperado de [http://www.saberescompartidos.pe/wp-content/uploads/2012/03/razas\\_y\\_racismo\\_en\\_el\\_peru.pdf](http://www.saberescompartidos.pe/wp-content/uploads/2012/03/razas_y_racismo_en_el_peru.pdf)

---



Kogan, L. (2014). *Profesionales afroperuan@s en Lima: un drama anunciado*. Lima: UP.

Kogan, L., Fuchs, R. M., & Lay, P. (2012). Discriminación sexual y racial en el ámbito empresarial. En C. Sanborn (Ed.), *La discriminación en el Perú: balance y desafíos* (pp. 267-294). Lima: UP.

[Texto completo](#)



Este es un primer análisis sobre la desigualdad y la discriminación en el sector privado, el cual ahora cubre las necesidades de la mayoría de peruanos. En este ámbito, las autoras encontraron brechas salariales, trato diferenciado y prácticas discriminatorias sutiles en cuanto a raza, etnicidad y apariencia en general. El tema es más difícil de tratar, pues para las empresas sigue siendo tabú.

---

Kogan, L., Fuchs R. M., & Lay, P. (2013). *No pero sí: discriminación en empresas de Lima Metropolitana*. Lima: UP.

[Texto completo](#)

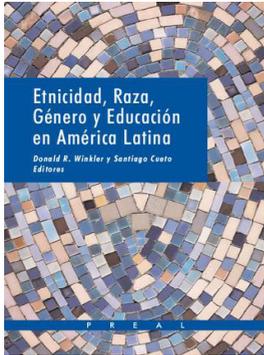
---

Kogan, L., & Galarza, F. (2014). *¿Discriminas o te discriminan? Un análisis de las percepciones de universitarios de cuatro ciudades del Perú*. Documento de trabajo N° 96. Lima: UP.

[Texto completo](#)

---

Kudó, I. (2004). La educación indígena en el Perú. Cuando la oportunidad habla una sola lengua. En D. Winkler y S. Cueto (Eds.), *Etnicidad, raza, género y educación en América Latina* (pp. 93-132). Santiago de Chile: PREAL.



En esta publicación se realizaron comparaciones entre los niños indígenas y no indígenas en entornos rurales y urbanos. Los datos estadísticos relativos a la población indígena no solo son escasos, sino también ambiguos y, en ocasiones, contradictorios. Los grupos indígenas en el Perú, de acuerdo con los datos de ese entonces (el censo de 1993), representaban el 19,4% de la población peruana (3.750.492 personas) y eran hablantes nativos de alguna lengua indígena. Esto plantea serios obstáculos en el programa educativo, particularmente en cuanto a la estandarización de la lengua y la producción de materiales didácticos.

[...] mientras la discriminación sea un factor de peso en la determinación de los ingresos y el prestigio laboral, la educación no tendrá el efecto esperado en la reducción de las desventajas socioeconómicas enfrentadas por los niños indígenas (p. 108).

---

Lajo, M. (1994). Pobreza rural, inseguridad alimentaria y discriminación racial: causas y soluciones. *Bitácora: revista del Cydes*, 1, 37-45.

---

Larco, M., Reynoso Rendón, C., & Silva Santisteban, R. (2000). El sexismo en la publicidad peruana. Interpretación de las resoluciones del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia -INDECOPI- en la materia de publicidad. En VV.AA., *Discriminación sexual y aplicación de la ley*. Lima: Defensoría del Pueblo.

A partir de dos enfoques (el jurídico y el discursivo) las autoras acercan la publicidad a las normas vigentes en esa materia e identifican aquellas que tienen carácter discriminatorio. A la vez, analizan el discurso imperante a partir de los valores culturales con la intención de dar una visión integral del problema.

---

León, E. (2016). *Un jardín en una comunidad afroperuana: El Carmen: condiciones para el desarrollo de la identidad étnico-racial*. Lima: CISE-PUCP.

León, J. (2008). Pobreza y desigualdad distributiva. En *La investigación económica y social en el Perú, 2004-2007: balance y prioridades para el futuro* (pp. 239-304). Lima: CIES.

---

León, R. (1998). Humillados y ofendidos: un estudio acerca del desprecio y discriminación en el Perú. *Revista de psicología, 16*(1), 45-81.

### [Texto completo](#)

Este es un estudio que evalúa la percepción del desprecio en el Perú. Aunque no hubo evidencia significativa entre hombres y mujeres, el estudio arrojó que aquellos que se ven a sí mismos como de «raza blanca» tienen una percepción más fuerte del desprecio que otros sujetos.

---

León, R. (2010). ¿Nos discriminamos los peruanos? Un estudio en universitarios de Lima Metropolitana. *Universidad: Revista de la Asamblea Nacional de Rectores, 19*.

Una muestra de 1.373 universitarios respondieron a una serie de afirmaciones respecto al racismo en Lima Metropolitana. Los hombres se mostraron como más discriminadores, pero también como aquellos que se sienten más discriminados. También, quienes se designaron blancos se mostraron como los más discriminadores al contrario de los que se autocalificaron como mestizos.

---

León, R., Reyes, G., & Vela, O. (2000). *Racismo, aristocracia y pseudomodernidad. Actitudes raciales en Lima y Trujillo*. Lima: Universidad Ricardo Palma.

---

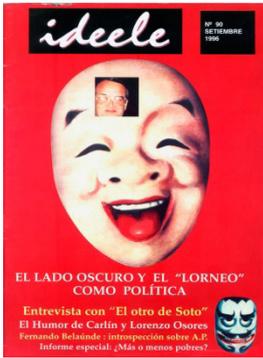
León, R., Tan, M. J. J., & Murillo, S. K. (1998). *El país de los extraños. Una encuesta sobre actitudes raciales en universitarios de Lima Metropolitana*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Ricardo Palma.

Este texto tiene tres partes. La primera señala la preocupación por el racismo en el Perú y la carencia de una perspectiva psicológica del problema, pues no solo se trata del menosprecio y la discriminación hacia otros; se trata de la negación de estos procesos en el seno individual y familiar. La segunda

parte incluye el estudio en sí, dirigido a 789 alumnos de la Universidad Ricardo Palma y la Universidad Nacional Federico Villareal. Los resultados (en la tercera parte) destacan la percepción de que el país es muy racista, con un ideal «blanco». Además, el informe resalta lo importante del sentido del «honor» que diferencia el trato entre hombres y mujeres y el hecho de que los encuestados no tenían una idea fija respecto a la capacidad emprendedora de los inmigrantes andinos.

---

Llorens, J. A. (1996). De Nemesio Chupaca a la Chola Chabuca o sobre lo andino en la TV. *Ideele*, 90, 49-52.



Para el autor, Ernesto Pimentel, quien personifica a la Chola Chabuca, explota diversas ambigüedades: su estatus de «señorita» aunque acompañados de relatos sobre su experiencia sexual, la personificación femenina de lo andino para el público no andino, la representación de lo mestizo al lado de un celular que representa la modernidad. Por otro lado, también tiene límites, pues sigue empleando chistes racistas con lo que hace concesiones a los estereotipos imperantes.

---

Loli, S. (1991). La convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y el ordenamiento jurídico peruano. *El otro derecho*, 8, 89-100.

---

Lossio Chávez, J. L. (2002). Fiebre amarilla, etnicidad y fragmentación social. *Socialismo y participación*, 93, 79-90.

Una de las características de los países andinos es su diversidad cultural y los diferentes prejuicios negativos entre los distintos grupos culturales, cuya formación se manifiesta con mayor fuerza en situaciones extremas como guerras, levantamientos populares, epidemias y otros. Así, la percepción y los prejuicios que surgieron con la aparición de la fiebre amarilla en 1868 recayeron sobre los chinos, los marginales y los indígenas, quienes en realidad sufrieron más esta epidemia debido a sus condiciones de vida. Por su parte, las élites médicas y

las autoridades políticas emprendieron medidas de carácter autoritario, como intervenciones domiciliarias o reclusión forzada en lazaretos u hospitales.

---

Luciano, J. (2012). *Los afroperuanos. Racismo, discriminación e identidad*. Lima: Cedet.

---

Luna Pineda, F. (2007). Reimaginando el Perú: el diálogo intercultural. *Educación*, 16(30), 7-40.

### [Texto completo](#)

En la actualidad, los sistemas culturales están desafiados por el proceso de globalización que envuelve al mundo entero. Si bien las variadas formas culturales no terminan ni se disuelven, entran al proceso de globalización de las culturas y vuelven porosas sus fronteras étnicas o culturales. Esta dinámica es una forma por la cual individuos, razas y países son llevados a mantener su identidad cultural y asegurar sus derechos. En países como el Perú, se margina a los indígenas porque sus culturas son «diferentes» de las imperantes. Así, ante el predominio de la cultura occidental, se percibe y siente a las culturas originarias como estorbo para la modernización. Para la autora, la salida es convertir nuestra «heterogeneidad cultural» en «activo social» y defender los «derechos culturales» y no subestimarlos frente a otros derechos humanos. El punto de partida para hablar de multiculturalismo o interculturalidad es la cultura. Ahora se da por hecho que al hablar de «cultura» se habla en realidad no de una sino de varias culturas. Las culturas jamás están solas, no son entidades separadas y cerradas sobre sí mismas. El desafío es convertir la «diversidad cultural» que poseemos en «pluralismo cultural» a través de educación intercultural.

---

Majluf, N. (Ed.) (1999). *Los cuadros del mestizaje del virrey Amat. La representación etnográfica en el Perú colonial*. Lima: Mali.

---

Maldonado, S. (2010). Discriminación y discapacidad en el mercado laboral: evidencia de descomposiciones econométricas. *Economía y sociedad*, 75, 20-30.

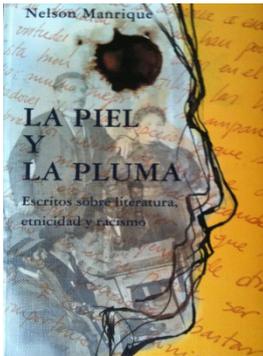
### [Texto completo](#)

---

Manrique, N. (1996). Racismo y violencia política en el Perú. *Pretextos*, 8, 89-105.

El texto plantea problemas por estudiar y algunas pistas para el análisis de la realidad peruana y su crisis en la década de 1980, que, si bien no están consagradas por las leyes, siguen actuando con gran efectividad. En el caso de Sendero Luminoso, quienes más plantearon una expresión violenta fueron los jóvenes pertenecientes a la clase media de las provincias en las que se actuó. Pero hay más. Detrás de lo que se llama racismo hay todo un complejo de fenómenos desentendidos que hace que esta lacra social parezca perfectamente plausible. Habría que acercarse a las mentalidades racistas pues es el racismo el que crea a las razas. La hipótesis del autor es que el desfase de los cambios objetivos socavó el marcado carácter estamental del Perú y mantuvo formas de discriminación basadas en prejuicios étnicos.

---



Manrique, N. (1999a). Algunas reflexiones sobre el colonialismo, el racismo y la cuestión nacional. En N. Manrique (Ed.), *La piel y la pluma: escritos sobre literatura, etnicidad y racismo* (pp. 11-28). Lima: Sur, Casa de Estudios del Socialismo.

[Texto completo](#)

---

Manrique, N. (Ed.) (1999b). *La piel y la pluma: escritos sobre literatura, etnicidad y racismo*. Lima: Sur, Casa de Estudios del Socialismo.

[Texto completo](#)

---

Manrique, N. (2002). *Violencia política, etnicidad y racismo en el Perú del tiempo de guerra*. Lima: Fondo Editorial del Congreso de la República.

---

Manrique, N. (2016). *Una alucinación consensual: redes sociales, cultura y socialización en internet*. Lima: Fondo Editorial PUCP.

### Texto completo

Contenido:

La evolución de internet; Los usos en las cabinas de internet al año 2001; Evolución de internet en el Perú entre 2001 y 2011; La Web 2.0 y las redes sociales; Blogs, prensa y política; Discriminación social en el ciberespacio; La gran brecha; Anexos.

Resumen:

*Neuromancer*, la novela de William Gibson (1984), avizora un mundo en el que la densidad de las redes de información ha alcanzado un nivel supremo y forma parte del no-espacio al que él denominó *cyberspace*, el ciberespacio, una genial premonición literaria. Para Gibson, el ciberespacio es una «alucinación consensual»: un espacio virtual donde las corporaciones dominan el mundo y medran al margen de cualquier control, y la vida de los humanos ha mutado radicalmente. Muchas de sus premoniciones hoy forman parte de nuestra existencia cotidiana y vemos que nuestra capacidad de asombro se ha embotado. Este es un tiempo excepcional. Por ciento cincuenta mil años la especie humana vivió en un entorno oral, la escritura apareció hace cinco mil años, el libro se empezó a popularizar hace quinientos, la alfabetización masiva se produjo recién durante el siglo XX, las computadoras se popularizaron durante las tres últimas décadas, internet se desplegó durante la última y la expansión de las redes sociales es un fenómeno de los años recientes. Son saltos comunicacionales radicales con una aceleración exponencial, que modifican profundamente nuestra manera de estar en el mundo. Vivimos un cambio de época que trastoca profundamente el mundo de lo social y el Perú no es ajeno a las transformaciones planetarias. Por ello, las ciencias sociales deben contribuir a la comprensión de este trascendental proceso y sus consecuencias.

Recuperado de [https://books.google.com.pe/books/about/Una\\_alucinacion\\_consensual.html?id=F9hTMQAACAAJ&redir\\_esc=y](https://books.google.com.pe/books/about/Una_alucinacion_consensual.html?id=F9hTMQAACAAJ&redir_esc=y)

---

Marciani, B. X. (2011). El lenguaje sexista y el *hate speech*: un pretexto para discutir sobre los límites de la libertad de expresión y de la tolerancia liberal. *Pensamiento Constitucional*, 1(15), 243-285.

[Texto completo](#)

---

Marquina, P. S., & Morales, C. E. (2008). The impact of diversity in the perception of performance: a case study in Lima and Barcelona. *Journal of Centrum Cathedra*, 1(1), 78-87.

[Texto completo](#)

---

Marzal, M. M. (1994). Etnicidad y violencia en el Perú. En J. A. Fernández de Rota (Ed.), *Etnicidad y violencia* (pp. 55-75). La Coruña: Universidad de La Coruña.

[Texto completo](#)

---

Matos Mar, J. (1970). Algunas consideraciones acerca del uso del vocablo mestizo. En J. Matos Mar (Dir.), *El indio y el poder en el Perú* (pp. 199-201). Lima: Moncloa-Campodónico.

[Texto completo](#)

El autor enumera las tres categorías en las cuales se estudia el vocablo «mestizo»: la categoría analítica implica una idea impuesta como norma o patrón cultural; el grupo o clase mestizo, que afirma lo nacional y, finalmente, lo mestizo como explicación de la integridad nacional. El autor señala también la «anomia» al usar la palabra indio.

---

Méndez G. (2011). De indio a serrano: nociones de raza y geografía en el Perú (siglos XVIII-XXI). *Histórica*, XXXV(1), 53-102.

[Texto completo](#)

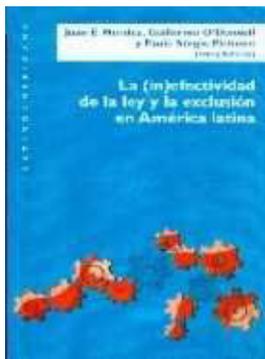
## Resumen

En el Perú los términos indio y serrano se utilizan como sinónimos y con frecuencia se consideran insultos. Pero esto no fue siempre así. Durante el periodo colonial, el término indio no estaba relacionado con una geografía en particular. Indios se podían encontrar en todas partes: en la costa, en la sierra y en las montañas. Sin embargo, en algún momento del siglo XVIII, y sobre todo en el curso de la segunda mitad del siglo XIX, el término indio pasó a estar intrínsecamente asociado con la sierra, y la palabra adquirió una marcada connotación despectiva. A partir de fuentes históricas, visuales y literarias, este artículo descubre el proceso por el cual el concepto de indio pasó a estar estrechamente relacionado con el de serrano, como el adjetivo serrano se convirtió en un sustantivo y de qué manera este último término llegó a ser un insulto en el Perú.

Recuperado de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/historica/article/view/2812>

---

Méndez, J. E., O'Donnell, G., & Pinheiro, P. (2002). *La (in)efectividad de la ley y la exclusión en América Latina*. Buenos Aires: Paidós.



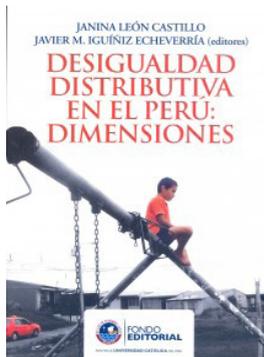
Como parte del encuentro organizado por el Instituto de Estudios Internacionales Helen Kellogg de la Universidad de Notre Dame, este libro se propone, desde tres grupos de temas, entender por qué las transiciones democráticas en América Latina no concluyeron en sistemas democráticos sólidos. La primera parte refiere a los problemas de violencia ilegal; la segunda, a cómo superar la discriminación; y la tercera, a cómo mejorar el acceso a la justicia mediante la reforma de las instituciones. En la segunda parte, Rebecca J. Cook. (en su artículo «La superación de la discriminación:

una introducción») propone tres áreas de estudios: la discriminación multi-dimensional, la utilización de la investigación en ciencias sociales y la globalización del mercado y su relación con la responsabilidad estatal. Luego, Jorge Dandler (en su artículo «Pueblos indígenas e imperio de la ley en América Latina: ¿tienen una oportunidad?») reflexiona sobre la vulnerabilidad jurídica

del indígena, su relación con el entorno contemporáneo y la búsqueda de un instrumento interamericano que haga valer sus derechos ante la comunidad internacional. Shelton H. Davis comenta este capítulo y señala que, para los pueblos indígenas, el sistema legal es visto como una imposición ajena a sus valores, lo que hace más difícil su acceso. En seguida, el capítulo de Mariclaire Acosta, «La superación de la discriminación contra la mujer en México: una tarea para Sísifo», explica cómo dentro de los ajustes económicos la mujer ha sido la más afectada. Luego, Dorothy Q. Tomas complementa el artículo comparando el caso mexicano con el de otras latitudes (entre las que se encuentra el Perú), con énfasis en los casos de violencia sexual. A continuación, Peter Fry (en «Color e imperio de la ley en Brasil») expone el maltrato y el cruel trato que recibe la población negra en cuanto acceso a la justicia. Joan Dassin comenta el artículo de Fry y subraya la aparente paradoja de que, aunque en su conjunto la sociedad brasileña se reconoce como racista, la mayoría afirma nunca haber sido discriminado.

Mendoza, W., Leiva, J., & Flor, J. L. (2011). La distribución del ingreso en el Perú: 1980-2010. En J. León Castillo y J. Iguíñiz Echevarría (Eds.), *Desigualdad distributiva en el Perú: dimensiones* (pp. 57-112). Lima: Fondo Editorial PUCP.

### Texto completo



Los autores reseñan estudios sobre el crecimiento económico y la incidencia en el crecimiento de la desigualdad en el Perú. Un estudio de Saavedra y Díaz (de 1999) encontró una reducción continua de la desigualdad de 1970 hasta 1990. Por otro lado, los gastos estatales proinclusión crecieron entre 2002 y 2006 pero las diferencias en la educación tienden a alargar las brechas de desigualdad. Todo obedecería a la falta de una política de redistribución y a una economía basada en la exportación de productos primarios.

Mendoza Escalante, M. (2007). Derecho a la igualdad y discriminación por raza. *Diálogo con la jurisprudencia*, 13(107), 31-35.

El autor analiza el ámbito de la protección del derecho a la igualdad, su estructura normativa y la proporcionalidad como instrumento de análisis de actos discriminatorios, pues, aunque los estudios se hayan desarrollado, nunca se ha prestado demasiada atención a la estructura; esto es, a su normativa y ámbito de protección.

---

Mendoza García, R. (1995). *Definiendo los problemas de la discriminación de género en la escuela*. Tarea, 36.

[Texto completo](#)

---

Ministerio de Cultura (2014). *Comunicación que no discrimina. Guía para comunicadores*. Lima: Autor.

---



Ministerio de Cultura (2017). *Discriminación étnico-racial en medios de comunicación: Diagnóstico situacional*. Lima: Autor.

[Texto completo](#)

---

Moliner, V. (2008). Inclusión de todos en la escuela: ilusiones y posibilidades. *Educación*, 17(32), 25-46.

[Texto completo](#)

Resumen:

En el presente artículo discutimos las tensiones y contradicciones del proceso de inclusión de los niños y niñas en la educación primaria peruana, con el fin de plantear que no es suficiente estar en

la escuela para ser incluido y de presentar algunas reflexiones que aporten en la construcción de una escuela que acoja las diferencias. Comenzamos abordando el proceso de expansión de la educación primaria en el Perú. Seguidamente llevaremos la discusión de la inclusión al funcionamiento escolar y a las medidas que se vienen planteando a nivel macropolítico para hacer frente a los problemas de la escuela pública peruana. De esta manera tratamos de llamar la atención sobre la necesidad de intervenir en la dimensión micropolítica para que la inclusión se constituya, proponiendo la autogestión como práctica que potencia la inclusión.

Recuperado de:

<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/educacion/article/view/1798>

---

Monsalve, M. (2005). Del sufragio a la sociedad civil: pánicos morales, utopías laborales, y las campañas electorales limeñas de 1850 a 1858. En P. Drinot y L. Garofalo (Eds.), *Más allá de la dominación y la resistencia. Estudios de historia peruana, siglos XVI-XX* (pp. 215-237). Lima: IEP.

---

Monsalve, M. (2007). «Las elites peruanas son de raza blanca, y los pobres son indios»: existe la idea de que a lo largo de la historia del Perú los conceptos de elite y raza han estado estrechamente vinculados. ¿Qué tan cierta es esta idea hoy en día? (Piénselo otra vez). *Perú Económico*, 30(10), 19-20.

[Texto completo](#)

---

Monsalve, M. (2009). Opinión pública, sociedad civil y la cuestión indígena: La Sociedad Amiga de los Indios (1867-1871). *A contracorriente*, 7(1), 211-245.

---

Montalvo, J. (2001). *Detrás de la puerta angosta: marginalidad, discriminación y violencia en el Centro de Lima*. En J. Bracamonte (Ed.), *De amores y luchas. Diversidad sexual, derechos humanos y ciudadanía* (pp. 265-281). Lima: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.

---

Montero, R., & Yamada, G. (2011). *Raza, corrupción y acceso a servicios públicos en el Perú: ¿exclusión o discriminación?* Documento de discusión. Lima: CIUP.

### Texto completo

La investigación se propone determinar las diferencias existentes entre los individuos indígenas y no indígenas en su acceso a servicios públicos, en la tasa de conclusión exitosa de trámites y la relación que mantienen con el pago de sobornos. Aquí «indígena» es una variable que combina la información de autopercepción étnica del hogar con la lengua materna del individuo. Al respecto se tomó como base la Encuesta Nacional de Hogares (en especial el módulo de «Gobernabilidad, Democracia y Transparencia»), entre los años 2004 y 2006, y la encuesta sobre funcionarios y servidores públicos realizada por Apoyo Opinión y Mercado para el Banco Mundial en 2001. Los estudios que tratan de medir el nivel de discriminación étnica en la interacción entre el Estado y los ciudadanos son muy escasos. Así, en esta investigación se hace evidente que los hogares con características indígenas, ya sea de autopercepción étnica o lengua materna, se encuentran en desventaja en cuanto a su acceso a servicios públicos y a la tasa de conclusión exitosa de trámites (por ejemplo, en el caso del Poder Judicial solo se culmina el 56% de los trámites). Con todo, no se encontró evidencia de efectos desproporcionados de la corrupción sobre la población indígena en particular. Los montos de corrupción parecen ser determinados por los funcionarios corruptos como una tarifa fija, que grava de manera relativamente más fuerte a los ciudadanos pobres, pero que no discrimina según las características étnicas del usuario.

Concepto de discriminación:

Los autores diferencian los «exclusión» de «discriminación» en los siguientes términos: cuando encuentran explicaciones económicas a las bajas tasas de acceso a los servicios públicos o a la tendencia a pagar «coimas» hablan de exclusión; cuando no se puede explicar bajo estas reglas, se habla de discriminación. Aquí un ejemplo: «El análisis econométrico sugiere [...] que la menor tasa de acceso puede explicarse por las más elevadas incidencias de pobreza y menores niveles de educación de los hogares indígenas (lo que lo convierte en un problema de exclusión más que de discriminación)» (p. 2). Más adelante, añaden: «[...] se busca determinar si las diferencias encontradas entre los grupos indígenas y no indígenas se deben exclusivamente a su situación de indígenas

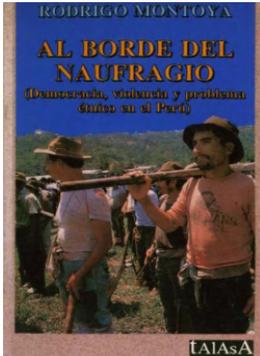
o si son atribuibles a las otras características que poseen estos hogares (como bajos ingresos o escaso nivel educativo)» (p. 22).

---

Montoya, R. (1991). Etnia y clase en el Perú. *Márgenes*, 7, 155-165.

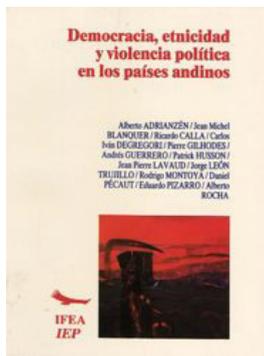
El autor expone tres tesis respecto a la relación entre etnia y clase social: la primera señala que la izquierda en América Latina ha estado al margen de las reivindicaciones étnicas; la segunda, que los movimientos indígenas surgieron al margen y contra la izquierda; y la tercera, que supone que cualquier movimiento social que se dé en países con una gran población vernácula debe enarbolar el discurso étnico de manera indispensable como el único modo de asentarse en la realidad.

---



Montoya, R. (1992). *Al borde del naufragio (democracia, violencia y problema étnico en el Perú)*. Madrid: Talasa.

Montoya, R. (1993). Libertad, democracia y problema étnico en el Perú. En VV.AA., *Democracia, etnicidad y violencia política en los países andinos* (pp. 103-112). Lima: IFEA e IEP.



La democracia es una de las formas de acceder al poder y es un aspecto importante de la libertad política, aunque no la abarca totalmente. Del mismo modo, una elección democrática no basta para gobernar democráticamente. Para Montoya, la democracia como gobierno es parte de un proyecto civilizatorio occidental que impulsa una sola modernidad. Así, el Perú no sería una democracia (y si lo fuera, se deben admitir sus profundas limitaciones). Por otra parte, el Estado criollo se construyó en la costa sin el indio. Ante ello, surgen grupos de reafirmación étnica que tienen un gran desafío: pensar en la libertad política de otra manera y ampliar la democracia.

---

Montoya, R. (7 de diciembre de 1994). Desigualdad, racismo y derecho a la diferencia. *La República*.

---

Montoya, R. (1994). El problema étnico y el socialismo en tiempos de Mariátegui. *Anuario Mariáteguiano*, VII(3), 67-82.

---

Montoya Vivanco, Y. (2000). Discriminación y aplicación discriminatoria del derecho penal en los delitos contra la libertad sexual e infracciones penales contra la libertad sexual e infracciones penales contra la integridad personal. En Defensoría del Pueblo, *Discriminación sexual y aplicación de la ley* (pp. 11-104). Lima: Defensoría del Pueblo.

Los códigos penales se van modificando con el fin de proteger a las víctimas de los atentados contra la libertad sexual. En ese camino, se protegen los derechos de la mujer. El texto pretende mostrar algunas falencias en la legislación penal vigente y apunta a aquellos espacios en los que los operadores judiciales, al alejarse de una aplicación normativa óptima, vulneran los derechos fundamentales de las mujeres.

---

Mora Curriao, E. M. (2007). La imagen del indio en tres estudios críticos latinoamericanos. *Cyber Humanitatis*, 42. Recuperado de [https://web.uchile.cl/vignette/cyberhumanitatis/CDA/texto\\_simple2/0,1255,SCID%253D21060%2526ISID%253D731,00.html](https://web.uchile.cl/vignette/cyberhumanitatis/CDA/texto_simple2/0,1255,SCID%253D21060%2526ISID%253D731,00.html)

### Texto completo

Este ensayo abordará las visiones críticas de José Mariátegui, Ángel Rama y Antonio Cornejo Polar, respecto del indio y sus problemáticas en relación con la literatura latinoamericana. El objetivo general es explicitar esa visión particular de estos autores. Para ello se identificará el lugar que se le asigna al indio y se explicitará la visión de cada uno de ellos sobre los movimientos literarios que lo rescatan, los aportes que les atribuyen y sus falencias.

Puede sostenerse que en los textos estudiados se aprecia la necesidad de hacer ingresar, de la mejor manera posible, el componente indio a los estudios críticos de la literatura latinoamericana. Los modelos y categorizaciones propuestos por Mariátegui, Rama y Cornejo Polar tratarían de involucrarlos sin cancelar sus particularidades, aunque no siempre lo logren.

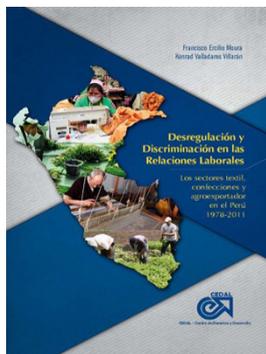
---

Moreno, M., & Oropesa, R. (2012). Ethno-racial identification in urban Peru. *Ethnic and Racial Studies*, 35(7), 1220-1247.

---

Morimoto, A. (1999) *Los japoneses y sus descendientes en el Perú*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.

---



Moura, F. E., & Valladares, V. K. (2013). *Desregulación y discriminación en las relaciones laborales: los sectores textiles, confecciones y agroexportador en el Perú 1978-2011*. Lima: Centro de Derechos y Desarrollo (CEDAL).

[Texto completo](#)

---

Muñoz, R. (2010). *Representaciones sociales de las mujeres afroperuanas*. Documento para el debate. Lima: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

[Texto completo](#)

---

Nakamoto, J. M. (1987). Discriminación y aislamiento: el caso de los japoneses y sus descendientes en el Perú. En Concytec (Ed.), *Actas / Seminario sobre Poblaciones Inmigrantes* (pp. 175-203). Lima: Concytec.

---

Neira, E. (1998). Distinción, discriminación y (con) ciudadanía. *Cuestión de Estado*, 22, 11-13.

---

Noda, C. (2007). La justificación de la prohibición de la discriminación en el consumo a partir de la racionalidad económica del sistema de protección al consumidor: a propósito del caso Café del Mar. *Diálogo con la jurisprudencia*, 13(107), 37-40.

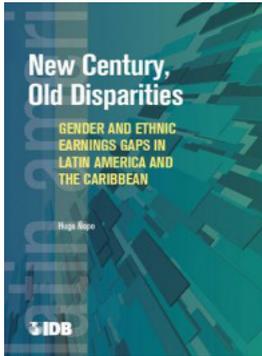
---

Ñopo, H. (2012). *New century, old disparities: gender and ethnic wage gaps in Latin America*. Research Department Publications 4640. Washington D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

[Texto completo](#)

Entrevista hecha al autor:

<http://lamula.pe/2011/11/11/cuanto-cuesta-la-discriminacion-en-el-m>



- Los afrodescendientes e indígenas ganan 28% menos que sus pares blancos.
- Los hombres ganan 17% más que las mujeres con iguales edades y niveles de educación.
- La educación es clave para reducir desigualdades de ingreso basadas en la etnicidad.

Las diferencias de ingresos en función de género y etnicidad siguen siendo significativas en América Latina, a pesar del reciente crecimiento económico y la aplicación de políticas orientadas a reducir la desigualdad, sostiene un estudio recientemente

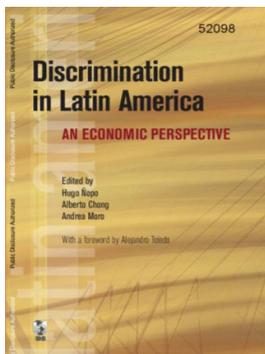
divulgado por el BID.

En un análisis sin precedentes de datos de hogares de 18 países latinoamericanos, el estudio encontró que las mujeres y las minorías étnicas se encuentran claramente en desventaja.

Las mujeres de la región ganan menos que los hombres, incluso a pesar de ser más educadas. Una simple comparación de ingresos promedio indica que los hombres ganan 10% más que las mujeres. Pero cuando se compara hombres y mujeres con iguales edades y niveles de educación, la brecha de ingresos llega a 17%.

En siete países donde hay datos sobre etnicidad disponibles, la investigación halló que las minorías indígenas y afrodescendientes ganan en promedio 28% menos que la población blanca de la región, cuando las personas tienen la misma edad, género y nivel de educación. El estudio tomó como «minorías» a personas que en las encuestas de hogares se identificaron como indígenas o afrodescendientes, o que hablan una lengua indígena. A pesar de ser la mayoría en algunos países considerados para el estudio, para fines del análisis estos grupos fueron clasificados como «minorías».

La investigación halló evidencia de que la región aún enfrenta enormes retos en la erradicación de las desigualdades en los mercados laborales, basadas en características como género o etnicidad.



Ñopo, H., & Chong, A. (2010). *Discrimination in Latin America: an economic perspective*. Washington D.C.: The Inter-American Development Bank.

[Texto completo](#)

---

Ñopo, H., Saavedra, J., & Torero, M. (2004a). *Discriminación étnica y de género en el proceso de contratación en el mercado de trabajo de Lima Metropolitana*. Washington D.C.: BID.

[Texto completo](#)

---

Ñopo, H., Saavedra, J., & Torero, M. (2004b). *Ethnicity and earnings in urban Peru*. Alemania: Institute for the Study.

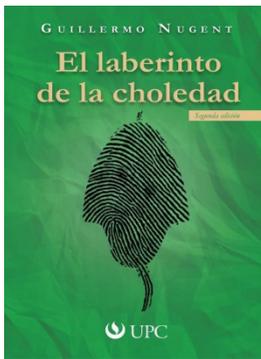
[Texto completo](#)

In this paper we study the relationship between ethnic exclusion and earnings in Urban Peru. Our approach to the concept of ethnicity involves the usage of instruments in many of its several dimensions: mother tongue, parental background, religion, migration events and race. In order to approximate what can be called racial differences in a context like the Peruvian in which «racial mixture» is the main characteristic of the population, we use a score-based procedure to capture both the differences and the mixtures. By means of this procedure each individual is assigned intensities by pollsters in each of the four categories that correspond to the most easily recognized distinct racial groups in the Peruvian society: Asiatic, White, Indigenous, and Black. We find that the multidimensional race indicator is correlated with several human capital and physical capital assets, as well as with access to public services. Using an extension of the Blinder-Oaxaca (B-O) decompositions to allow comparisons among infinitely many groups, we find that

a substantial part of the earnings differences between racial groups cannot be explained by differences in individual characteristics. The results suggests that among wage earners after controlling for a large set of characteristics, there are racially related earnings differences in favor of predominantly White individuals. In the case of the self-employed, none of the empirical distributions of earning differences attributable to race is substantially above zero (p. 1).

---

Nugent, J. G. (1992). *El laberinto de la choledad*. Lima: Fundación Friedrich Ebert.



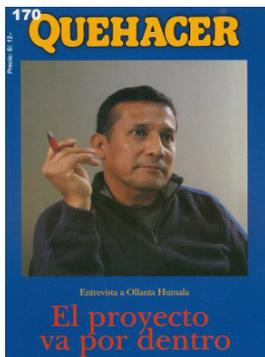
En el Perú, como en algunos lugares de Sudamérica, fue imposible exterminar a la población originaria. Por ello se decidió no tomarlos en cuenta: el Estado ignoró a la mayoría de la población de su territorio. De pronto, la movilización social y las nuevas ideas del siglo XX desequilibraron esa realidad: se hablaba del «problema (o cuestión) del indio» (aunque esto indique, a su vez, una exterioridad del puramente observador). Ante esa realidad, y siempre desde el lenguaje, el autor realiza una exploración respecto a «lo cholo», como verbo y como sustantivo. Centrado específicamente en el

caso peruano (aunque muchas veces solo centrado en el limeño) analiza los grandes paradigmas que nos explicaron (y que aún nos explican) como sociedad, la definición de lo limpio-sucio, puro-impuro y, en medio, el surgimiento de lo cholo y su constante reconfiguración semántica y social.

---

Nugent, J. G. (2008). El laberinto de la choledad: años después... *Quehacer*, 170 , 86-95.

[Texto completo](#)



El autor señala que, salvo un trabajo anterior de Aníbal Quijano, en las ciencias sociales peruanas no se había usado el término «cholo», al que se acerca preocupado por la identidad peruana. Luego, apunta en el hecho de que las ciencias sociales «actuales» (2008) soslayan el tema del gamonalismo y lo errado de esta práctica.

A continuación, determina un enfoque de las ciencias sociales luego de la caída de la URSS: desacreditada la lucha de clases, ahora se habla de la lucha de razas. Nugent, sin embargo, recoge la idea de AmyChua: una «pigmentocracia» en

la que el sujeto se va acercando más a las élites mientras más cercano este al prototipo europeo.

---

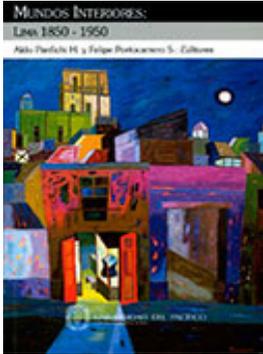
Oboler, S. (1996). *El mundo es racista y ajeno. Orgullo y prejuicio en la sociedad limeña contemporánea*. Documento de trabajo N° 74. Lima: IEP.

### [Texto completo](#)

El trabajo intenta encontrar el mecanismo a través del cual se practica y articula el racismo y la discriminación racial por parte de los grupos de poder. Señala que el hecho de que el racismo es visto como prejuicio y opinión personal los ciudadanos son conscientes de su potencial como manifestación social.

---

Oliart, P. (1995a). *Poniendo a cada quien en su lugar: estereotipos raciales y sexuales en la Lima del siglo XIX*. En A. Panfichi y F. Portocarrero (Eds.), *Mundos interiores: Lima 1850-1950* (pp. 261-288). Lima: CIUP.



A partir de los textos de autores peruanos del siglo XIX (Clemente Palma, Manuel Atanasio Fuentes, José Gálvez, José Diez-Canseco, Abelardo Gamarra, Elvira García y García), la autora reconstruye las imágenes de peruanos y peruanas en busca de los estereotipos raciales y sexuales, algunas de ellas basadas en el «racismo científico» vigente es esa época. Más adelante contrasta esas versiones con las negativas impresiones de ilustres visitantes extranjeros (Humboldt, Tschudi, Hill, Tristán). Sobresale la idea de que el mestizo no existía, en ese momento, como un tipo racial.

Oliart, P. (1995b). Temidos y despreciados: raza y género en la representación de las clases populares limeñas en la literatura del siglo XIX. En M. Barrig (Ed.), *Otras pieles: género, historia y cultura* (pp. 73-87). Lima: PUCP.

#### [Texto completo](#)

El artículo analiza la evolución del racismo de fines del siglo XIX al XX. Los estereotipos y patrones de comportamiento social no se han alterado lo suficiente: en nuestra TV y medios actuales sobreviven los estereotipos con los que retrataban la realidad los autores del siglo XIX. Con todo, la movilización social ha generado una nueva realidad y la discriminación ya no es socialmente aceptable. Analiza la visión que los intelectuales criollos del Perú del siglo XIX tenían de los grupos subalternos (indígenas y negros).

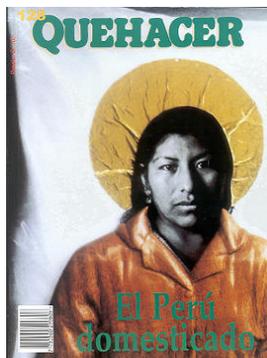
Oliart, P. (1996). El racismo peruano de fin de siglo: ya no es lo mismo pero es igual. *Ideele*, 89, 39-41.

Diversos hechos como la emancipación española, el que la ley no distinga a ciudadanos según su raza, las imágenes del apartheid en Sudáfrica o la segregación de negros en los Estados Unidos propician percepciones poco reflexivas en la segregación racial. Sin embargo, los prejuicios raciales, aquella diferenciación jerárquica que otorga características a un grupo según su fenotipo, y la discriminación que producen y reproducen tales referencias son difíciles de cuestionar.

Oliart, P. (2002). Discriminación y desarrollo. En Oxfam (Ed.), *Pobreza y desarrollo en el Perú: informe anual 2001*. Lima: Oxfam.

---

Olivera, L., & Paredes, M. (2001). Indios o ciudadanos / Una entrevista con Jaime Urrutia. *Quehacer*, 128, 69-78.



La entrevista transcurre en el marco de la reactivación de la Secretaría de Asuntos Indígenas (de lo que era el Ministerio de Promoción de la Mujer y del Desarrollo Humano), cuya dirección es asumida por el antropólogo e historiador Jaime Urrutia. El objetivo de la entrevista es encontrar características particulares del indio como ciudadano y como cauce de su propia etnicidad: «Para ser ciudadano tienes que dejar de ser indígena», «la lucha ha sido por la tierra, por la ciudadanía, etc., pero no porque te reconozcan en tu diferencia cultural» (p. 71). Posteriormente analiza la validez del concepto «indígena» en medio de lo criollo, lo andino y lo cholo: «Ser indio es estar fuera del juego, hay que ponerlos dentro del juego con todos sus derechos» (p. 75).

---

O'Phelan, S. (Coord.). (2003). *Etnicidad y discriminación racial en la historia del Perú* (volumen I). Lima: PUCP, Instituto Riva-Agüero (IRA) y Banco Mundial.

### [Texto completo](#)



Reúne las investigaciones de los alumnos de la Maestría en Historia de la PUCP, presentadas como trabajo final en el curso «Sociedad y Etnicidad en América Latina (siglos XVIII-XIX)», dirigido por la doctora Scarlett O'Phelan Godoy.

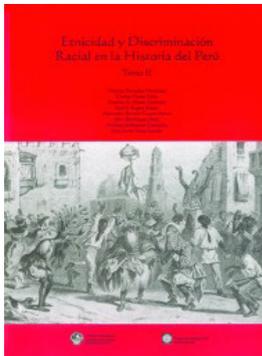
Volumen I: Cofradías en la ciudad de Lima, siglos XVI y XVII: racismo y conflictos étnicos (Corilla Melchor, Ciro). Danzantes negros en el Corpus Christi de Lima, 1756. «Vos estis Corpus Christi» (1 Cor. XII, 27) (Rivas Aliaga, Roberto). Un Cristo

moreno «conquista» Lima: los arquitectos de la fama pública del Señor de los Milagros (1651-1771) (Sánchez Rodríguez, Susy). Indios, negros, mulatos y mestizos en un proceso de extirpación de idolatrías: Gorgor, Cajatambo, 1807 (Carrillo Saravia, Ana Cecilia). De castas y libres. Testamentos de negras, mulatas y zambas en Lima borbónica, 1740-1790 (Lévano Medina, Diego E.). El uso de la vía judicial por esclavas domésticas en Lima a fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX (Rivoldi Nicolini, Rosario).

---

O'Phelan, S. (2002-2003). *Etnicidad y discriminación racial en la historia del Perú* (volumen II). Lima: PUCP, IRA y Banco Mundial.

### Texto completo



El segundo volumen reúne siete artículos que abordan los aspectos demográficos, sociales y económicos referidos a la población negra en el Perú, entre los siglos XVIII y XIX.

Volumen II: Asientos, compañías, rutas, mercados y clientes: estructura del tráfico de esclavos a fines de la época colonial (1770-1801) (Flores Guzmán, Ramiro A.). Crisis agraria y revuelta de esclavos: Nepeña, 1767-1790 (Flores Soria, Carlos). El galpón, la pampa y el trapiche: vida cotidiana de los esclavos de la hacienda Tumán, Lambayeque, siglo XVIII (Vega Loyola, José Javier). Una aproximación a la vida de los negros e indios en Lima borbónica a través de sus testamentos (1750-1800) (Ferradas Martínez, Mónica). Ilustración y sociedad en el mundo iberoamericano: élite y plebe, 1750-1821 (Rey de Castro Arena, Alejandro). El discurso abolicionista en la prensa peruana, 1800-1850: una aproximación al tema (Rodríguez Asti, John). Negros, mulatos y zambos en las acuarelas de Francisco «Pancho» Fierro (Solórzano Gonzales, Mónica). Afroperuanos: un acercamiento bibliográfico (Ragas Rojas, José F.).

---

Orbegoso, A. (1995). *Autoconcepto y racismo en universitarios. Una aproximación psicosocial* (tesis de licenciatura). Universidad Ricardo Palma, Lima, Perú.

---

Orbego, A. (1997a). *Imagen de familia y conflicto personal en el racista*. Ponencia presentada al Congreso Internacional de Psicología Clínica. Universidad de Lima, del 19 al 21 de noviembre.

---

Orbego, A. (1997b). *Racismo, género y clase media. Un estudio y un balance*. Ponencia presentada al Congreso Internacional de Psicología Clínica. Universidad de Lima del 19 al 21 de noviembre.

---

Orbego Galarza, A. F. (2003). Cuatro décadas de investigaciones sobre racismo en el Perú: elementos para un balance. *Revista de psicología*, 5(1), 43-55.

### [Texto completo](#)

Revisión de los estudios empíricos sobre racismo hechos en el Perú desde la década de 1960: todos proceden de las psiquiatría, psicología, sociología y antropología. Los pioneros (González Prada, Mariátegui, Arguedas) se acercaron al tema del racismo desde los ensayos y la literatura. El médico Carlos Alberto Seguí fue el primero el tratar el tema de manera empírica (1962) al crear una categoría psiquiátrica para el migrante andino. Le seguirían tres autores: Caravedo, Rotondo y Mariátegui, quienes registraron factores psicogenéticos sociológicos en los mestizos que estudiaron. Posteriormente, en 1984, Callirgos Valle halló que el 40% de los migrantes andinos se negaban a sí mismos. En 1992, Cordano encontró que el tema era un tabú en el Perú, lo que confirmó Juan Carlos Callirgos, en 1993. A una idea parecida llegó Cosamalón ese mismo año, quien además reveló cómo el vocablo «cholo» no podía ser admitido como identidad. Campo-Flores, en el año 2000, señaló cómo, en otras latitudes, los despreciados adoptan los métodos de los discriminadores. De los estudios, sin embargo, se desprende que el término «cholo» ha ido resemantizándose y ahora se reconoce como sinónimo de esfuerzo, trabajo y honestidad; además, a la mayoría de peruanos ya no le cuesta reconocerse como mestizos.

---

Oré Aguilar, G. (2014). *Discriminación múltiple, interseccionalidad e igualdad multidimensional en el marco de los derechos humanos: avances conceptuales y su impacto en el «advocacy» y el litigio*. Lima: Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres.

---

Orlove, B. S. (1993). Putting race in its place: order in colonial and postcolonial Peruvian geography. *Social Research*, 60(2), 301-336.

---

Ormeño Vera, M. G. (2017). *Discriminación en la ciudad de Ica: políticas públicas y alternativas jurídicas para enfrentarla* (tesis de licenciatura). PUCP, Lima, Perú.

[Texto completo](#)

---

Ortega, J. (1990). Racismo y democracia en el Perú. *Página Libre*, 17 de mayo.

---

Ortiz, A. (1998). *El individuo andino contemporáneo: sobre el andino, los prejuicios y el racismo*. Lima: PUCP-CISEPA.

---

Ortiz, A. (2001a). Anotación sobre la calificación del otro. El término raza como homonimia. *Anthropologica*, 9, 67-86.

---

Ortiz, A. (2001b). *En torno al individuo andino. Identificaciones, prejuicios y seudorracismo*. En A. Ortiz (Ed.), *La pareja y el mito. Estudios sobre las concepciones de la persona y la pareja en los Andes*. Lima: Fondo Editorial PUCP.

---

Ortiz, M. (2012). Los prejuicios del empresario. ¿Tiene sentido económico para un negocio ser discriminador? En Portafolio Económico, suplemento de *El Comercio*, 18 de marzo.

La periodista enumera las razones por las cuales una política discriminatoria resulta contraproducente cuando se trata de participar en el mercado. Aunque desde hace una década existen grupos de empresarios que se enfrentan a la discriminación al considerarla una tara en las relaciones comerciales (como el experto en marketing Rolando Arellano), Sergio Chion (docente e investigador del Centrum Católica) opina que algunas de las empresas que discriminan lo hacen porque consideran que su público objetivo valora la discriminación. Estos prejuicios hacen que diversas marcas pierdan oportunidades de negocio.

---

Otárola, F. (2012). *La inclusión social como desafío de la democracia. Diversidad cultural, igualdad y Ley de Consulta Previa*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.

---

Oxfam. (2011). *Pobreza, desigualdad y desarrollo en el Perú: informe anual 2010-2011*. Lima: Autor.

### Texto completo

El informe detalla el trabajo realizado por Oxfam en el Perú durante el año 2010 y aborda también un conjunto de temas fundamentales para entender la realidad nacional actual. El futuro de la Amazonía, el rol del sector privado, minería y tributación, agricultura familiar, discriminación racial, derechos laborales en el sector agroexportador, cambio climático, nuevos liderazgos regionales y derechos de los pueblos indígenas son algunos de los tópicos analizados por reconocidos investigadores, quienes desde sus artículos diagnostican el escenario sociopolítico del país y sus retos a futuro, planteando también recomendaciones al nuevo gobierno.

---

Pancorbo, G. (2012). *Esteretipos y prejuicios hacia grupos étnicos peruanos en una muestra de pobladores de una zona urbano-marginal del Callao* (tesis de licenciatura). PUCP, Lima, Perú.

### Texto completo



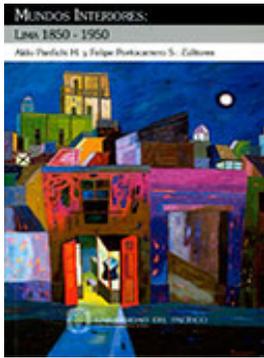
El estudio tuvo el objetivo de describir y analizar los estereotipos y prejuicios hacia grupos étnicos peruanos (amazónicos, andinos, asiáticos, afrodescendientes, mestizos y blancos) de una muestra de pobladores de una zona urbano-marginal de la Provincia Constitucional del Callao, Perú. Se desarrolló un diseño mixto de investigación. Se aplicaron instrumentos cuantitativos a 115 personas y otras 30, participaron en cuatro grupos focales. Los resultados permiten describir los estereotipos y prejuicios hacia grupos étnicos y distinguir la percepción de discriminación

de la que han sido víctima el grupo en estudio. Dichos patrones de relación intergrupala se ubican en un contexto de exclusión social e inequidad, marco que acentúa las diferencias entre los grupos y justifica la aparición de los estereotipos y prejuicios que se manifiestan en los resultados de la investigación.

Tomado de [Repositorio de tesis de la PUCP](#).

---

Panfichi, A. & Portocarrero, F. (1995). *Mundos interiores: Lima 1850-1950, 1995*. Lima: CIUP.



Lima exige nuevas miradas hacia sus fenómenos sociales. Los autores realizan una mirada sociológica a la historia reciente de Lima (siglos XIX y parte del siglo XX) y procuran evitar los reduccionismos propios de los encuentros interdisciplinarios. Está dividido en tres temas:

- Escenarios y actores

«Urbanización temprana de Lima, 1535-1900», de Aldo Panfichi

«Los italianos en Lima», de Giovanni Bonfiglio

«Religión, familia, riqueza y muerte en la élite económica, Perú: 1900-1950», de Felipe Portocarrero

«Malambo», de Luis Tejada

«Los pobres de la clase media: estilo de vida, consumo e identidad en una ciudad tradicional», de David Parker

«Los obreros textiles de Lima: redes sociales y organización laboral, 1900-1930», de Cynthia Sanborn)

- Vida y cultura

«El fundamento invisible: función y lugar de las ideas racistas en la República Aristocrática», de Gonzalo Portocarrero

«Poniendo a cada quien en su lugar: estereotipos raciales y sexuales en la Lima del siglo XIX», de Patricia Oliart

«La ciudad enferma: *Lima la horrible* de Sebastián Salazar Bondy», de Peter Elmore

«Lima 1912: el caso de un motín popular urbano», de Luis Torrejón

-Espacios cerrados

«La penitenciaría de Lima y la modernización de la justicia penal en el siglo XIX», de Carlos Aguirre

«Medicina mental y modernización: Lima 1850-1900», de Augusto Ruiz

«La calle del capón, el callejón Otaiza y el barrio chino», de Humberto Rodríguez

«La morgue», de Luis Jochamowitz

Ver resumen publicado en la Revista *Apuntes*, 38, primer semestre de 1996.

---

Parker, D. (1995). Los pobres de la clase media: estilo de vida, consumo e identidad en una ciudad tradicional. En A. Panfichi y F. Portocarrero (1995). *Mundos interiores: Lima 1850-1950, 1995* (pp. 161-186). Lima: CIUP.

### [Texto completo](#)

En 1907, dos inspectores municipales publicaron un informe sobre la vivienda urbana en Lima. En él se describen las condiciones insalubres de los callejones. Para 1900 la vivienda no estaba dividida en barrios ricos y pobres, aunque la élite solía habitar el centro de la ciudad y las familias pobres se ubicaban en Barrios Altos, el Mercado Central, Rímac y La Victoria. El asunto era complejo pues la vivienda más común en el centro era la casona colonial, que en muchos casos solía subdividir sus cuartos y crear viviendas superpobladas e insalubres. La gran razón para vivir de ese modo era que el estilo de vida asumido por el poblador de clase media estaba basado en el mimetismo y en las pautas tradicionales de decencia. Entre ellos se reconoce un grupo de acciones: el rechazo al trabajo manual, el cuidado del honor y la reputación (vinculado con el comportamiento sexual), y los patrones de consumo.

---

Parker, D. (2008). *Weak indigenous politics in Peru*. Documento de trabajo N° 33. Oxford: Centre for Research on Inequality, Human Security and Ethnicity (CRISE) de la Universidad de Oxford.

---



Páras, L. (2011). *Perú ante los desafíos del siglo XXI*. Lima: Fondo Editorial PUCP.

---

Pavletich Meza, I. E. (2015). *Análisis del Plan Nacional de igualdad de género con énfasis en la dimensión de orientación sexual: aportes de la gerencia social para mejorar las políticas de género en el Perú* (tesis de maestría). PUCP, Lima, Perú.

---

Pazos, P. J. (2016). Racismo en la educación peruana. *Scientia*, 17.

[Texto completo](#)

---

Pedraglio, S. (1989). Perú, país racista. *La República*, 16 de setiembre.

---

Peralta, H. (2006). Experiencias de inclusión de estudiantes quechuas, aimaras y amazónicos en la universidad peruana. En P. Díaz-Romero (Ed.), *Caminos para la inclusión en la educación superior en el Perú*. Lima: Fundación Equitas.

---



Peralta Maguiña, A., Cárdenas Macher, L. D., & Paz Rueckner, A. (2012). *¿Nosotros, racistas? Una mirada al racismo en el Perú desde los jóvenes*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya (UARM).

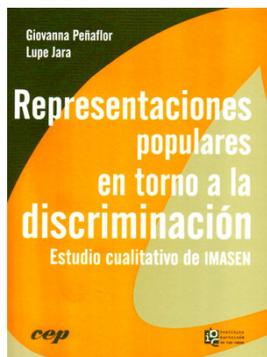
---

Pérez Miguel, L. (2011). Viudas y pobres como lo soy yo: mujer marginalidad en el Perú del siglo XVI. En C. Rosas (Ed.), *La marginación en el Perú, siglos XVI-XXI* (pp. 65-94). Lima: Estudios Generales Letras de la PUCP.

---

Peñaflor G. G., & Jara, L. (2009). *Representaciones populares en torno a la discriminación: estudio cualitativo de IMASEN*. Lima: Centro de Estudios y Publicaciones (CEP) e IBC.

[Texto completo](#)



Lograr una identidad nacional que reconozca, respete e integre por igual a todos los peruanos es un reto de largo aliento en el Perú. Los intentos para lograr la inclusión de todos los peruanos y peruanas son lentos e insuficientes; por lo que se requiere una posición frontal que lleve a establecer políticas públicas que permitan una distribución justa de los bienes nacionales (acceso a la justicia, educación, salud, protección al trabajador, etc). El análisis que los autores ofrecen en este libro, busca «tomar el pulso» a este mundo actual, considerando los cambios vividos al interior del

país y en la aldea global. De esta manera, podremos identificar los mecanismos, estrategias, rutas seguidas por los sectores populares en la búsqueda por afirmar su presencia y establecer alternativas de progreso y bienestar.

Recuperado de <http://urpilibros.com/representaciones-populares-en-torno-a-la-discriminacion-estudio-cualitativo-de-imasen-p-218.html>

---

Pereyra, N. (2013). *Políticas interculturales en universidades de la sierra Sur-Central*. Ayacucho: Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (UNSCH), Proyecto Hatun Ñan.

---

Pinto, M. (2016). Discriminación y violencia. Un comentario sobre los derechos de las mujeres en el marco del derecho internacional de los derechos humanos. *Pensar en Derecho*, 9(5), 49-72.

[Texto completo](#)

---

Planas, M., & Valdivia N. (2007). *Discriminación y racismo en el Perú: un estudio sobre modalidades y lugares de discriminación en Lima y Cusco*. Lima: Grade y UPCH.

[Texto completo](#)

---

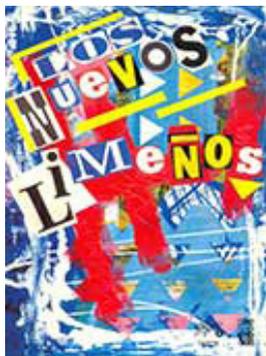
Plaza, O. (2007). Clases sociales en el Perú. Aspectos teóricos-metodológicos. En O. Plaza (Coord.), *Clases sociales en el Perú. Visiones y trayectorias* (pp. 21-80). Lima: CISEPA, Departamento de Ciencias Sociales de la PUCP.

---

Portocarrero, G. (1992). Discriminación social y racismo en el Perú de hoy. En N. Manrique (Ed.), *500 años después... ¿el fin de la historia?* Lima: Escuela para el Desarrollo.

---

Portocarrero, G. (1993a). *Los nuevos limeños. Sueños fervores y caminos en el mundo popular*. Lima: Sur, Casa de Estudios del Socialismo y Taller de Estudios de las Mentalidades Populares (Tempo).



Concebido desde el Taller de Estudios de las Mentalidades Populares (Tempo) este libro reúne una serie de artículos que procuran bosquejar un retrato de las mentalidades populares: «Cuando no trabajo me da sueño»: raíz andina de la ética del trabajo (Eloy Neyra); «Para que mis hijos no sufran como yo» (Moisés Zubieta); Modernidad y valores empresariales; el caso de los pequeños industriales de Lima (Néstor Valdivia); Tsunami Fujimori: una propuesta de interpretación (Isidro Valentín); «Señora la admiro» autoridad y sobrevivencia en las organizaciones femeninas en un contexto de crisis (María Emilia Yanaylle); La forja del militante. Creación y reproducción de actitudes y valores políticos (Víctor Raúl Huamán); «Cuando Dios dijo que no, Sarita dijo quién sabe» (Ana María Quiroz); ¿Por qué lloran las vírgenes? (Rita Márquez); Un mediodía con Sarita (Gonzalo Portocarrero); La chicha: un camino sin fin (Arturo Quispe); Arte e identidad: los grupos de zampoñas en Lima (Ruth Timaná); El taller de fotografía social del Cusco: la ciudad vista por otros ojos (Eleana Llosa); La fantasía de un zorro. Realidad e imaginario en la mentalidad popular (Pedro Pablo Ccopa); Notas sobre el uso de la palabra «cholo» (Ana Lucía Cosamalón); Juventud, tradición y trabajo (Aldo Panfichi); Poder en el aula: el imperativo de convertirse en cholo a la limeña (Elizabeth Acha); Lo masivo en el proceso cultural peruano (Daniel del Castillo); Cambio cultural y prácticas educativas, José y Carmen visión desde el campo (Fanni Muñoz); Aculturación o mestizaje una perspectiva generacional (Sonia Ascue y Rosa Esquivel). La introducción es de Gonzalo Portocarrero.

---

Portocarrero, G. (1993b). *Racismo y mestizaje*. Lima: Sur, Casa de Estudios del Socialismo.

---

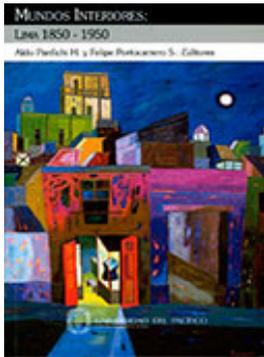
Portocarrero, G. (1994). *El valor de las diferencias*. Lima: Asociación Peruana de Estudios e Investigación para la Paz (APEP).

Es un folleto basado en las investigaciones de Gonzalo Portocarrero a través del cual se acerca al tema del racismo a escolares provenientes de tres escuelas (dos de clase media y uno popular). El análisis de los datos nos muestra que el

color de la piel sigue siendo un factor que determina el distanciamiento entre las personas y que aún se mantiene un gran silencio sobre el tema (adquiere carácter de tabú). Sin embargo, el estudio muestra también que el discurso racista está declinando como ideología.

---

Portocarrero, G. (1995). *El fundamento invisible: función y lugar de las ideas racistas en la república aristocrática*. En A. Panfichi y F. Portocarrero (Eds.), *Mundos interiores: Lima 1850-1950* (pp. 219-260). Lima: CIUP.



Para el autor el «racismo científico» fue la ideología implícita del Estado oligárquico (1895-1968). Con todo, la dinámica que llevaría de un auge a la represión de las ideas racistas se basaba en un «fundamento invisible». En el Perú fue imposible acomodar un apartheid o una aristocracia de la piel. El régimen oligárquico marginó a las mayorías: analfabetos y mujeres carecían del derecho al voto y el fraude era sistemático. Aunque las formas más graves de racismo fueron suprimidas después de la guerra con Chile el racismo radical está aún muy presente en nuestros días: mucho aún se lamentan

de que nuestro país no haya sido colonizado por los ingleses pues en ese caso los indígenas habrían sido exterminados. En 1897, Clemente Palma publicó *El porvenir de las razas en el Perú*, una tesis universitaria exitosa, que señala que el Perú está en los límites mismos de la viabilidad porque la «raza india» no tiene porvenir. Se trata de un deseo: un país sin indios, que pueda progresar rápidamente.

---

Portocarrero, G. (1998). La ambigüedad moral del humor y la reproducción del racismo: el caso de la China Tudela, Rafael León. En G. Portocarrero (Ed.), *Las clases medias: entre la pretensión y la incertidumbre* (pp. 71-94). Lima: Sur, Casa de Estudios del Socialismo.

[Texto completo](#)

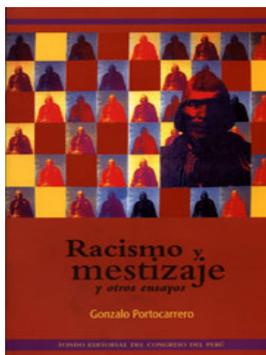
---

Portocarrero, G. (2006). *Etnicidad y política: los puentes entre lo ideal y lo real. Crónicas urbanas: análisis y perspectivas urbano regionales*, 10(11).

[Texto completo](#)

---

Portocarrero, G. (2007). *Racismo y mestizaje y otros ensayos*. Lima: Ediciones del Congreso del Perú.



Existen dos posiciones con respecto al racismo: la primera señala que en el Perú no hay racismo, que ya se ha dado el tránsito de siervo a ciudadano y que estamos en una sociedad de clases. Aquí el racismo es una suerte de espejismo: vemos discriminación racial donde hay segregación económica o en todo caso cultural. Se señalan diversas anécdotas, los diversos tonos de piel en un matrimonio exclusivo o cómo una persona considerada blanca en un contexto puede ser considerada chola en otra. Uno de los que mejor argumentó esta tendencia es Manuel González Prada («el dinero blanquea»).

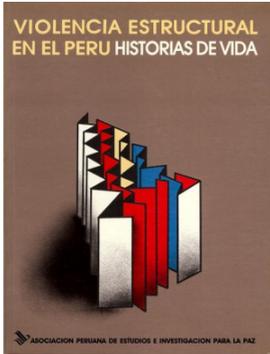
Portocarrero considera que esta es una visión tradicional y arraigada. En las ciencias sociales esta posición habla de anteponer las relaciones económicas a las culturales. En el Perú se han formulado varias teorías sobre el mestizaje; la mayoría son teorías de integración. La segunda perspectiva habla de la vigencia del racismo y que la identidad del mestizaje está aún por ser lograda.

---

Portocarrero, G. (Ed.) (2013). *Sombras coloniales y globalización en el Perú de hoy*. Lima: IEP, PUCP y UP.

---

Portocarrero, G., & Acha, E. (1990). *Violencia estructural en el Perú: sociología*. Lima: APEP.



El racismo es un conjunto complejo de opiniones, actitudes y patrones de comportamiento característico de un grupo que niega la igualdad: afirma la superioridad de un grupo sobre otro. La violencia supone la conjugación de tres factores: la frustración, la propuesta ideológica (que otorga un concepto de qué es lo que debe ser destruido para eliminar esa frustración) y la exteriorización de la violencia. El libro tiene dos partes: «La cuestión racial: espejismo y realidad» y «Los jóvenes frente a la violencia» y una propuesta de investigación «Los jóvenes y la crisis de identidad».

---

Pozzi-Escot, I. (1989). *La discriminación étnico-cultural en la escuela peruana*. Lima: Facultad de Ciencias Sociales de la PUCP.

---

Quijano, A. (1980). *Dominación y cultura. Lo cholo y el conflicto cultural en el Perú*. Lima: Mosca Azul.

#### [Texto completo](#)

El libro consta de dos textos: «Dominación y cultura» y «Lo cholo y el conflicto cultural en el Perú». Ambos transitan por la misma línea. La estandarización en la diversidad y la producción de bienes sociales y culturales promovida por el capitalismo genera pobreza cultural en medio de un estado de transición. Para el autor, la represión y discriminación cultural se ostentan desde las clases dominantes no por temor a la emergencia de una cultura chola sino a la «liberación social y política» del trabajador.

---

Quijano, A. (1992). Raza, etnia, nación. Cuestiones abiertas. En *José Carlos Mariátegui y Europa*. Lima: Amauta.

#### [Texto completo](#)

---

Quijano, A. (1999). ¡Qué tal raza! *Socialismo y participación*, 86, 183-194.

[Texto completo](#)

Para el autor la idea de raza es instrumento eficaz de dominación social al ser producto de la dominación colonial moderna, a pesar de que la deslegitimación del racismo luego de la Segunda Guerra Mundial significó un cambio en el patrón capitalista colonial. Así, se puso en cuestión la idea de «raza» y apareció la del «color» cuando «la idea misma de “color” en esa relación es un constructo mental».

---

Quiroz, R. (2010). *La razón racial: Clemente Palma y el racismo a fines del siglo XIX*. Lima: Universidad Científica del Sur.

---

Ramos, G. (2016) El rastro de la discriminación. Litigios y probanzas de caciques en el Perú colonial temprano. *Fronteras de la Historia*, 21(1), 64-88.

[Texto completo](#)

---

Recoba Vinatea, L. (2000). La discriminación de género en la aplicación de la legislación laboral. En Defensoría del Pueblo (Ed.), *Discriminación sexual y aplicación de la ley*. Lima: Defensoría del Pueblo.

Tras el análisis del breve marco normativo peruano respecto al tema, Recoba Vinatea examina la discriminación hacia la mujer durante la relación laboral y cuando la misma se extingue. Para el autor, el despido, al ser una decisión del empleador, puede convertirse en una herramienta para encubrir la discriminación de género.

---

Reid, C. (2008). *Las jerarquías invisibles de la discriminación en la ciudad de Abancay*. Lima: Aprodeh.

[Texto completo](#)

A partir de la idea de «discriminación acumulada» (que corresponde a construcciones sociales cuya suma determina quién es «fuerte» o «débil»), la autora

nos acerca a la complejidad de la ideología de la discriminación («ideología», pues la discriminación aparece con un conjunto de ideas que la justifican y promueven) en la ciudad de Abancay, Apurímac. La autora considera que un error común de los diversos convenios internacionales que prohíben la discriminación es que estos consideran que la discriminación se da por un solo motivo, por ejemplo, que una mujer será siempre tomada como «débil» y que todas las demás serán discriminadas de la misma manera. No es así:

[...] una mujer campesina, pobre, quechuahablante y analfabeta que vive en Abancay puede ser discriminada por su sexo, su cultura, idioma, su condición social y económica su procedencia, y/o su nivel de educación formal. Y no va a ser discriminada del mismo modo otra mujer que es profesional, urbana, blanca, castellano-hablante y adinerada (p. 16).

La primera parte del texto explora la igualdad teorizada, la igualdad proclamada ante la ley y la realidad de la discriminación. La segunda parte se acerca a la práctica de la discriminación y su reconocimiento, y la tercera presenta las actitudes y percepciones de la población de Abancay respecto al racismo. Incluye una serie de estrategias políticas para luchar contra la discriminación, construir una ciudadanía inclusiva y asimilar la diversidad cultural.

Concepto de discriminación:

En este diagnóstico emplearemos el término discriminación en el sentido de excluir o tratar como inferior a una persona, o grupo de personas, no en base a su conducta sino sobre la base de su pertenencia a un grupo social. Así, el objetivo o efecto generado es la disminución de sus oportunidades, o anular o menoscabar el reconocimiento de sus derechos. Los motivos pueden ser aquellos enumerados en la ley peruana N° 27270: «racial, religioso, sexual, de factor genético, filiación, edad, discapacidad, idioma, identidad étnica y cultura, indumentaria, opinión política, o de cualquier otra índole o condición económica...», pero también la discriminación puede involucrar otros motivos más, no específicamente enumerados en esta ley, como por ejemplo la salud, la actividad y la orientación sexual (p. 21).

---

Reid, C. (2007). *Las múltiples caras de la discriminación en Abancay*. Lima-Abancay: Aprovech.

---

Reyes, E., & Valdivia, N. (2010). *Avanzando en la comprensión de las inequidades étnico/raciales en salud: ¿existen prácticas de discriminación hacia la población indígena en los servicios del Estado?* Lima: Grade.

---

Reygadas, L. (2011). La crisis de inclusión en América Latina: cuatro vías para enfrentarla. En M. Cueto y A. Lerner (Eds.), *Desarrollo, desigualdades y conflictos sociales: una perspectiva desde los países andinos*. Lima: IEP.

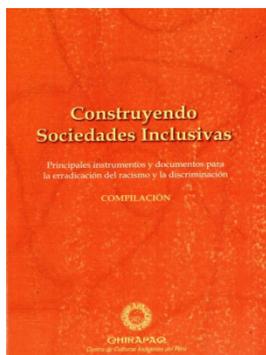
### Texto completo



La primera vía para enfrentar la crisis de inclusión en América Latina es el neoliberalismo: para sus seguidores el mercado es la mejor alternativa para reducir las desigualdades y creen que la exacerbación de las diferencias ocurre solo en la fase inicial, por lo que se debe incentivar la competitividad. La segunda es la redistribución y se señala que el Estado debe garantizar el acceso de la población a los bienes básicos. La tercera es la «solidaria», en la que se apela a la sociedad civil y se procura entablar relaciones con comunidades y asociaciones sin fines de lucro. Por su parte la vía número cuatro apela a

la sinergia de las tres anteriores y busca los contrapesos necesarios entre los actores sociales.

---



Rivera, T. (2007a). *Construyendo sociedades inclusivas: principales instrumentos y documentos para la erradicación del racismo y la discriminación*. Lima: Chirapaq.

---

Rivera, T. (2007b). *Construyendo un continente inclusivo: memoria del proceso contra el racismo y la discriminación*. Lima: Chirapaq.

Este libro reseña un grupo de diversas ponencias, reflexiones, testimonios y acciones a favor de la inclusión en cuatro países: Brasil, Guatemala, México y el Perú, aunque hay testimonios de chilenos, ecuatorianos, bolivianos, argentinos y paraguayos. Dado lo caótico de su estructura (salvo la memoria de un taller dictado en México), es difícil de reseñar, pero incluye menciones a la discriminación y al racismo en el Perú desde el periodismo de opinión, las reseñas y puntos de vista éticos.

«La discriminación y la identidad del ser humano», de Pablo de la Cruz

El autor reconoce la capacidad de los pueblos indígenas para sobrevivir a la colonización. Luego subraya sobre los derechos no reconocidos del pueblo indígena, entre ellos: el no contar con un sistema de salud adecuado a sus características culturales, la falta de representación política, educación bilingüe que insista en la interculturalidad y el derecho a mantener sus prácticas interculturales. Enumera también los datos obtenidos en el Censo Nacional 2005 que reveló que la mitad de la población indígena sufre extrema pobreza.

Concepto de discriminación:

[...] la discriminación es la manera más dañina de marginar a una persona. Va contra la identidad del ser humano y uno de los grados más altos de esta discriminación es la exclusión [...] (p. 16).

«El racismo es una arquitectura del desprecio», de Santiago Alfaro

El autor comenta el libro de Marisol de la Cadena, *Indígenas mestizos. Raza y cultura en el Cusco* (que grafica, por ejemplo, el caso de un grupo de personas que de una generación a otra deja de llamarse así mismo indígena) y señala la dificultad de la autodefinición, pues la mayoría se considera mestizos término que tiene una definición muy ambigua.

Concepto de discriminación:

Parfrasea un concepto extraído del libro citado Marisol de la Cadena:

El racismo y la discriminación pasan por el acceso a la educación y eso es importante porque hace que la misma población discriminada en ciertas circunstancias se pueda convertir en discriminadora

en otras. Por eso el cholear se ha vuelto tan cotidiano; que ahora es un verbo peruano (p. 21).

«Yo he sufrido muchísimo la discriminación», de Victoria Santa Cruz

Testimonio de la cantante y compositora sobre su tránsito a la comprensión de su identidad afro y su lucha con el racismo imperante.

Hay un artículo que, aunque no refiere el Perú, trata el tema del racismo: «La lucha contra el racismo es multidimensional», de José del Val Blanco

Afirma que realmente no existe un reconocimiento de los pueblos indígenas como tales ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (por lo menos hasta el año 2006, año de publicación del texto), pues estos no pueden incoar una sesión lo que sí pueden hacer Estados, empresas y sindicatos.

---

Rivera, T. (2009). *Los pueblos indígenas, el racismo y la discriminación: una mirada a Brasil, Argentina, Colombia, Perú y Venezuela*. Lima: Chirapaq.

Reseña: Brasil, Argentina, Colombia, el Perú y Venezuela se caracterizan por ser países multiétnicos en los que, a pesar de los avances legales, aún sobreviven diversas prácticas racistas. La lucha contra la discriminación racial es una responsabilidad primordial de los Estados y la comunidad internacional. En el caso del Perú, la constitución de 1993, en su artículo 89, señala que «Las Comunidades Campesinas y las Nativas tienen existencia legal y son personas jurídicas. Son autónomas en su organización, en el trabajo comunal y en el uso y la libre disposición de sus tierras, así como en lo económico y administrativo, dentro del marco que la ley establece. La propiedad de sus tierras es imprescriptible, salvo en el caso de abandono previsto en el artículo anterior». Después, se señala la influencia de la estadística (expresada en los censos) para invisibilizar a los indígenas y la tendencia de los países estudiados (de la que el Perú es el único ausente) a ampliar la búsqueda de las identidades étnicas más allá de las características fenotípicas. Asimismo, el libro expone un Informe alternativo sobre la situación de discriminación racial que afecta a los pueblos indígenas en el Perú. Allí se expone la necesidad de una muestra hacia los ciudadanos de las leyes vigentes al respecto, la traducción de las mismas a las diversas lenguas que componen nuestra realidad lingüística y su digitalización para facilitar el acceso. Además, sugiere nuevos censos para las poblaciones indígenas (que incluye a las migrantes) que tenga como principal criterio la autoidentificación y la lengua y no las características fenotípicas. De la misma forma, se expresa la necesidad

de implementar una ley de consulta previa, el derecho de las comunidades a aprovechar sus recursos naturales, entre otras leyes. El libro también incluye informes alternativos presentados en los otros cuatro países.

Concepto de discriminación:

La discriminación y el racismo deben ser entendidos como una violación a los derechos humanos de alcance universal, mediada por varios aspectos de la identidad como por ejemplo la etnia, el género, la raza, la clase, la casta, la religión, la orientación sexual y la situación geográfica (p. 14).

---

Rivera Zea, T. (2003). *Racismo, prejuicio y discriminación en el Perú*. Lima: Chirapaq.

A partir de la III Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia realizada en Durban (Sudáfrica) el Centro de Culturas Indígenas Chirapaq presentó este libro ante el Congreso de la República. Es un grupo de ensayos desde una perspectiva interétnica que incluye discursos y propuestas contra el racismo (como la Declaración de Pachacamac o la de Ayacucho) para asentar al racismo como problema dentro de la agenda nacional.

---

Rivero Ayllón, R. (2010). Estereotipos de la imagen femenina reforzada por la publicidad. En Cedet (Comp.), *Mira cómo ves: racismo y estereotipos étnicos en los medios de comunicación*. Lima: Cedet.



El autor se adhiere al pronunciamiento del Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales de la ciudad del Vaticano, al alegar el daño que la publicidad causa, sus estrategias y los prejuicios culturales que fomentan.

---

Roca Rey, I. & Rojas, B. (2002). *Pobreza y exclusión social: una aproximación al caso peruano*. Lima: IFEA.

### [Texto completo](#)

La exclusión social entre las sociedades andinas se mide de manera distinta que en los países desarrollados. Para empezar, son muchos los factores por los que una misma persona puede ser excluida y obedece a aspectos sociales, políticos, económicos, cultural y otros. Para esta investigación se tomó en cuenta el dominio geográfico, la lengua materna y los niveles de ingresos que miden la exclusión en los servicios educativos, de salud, de vivienda, así como de comunicación y entretenimiento. Se encontró que las mujeres presentan índices más altos de exclusión que los hombres, que lo habitantes de la sierra son los más excluidos y los menos excluidos viven en Lima Metropolitana.

---

Rochabrún, G. (2014a). Cuando todos los puntos de apoyo se mueven. En G. Rochabrún, P. Drinot y N. Manrique, *Racismo, ¿solo un juego de palabras? Debate a partir del conversatorio: «Racismo y desigualdad en la historia del Perú»* (pp. 87-99). Lima: Ministerio de Cultura e IEP.

---

Rochabrún, G., Drinot, P., & Manrique, N. (2014b). *Racismo, ¿solo un juego de palabras? Debate a partir del conversatorio: «Racismo y desigualdad en la historia del Perú»*. Lima: Ministerio de Cultura e IEP.

### [Texto completo](#)

Rodríguez Cuba, J. (1992). Raza y trabajo la doble marginación. *Cuadernos Laborales*, 12(27), 24-26.

---

Rodríguez García, G., & Agüero Miñano, M. (2014). *El derecho y la economía de la discriminación en el consumo*. Lima: ECB Ediciones.

Contenido:

El quiebre de dogmas (prólogo)

Presentación

Parte I: Consideraciones teóricas

Parte II: Desarrollo jurisprudencial peruano. Comentario de casos

Parte III: Anexos. Jurisprudencia relevante sobre discriminación en el consumo

---

Rodríguez Pastor, H. (2000). *Herederos del dragón. Historia de la comunidad china en el Perú*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.

---

Rodríguez Pastor, H. (2001). *Hijos del celeste imperio en el Perú (1850-1900): migración, agricultura, mentalidad y explotación*. Lima: Sur, Casa de Estudios del Socialismo.

---

Rosas, C. (2005). La visión ilustrada de las amas de leche negras y mulatas en el ámbito familiar. En S. O'Phelan, S. y C. Salazar-Soler (Eds.), *Passeurs, mediadores culturales y agentes de la primera globalización en el mundo ibérico, siglos XVI-XX* (pp. 311-343). Lima: IFEA e Instituto Riva Agüero.

---

Rosas, C. (2011). Vagos, ociosos y malentretrenidos. La idea de pobreza en el Perú del siglo XVIII. En C. Rosas (Ed.), «Nosotros también somos peruanos». *La marginación en el Perú, XVI-XXI* (pp. 115-140). Lima: Estudios Generales Letras de la PUCP.

---

Ross, C. (2004). Discriminación y pobreza en el 2003. En Oxfam (Ed.), *Pobreza y desarrollo en el Perú: informe anual 2003-2004*. Lima: Oxfam.

---

Rottenbacher, J., Espinosa, A., & Magallanes, J. (2011) Analizando el prejuicio: bases ideológicas del racismo, el sexismo y la homofobia en una muestra de habitantes de la ciudad Lima-Perú. *Revista Psicología Política*, 11(22), 225-246.

[Texto completo](#)

---

Rowell, C., Jones, M. C., & Carrillo, M. (2011). Una entrevista con jóvenes en El Carmen. *Callaloo*, 34(2), 633-640.

Entrevista a un grupo de jóvenes, allegados a Cedet, quienes dan su punto de vista respecto a los problemas de discriminación étnica y sexual a los que se han enfrentado, sus viajes, sus proyecciones a futuro, la manera cómo identifican el racismo y su aporte a la lucha contra esta lacra social.

---

Saavedra, J. E., & Robles, Y. (2016). La discriminación y su influencia en la salud mental. *Revista Anales de Salud Mental*, 27(2), 9-13.

[Texto completo](#)

---

Sagasti, F. (2009). Pobreza, exclusión y estrategias de desarrollo: una aproximación preliminar. *Revista Economía*, 32(63), 245-247.

[Texto completo](#)

---

Salas, D. (2009). Violencia y etnicidad. En R. Barrantes y J. Peña (Comps.), *Etnicidad y exclusión durante el proceso de violencia. Selección de textos del informe final de la CVR* (pp. 9-20). Lima: IDEHPUCP.

---

Salomé, L. M. (2015). *La «discriminación múltiple» como concepto jurídico para el análisis de situaciones de discriminación* (tesis de licenciatura). PUCP, Lima, Perú.

[Texto completo](#)

---

Sanborn, C. (Ed.) (2012). *La discriminación en el Perú: balance y desafíos*. Lima: UP.

[Texto completo](#)



Aunque el Perú ha logrado un crecimiento económico sostenido en materia económica, las desigualdades sociales siguen siendo profundas. Para la población indígena y nativa, especialmente para quienes residen en zonas rurales, prevalece la falta de oportunidades. A pesar de que la Constitución garantiza la igualdad de oportunidades, las autoridades no hacen un seguimiento del acceso de los diferentes grupos étnicos a servicios públicos ni monitorean el servicio que reciben.

El libro está compuesto por nueve artículos divididos en tres partes:

- «Identidad y discriminación: ¿quiénes y cuántos somos?»

Se analizan las dificultades de documentar la identidad étnica en el Perú y la tensión que hay entre los conceptos que se usan.

- «Salud y educación: puntos de partida»

Presenta estudios sobre los servicios de salud y educación pública y su relación con variables como nivel socioeconómico, raza, etnicidad y sexo.

- «La acción afirmativa: universidad, empresa y sociedad civil»

Examina los roles de estos actores sociales ante la desigualdad y la discriminación.

---

Sanborn, C., & Arrieta, C. (2012). Universidad y acción afirmativa: balance y agenda pendiente. En C. Sanborn (Ed.), *La discriminación en el Perú: balance y desafíos* (pp. 227-266). Lima: UP.

### [Texto completo](#)

A partir de una investigación de Castro y Yamada (2011) que señala que las brechas étnicas y raciales son especialmente importantes en la educación superior, los autores señalan que no se ha recogido las variables étnicas en el Censo Nacional Universitario de 1996 ni en el posterior de 2011.

---

Sánchez, D. (2010). *Discriminación y medios de comunicación: análisis de las bromas raciales en la televisión peruana*. Lima: Palestra.

### [Texto completo](#)

Concepto de racismo:

La sociología y la antropología plantean el racismo como una construcción social. El racismo no es ninguna tendencia «natural» de ningún grupo humano, sino un invento social para detentar poder, diseñado para que una de las «razas» mantenga una situación de privilegio y otras resulten notoriamente desfavorecidas en los roles y posiciones sociales (p. 110).

Más adelante, el autor da una definición de discriminación por motivo racial parafraseando a Landa Gorostiza (1999, p. 53): «[...] la discriminación racial es únicamente aquella en la que el color de la piel constituye el agarradero específico utilizado como factor identitario del grupo sobre el que se proyectan las valoraciones e imputaciones negativas» (p. 154).

Para usos jurídicos, el autor recomienda usar el marco para la comprensión de la discriminación racial formulada por la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial:

Cualquier distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública (p. 156).

---

Santos, M. (1999). *¿Sabes con quién estás hablando?: un ensayo sobre la dinámica individuo-persona en la sociedad peruana*. Lima: Instituto de Defensa Legal (IDL).

---

Santos, M. (2002). La «cuestión racial»: un ajuste de cuentas en tiempos de globalización postmodernidad. *Debates en Sociología*, 27, 133-171.

### [Texto completo](#)

---

Santos, M. (2014). La discriminación racial, étnica y social en el Perú: balance crítico de la evidencia empírica reciente. *Debates en Sociología*, 39, 5-37.

[Texto completo](#)

---

Santos, M. (2015). «*Nadie está libre*»: rol de la lengua materna, el nivel educativo y el tipo de ocupación (tesis de licenciatura). PUCP, Lima, Perú.

---

Sara-Lafosse, V., Cordano, D., & Gentges, I. (1994). *¿Formando maestros discriminadores?* Lima: Fondo Editorial PUCP.



Producto de una ideología dominante (recibida de la herencia colonial), el docente puede ser un ente que discrimina y que alienta la discriminación. Por ello es ineludible conocer cómo se enfrentan los profesores a los actos de discriminación y el papel que desarrollan los centros de conformación magisterial en ese proceso. El estudio consideró cuatro formas, dos de connotación biológica, la sexual y la racial, y otras culturales, discriminación hacia la cultura andina y hacia los que realizan trabajos manuales. Incluye recomendaciones a largo plazo.

---

Sasaki, N., & Calderón, G. (1999). Pitucos y pacharacos; una aproximación a la exclusión social en las discotecas de Lima. *Anthropologica*, 17, 301-353.

[Texto completo](#)

A pesar del esfuerzo institucional por reducir la discriminación de cualquier tipo la misma es papable en diversos lugares apañada por triquiñuelas legales. Este trabajo es un acercamiento y estudio a testimonios que reflejan el modo dual de ver la ciudad por parte de jóvenes limeños de distintos sectores socioeconómicos: lo pituco está relacionado con la clase alta, la posesión de rasgos físicos blancos y lo ostentoso. Lo pacharaco tiene una connotación peyorativa y es una forma de descalificar los gustos y valores de los emergentes.

---

Segato, R. (2006). *Racismo, discriminación y acciones afirmativas: herramientas conceptuales*. Brasilia: Universidad de Brasilia.

[Texto completo](#)

---

Shepard, L. (2015). «*Si no vista [sic] la Paisana Jacinta no tuviste infancia*»: *Humor and nostalgia in the acceptance of Peru's anti-indian media portrayals*. Tulaine: Stone Center for Latin America Studies.

[Texto completo](#)

---

Sociedad Peruana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. (2004). *Los principios del derecho del trabajo en el derecho peruano: libro homenaje al Profesor Américo Plá Rodríguez*. Lima: Autor.

---

Sosa Sacio, J. M. (2008). Discriminación en el consumo por opción sexual: una perspectiva desde el derecho constitucional. *Diálogo con la jurisprudencia*, 13(115), 27-36.

Se analiza el caso de una pareja que fue víctima de discriminación y que, habiendo denunciado el hecho ante Indecopi, no fueron convenientemente atendidos.

---

Sulmont, D. (1995). Exclusión social y empleo: notas para un debate. En G. Tello Vigil (Ed.), *Globalización y empleo: cambios en el empleo en Perú y América Latina, y en la vida laboral* (pp. 45-77). Lima: ADEC-ATC.

El autor revisa los conceptos de exclusión y de integración social. En un país cuya población mayoritaria ha sido discriminada, ¿estos conceptos aportan otras interpretaciones? «Exclusión social» evidencia la problemática de la integración social, que no es otra cosa que un proyecto social compartido, una conciencia nacional y una orientación cultural que se hace urgente ante las expectativas de movilización social sugeridas por los medios. Esto se logra enfocando las tres modalidades de exclusión; la económica, la ciudadana y la cultural a partir de la coordinación de los mercados básicos, la institucionalidad política y los valores culturales.

---

Sulmont, D. (2005). *Encuesta nacional sobre exclusión y discriminación social. Informe final de análisis de resultados*. Lima: Demus.

[Texto completo](#)

La encuesta fue realizada entre agosto y setiembre de 2003 a unas 1.600 personas entre 18 y 70 años. Revela que, aunque la economía se ha modernizado, aún existen importantes brechas de género. Sin embargo, los sujetos sí expresan estas desigualdades como preocupantes y dignas de ser tomadas en cuenta.

---

Sulmont, D. (2011). Race, ethnicity and politics in three Peruvian localities. An analysis on the 2005 CRISE perceptions survey in Peru. *Latin American and Caribbean Ethnic Studies*, 6(1), 47-78.

---

Sulmont, D. (2012). Raza y etnicidad desde las encuestas sociales y de opinión: dime cuántos quieres encontrar y te diré qué preguntar. En C. Sanborn (Ed.), *La discriminación en el Perú: balance y desafíos* (pp. 51-74). Lima: UP.

[Texto completo](#)

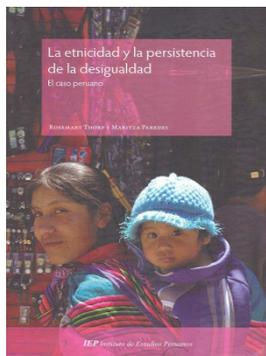


El autor hace hincapié en los diversos problemas teóricos y prácticos que encierran las iniciativas para medir cuantitativamente las variables «raza» y «etnicidad» en el Perú. A partir de la población considerada andina, explica cómo diferentes enfoques teóricos sientan las bases para determinar qué se entiende por ello. Así, los porcentajes varían de 5% a 75%.

---

Thorp, R., & Paredes, M. (2011). *La etnicidad y la persistencia de la desigualdad. El caso peruano*. Lima: IEP.

[Texto completo](#)

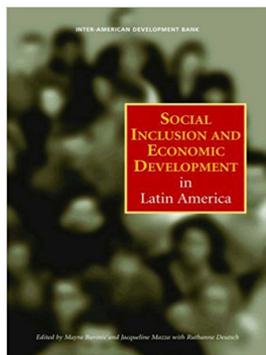


Producto de un diálogo interdisciplinario (fundamentalmente histórico), este libro es una exploración por la desigualdad, especialmente la ejercida sobre la población andina. Resulta paradójico que, aunque hay una constante desigualdad étnica, la etnicidad no haya sido un factor preponderante para los movimientos políticos y sociales: el caso del Perú es elocuentemente distinto al de otros países de la región. Así, el estudio utiliza el concepto de «desigualdades grupales u horizontales» que alude a las diferencias entre grupos más que entre individuos (lo que es conocido como desigualdad vertical). Las autoras consideran que «la discriminación y los prejuicios siempre se dan en relación con grupos» (p. 20). Además, así se toma en cuenta las dimensiones espaciales del problema, la desigualdad geográfica, la interacción y su desenvolvimiento político. Se revela, así, cómo se despliegan los mecanismos de reproducción de las desigualdades que residen en las instituciones, en su organización e identidad política.

---

Tijoux-Merino, M. E. (2013). Niños(as) marcados por la inmigración peruana: estigma, sufrimientos, resistencias. *Convergencia*, 20(61), 83-104.

---



Torero, M., Saavedra, J., Ñopo, H., & Escobar, J. (2004). An invisible wall? The economics of social exclusion in Peru. En Banco Interamericano de Desarrollo (BID), *Social inclusion and economic development in Latin America* (pp. 221-245). Washington D.C.: BID y Johns Hopkins University Press.

[Texto completo](#)

---

Torres, M. (2015). Los límites del ejercicio del derecho de igualdad de la mujer en el Perú: el feminicidio como un problema de igualdad. *Revista Jurídica Científica SSLAS*, 7(1).

[Texto completo](#)

---

Tovar, C. (2015). *Discriminación y democracia*. Lima: PUCP.

---

Toyama, J. (2005). Discriminación en las ofertas de empleo. *Diálogo con la jurisprudencia*, 11(87), 23-34.

Todo aquel que lea la sección de empleos de cualquier periódico se encontrará con el requisito «buena presencia» en muchos avisos. ¿Qué se requiere para tener buena presencia? Estos y otros requisitos no hacen sino fomentar la discriminación que el autor diluye presentando algunas nociones generales desde el derecho en contra de la discriminación.

---

Trazegnies, F. de (1995). *El país de las colinas de arena*. Lima: Fondo Editorial PUCP.

---

Trinidad, R. (2013). «Ay, no grites ya, cholita de cuarta». *Quehacer*, 190, 102-107.

---

Trejo, A. (2006). ¡Nos reservamos el derecho de admisión! El derecho a la no discriminación en el consumo. *Actualidad jurídica*, 154, 23-38.

---

Tubino, F. (2002). *Entre el multiculturalismo y la interculturalidad; más allá de la discriminación positiva*. En N. Fuller (Ed.), *Interculturalidad y política: desafíos y posibilidades* (pp. 51-76). Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.

[Texto completo](#)

N[o] se mejoró la equidad en la calidad de los resultados ni se adaptó el proceso educativo a las necesidades locales ni a la diversidad cultural (p. 3).

#### Discriminación explícita:

En 1930 el filósofo peruano Alejandro Deústua se oponía a que el Estado peruano invirtiera recursos en la educación indígena [...] (p. 6).

Discriminación implícita: en el siglo XVIII, la Ilustración promueve la igualdad de oportunidades entre los individuos.

A lo largo de la historia hemos aprendido que insistir exclusivamente en las semejanzas fue y es tan nocivo como resaltar únicamente las diferencias. El culto a las semejanzas conduce al igualitarismo que invisibiliza la inequidad y la asimilación forzada, y el culto a las diferencias lleva al atomismo cultural, a la desarticulación social que aísla a los grupos culturales.

El multiculturalismo y las políticas de la diferencia: la posilustración reconoce que entre la identidad primaria y las secundarias hay vínculos inevitables; que la identidad se construye en la alteridad y se afirma en la autoconciencia.

La discriminación positiva es la discriminación a la inversa y es un principio estratégico en busca de igualdad. Deben ser medidas transitorias. Si no lo son el proceso se ha extendido demasiado o solo cumplen una función de analgésica ante el malestar de la inequidad.

La democracia no puede seguir entendiéndose solo como el gobierno de o para las mayorías.

Deben buscarse compromisos entre derechos individuales y derechos colectivos, abandonar el paternalismo hacia las minorías, crear una ecología cultural que impide la extinción de culturas subalternas.

---

Twanama, W. (1992). Cholear en Lima. *Márgenes*, 9, 206-240.

El autor sostiene que no se puede investigar a los agentes sociales sin poner atención en el factor étnico, tema que se obvió, pues las marcadas desigualdades entre los peruanos fueron conceptualizadas por el marxismo a partir de mediados de la década de 1960, lo que impidió pensar en lo étnico como problema.

Así, fue necesario adoptar otras teorías. Linton se refiere a «lo étnico» como una cultura compartida; para Arthlo, este término aparece como figura de adscripción e identificación, mientras que Hicks ataca la identidad constante de lo étnico y se refiere a los atributos de rol: un repertorio de atributos étnicos usados en diferentes circunstancias y con propósitos marcadamente distintos.

El choleo es la principal forma de discriminación y establecimiento de distancias y jerarquías en nuestro medio. Para entenderla cabalmente, requiere una comprensión multidimensional que integre aspectos étnico-raciales, sociológicos, económicos, educativo-lingüísticos y entender la oposición migrante-limeño. Producto de su hipótesis, el autor añade su «modelo matemático para cholear», cuyo objetivo es determinar las múltiples manifestaciones de la discriminación: la ubicación de cada sujeto en las cadenas de discriminación dependerá de cómo se articulen estas categorías sociales.

Twanama, W. (2008). Racismo peruano: ni copia ni calco. *Quehacer*, 170, 103-111.

[Texto completo](#)

Twanama, W. (2015). Sin prójimos ni espejos (cholear en Lima, después de 20 años). En Reniec (Ed.), *Identidad digital: la identificación desde los registros parroquiales al DNI electrónico* (357-376). Lima: Reniec.

Uccelli, F. (2006). Temas y dilemas de la exclusión en la educación superior. En P. Díaz-Romero (Ed.), *Caminos para la inclusión en la educación superior en el Perú* (pp. 309-317). Lima: Fundación Equitas.

Uccelli, F., & García Llorens, M. (2016). *Solo zapatillas de marca. Jóvenes limeños y los límites de la inclusión desde el mercado*. Lima: IEP.

Universidad Científica del Sur. (2008). *Habla cholito, vas?! Catálogo del I Concurso nacional de Historietas de la Científica*. Lima: Autor.

Universidad del Pacífico (UP). (2010). *Discriminación en el Perú: investigación y reflexión*. Lima: Autor.

---

Valdez, B. (2014). *Empleadoras y trabajadoras del hogar cama adentro: un análisis de género del ejercicio de los derechos laborales en los sectores medios de Lima Metropolitana* (tesis de maestría). PUCP, Lima, Perú.

[Texto completo](#)

---

Valdez Humbser, R. (2013). *El derecho a la igualdad y la no discriminación de género en la selección de personal en el ámbito laboral del Perú* (tesis de licenciatura). PUCP, Lima, Perú.

[Texto completo](#)

---

Valdivia, N. (2003). Etnicidad, pobreza y exclusión social: la situación de los inmigrantes indígenas en las ciudades de Cuzco y Lima. En J. Uquillas, T. Carrasco y M. Rees (Eds.), *Exclusión social y estrategias de vida de los indígenas urbanos en Perú, México y Ecuador* (pp. 31-90). Quito: Banco Mundial.

[Texto completo](#)

Su principal interés es acercarse a la situación que viven los indígenas de origen andino que migraron a las principales ciudades del Perú.

La relación entre etnicidad, pobreza e identidad indígena ocupa actualmente un lugar central en la dinámica social y económica de las urbes del país. Esta problemática refleja, al mismo tiempo, los cambios ocurridos debido a la modernización que arranca a partir de la década de 1950, pero también la inercia de seculares mecanismos de exclusión social aplicados a los pueblos indígenas.

En las últimas décadas los pueblos indígenas andinos del Perú dejaron de estar circunscritos únicamente a los ámbitos rurales y a las actividades primarias de la economía. Su desplazamiento hacia los centros urbanos ha implicado un acceso a nuevos roles

ocupacionales y una presencia cada vez mayor en la vida social, económica y política del país.

Este estudio se propone concretamente documentar la situación de los inmigrantes andinos indígenas en Lima y Cuzco y la ya mencionada relación entre etnicidad, pobreza y exclusión social. Asimismo, intenta analizar el papel que desempeñan las redes sociales como un capital social que permite a estos inmigrantes acceder a ciertos espacios y al mercado laboral, no sin experimentar prácticas discriminatorias y actitudes de desprecio y desvalorización por las ataduras culturales con las que llegan a la ciudad, como por ejemplo el vestido, la música y la lengua materna (p. 31).

---

Valdivia, N. (abril de 2009). ¿Somos o no somos racistas los peruanos? *Le Monde Diplomatique*, 16-17.

#### [Texto completo](#)

El autor se refiere a tres estudios que señalan y circunscriben la problemática del racismo en el Perú. El primero de ellos arroja que dos tercios de la población se ha sentido discriminado, aunque la mitad señaló que la razón de esa discriminación era la falta de «conocidos». El segundo estudio, esta vez en Lima, no encontró rastros de inmigración. Por último, el tercer estudio, analiza el nivel de confianza entre los jóvenes para desempeñar diversas tareas. Al principio se escogió a jóvenes de rasgos blancos, pero, cuando se conocieron las habilidades de cada uno, los estereotipos raciales perdieron importancia.

---

Valdivia, N. (2011). *El uso de categorías étnico/raciales en censos y encuestas en el Perú: balance y aportes para una discusión*. Lima: Grade.

#### [Texto completo](#)



Desde principios de la República hasta 1940 se utilizaba el término «raza» para referir a las diferencias étnicas y culturales. Luego, cuando la antropología extendió su influencia, empezó la preocupación por la etnicidad y el problema del «otro». Así, en el censo de 1961 se empezó a definir «marcadores étnicos» como el idioma, el uso de ojotas o ponchos, entre otros. Después, el tema étnico estuvo ausente hasta la década de 1990. A partir de entonces, se diseñaron instrumentos censales dirigidos a reconocer la pertenencia étnica del individuo: la lengua materna, la autoidentificación, el fenotipo. Con todo, aún faltan definiciones propias de etnicidad e identidad étnica, el reconocimiento de ancestros comunes y conciencias comunes, la pertenencia grupal, que superen las etiquetas étnicas y reconozca que el término «raza» es una construcción social.

En América Latina existe consenso en la necesidad de avanzar hacia la «visibilización» de los grupos indígenas y afrodescendientes para identificar sus problemas y necesidades, brindarles el reconocimiento debido y otorgarles un papel protagónico en las decisiones relacionadas a su propio desarrollo. En este contexto, en los países de la región se ha avanzado en la incorporación de variables étnicas en los censos nacionales y los registros administrativos del Estado.

El presente trabajo analiza el caso del Perú y establece un balance de las iniciativas implementadas desde el Estado y el mundo académico para incorporar la dimensión étnica en los instrumentos cuantitativos usados para el análisis de la realidad social peruana.

El objetivo de este balance tiene tres propósitos. Por un lado, conocer cómo en el Perú se ha tomado en cuenta la variable étnica en los registros estadísticos del Estado, dando cuenta de los vacíos y problemas detectados en los censos y las encuestas para captar esa realidad. En segundo término, analizar los avances realizados desde la investigación académica en la generación y el uso de data cuantitativa basada en la identificación étnico/racial de la población –destacando los aportes conceptuales y metodológicos logrados en los últimos años-. Y, finalmente, destacar una serie de temas que podrían servir para elaborar una agenda de discusión

orientada hacia el desarrollo de criterios y de políticas del Estado en el campo de la identidad étnica de la población.

Recuperado de <http://www.grade.org.pe/publicaciones/detalle/1025>

Valdivia, N. (2012). La discriminación en el Perú y el caso de los servicios de salud: resultados de un estudio cualitativo en el Valle del Mantaro. En C. Sanborn (Ed.), *La discriminación en el Perú: balance y desafíos* (pp. 85-112). Lima: UP.

[Texto completo](#)



El autor analiza la relación entre salud, inequidad y etnicidad e indica que existe una brecha étnica en el acceso a servicios de salud entre indígenas y no indígenas. Valdivia muestra que existen interacciones particulares en las que afloran el paternalismo y los prejuicios de los profesionales hacia sus pacientes. Una de las cosas más sorprendentes es que no hay un patrón sistemático de discriminación.

Valdivia, N., Benavides, M., & Torero, M. (2007). Exclusión, identidad étnica y políticas de inclusión social en el Perú: el caso de la población indígena y la población afrodescendiente. En Grade (Ed.), *Investigación políticas y desarrollo en el Perú* (pp. 603-655). Lima: Grade.

[Texto completo](#)

En el presente documento se aborda el tema de la exclusión social y la discriminación de las poblaciones indígenas y afrodescendientes en nuestro país, estableciendo un vínculo conceptual con los procesos de construcción de la identidad étnica y la organización de esos grupos en torno a la defensa de sus derechos. El tratamiento del tema parte del supuesto de que existen diferencias importantes entre esos grupos sociales referidas a los mecanismos de exclusión social, su desarrollo organizativo y su identidad étnica, y que esas

diferencias deberían ser tenidas en cuenta al momento de plantear políticas de inclusión social y de elaborar una agenda para el reconocimiento de sus derechos sociales, económicos, culturales y políticos. El argumento que orienta este análisis es desarrollado en tres puntos. En el primero, luego de una breve revisión conceptual sobre la noción de exclusión social, se plantea la hipótesis general del estudio y se presentan algunos datos que muestran diferencias en las formas de exclusión experimentadas por la población indígena y la afrodescendiente. El segundo punto está dedicado a analizar los mecanismos de discriminación y los procesos de construcción de las identidades al interior de esos dos grupos, estableciendo las tendencias comunes y las diferencias entre ellos. En el tercer punto se hace un balance de la situación actual de las poblaciones étnicas a partir de un recuento de sus dinámicas organizativas y de los derechos formalmente adquiridos por las mismas (p. 603).

Recuperado de <http://ideas.repec.org/h/gad/capitu/02-14.html>

Destacamos la definición de exclusión social que desarrollan los autores:

La exclusión social se puede definir como un conjunto de mecanismos estructurales que impiden a ciertos grupos sociales participar plenamente en las esferas económica, social, política y cultural de la sociedad. Estos mecanismos ocasionan falta de acceso a los servicios de salud, marginación residencial, inadecuada inserción en el mercado laboral, tendencias hacia la segregación ocupacional, limitaciones para recibir una educación de buena calidad y falta de una representación política efectiva en el Estado (p. 604).

---

Valero, E. (2007). Trayectorias literarias para la construcción de la Lima mestiza. *Hipertexto*, 5, 20-34.

[Texto completo](#)

---

Vargas, S., & Clause, J. (2016). *Institucionalizar para incluir: Análisis y opciones de política orientadas a la implementación efectiva del Sistema Nacional de Desarrollo e Inclusión Social (Sinadis)*. Lima: CIES.

---

Vásquez, E., & Monge A. (2007). *¿Por qué y cómo acortar la brecha de género en educación de las niñas y adolescentes rurales en el Perú?* Lima: Movimiento Manuela Ramos, IPEDEHP, Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional, CIUP y Save the Children.

[Texto completo](#)

---

Vega-Centeno, I. (1994). Resabios coloniales frente al siglo XXI: etnocentrismo, racismo y marginación. *Revista Allpanchis*, 26(43-44).

Para la autora el racismo y la marginación son prácticas comunes, pero aquí los «diferentes» son mayoría y la fundamentación de ese comportamiento ya no es teórica sino «técnica». En la experiencia de exterminio en medio de la guerra de Sendero Luminoso (y después de casi 27.000 muertos), Vega-Centeno asegura que el etnocentrismo y el racismo son la causa de la fobia al «otro».

---



Velázquez, M. (2000). Las mujeres son menos negras: el caso de las esclavas en la Lima del siglo XIX. En N. Henríquez (Comp.), *El hechizo de las imágenes. Estatus social, género y etnicidad en la historia peruana* (pp. 55-96). Lima: Fondo Editorial PUCP.

---

Velázquez, M. (2010). El mal/estar en la cultura chicha: la prensa sensacionalista. En Cedet (Ed.), *Mira cómo ves: racismo y estereotipos étnicos en los medios de comunicación* (pp. 139-154). Lima: Cedet.

Con la incorporación de las formas de la cultura de masas (códigos, conductas, estéticas), la prensa sensacionalista (chicha) vino de la mano de Alberto Fujimori y su asesor Vladimiro Montesinos. El autor analiza cuatro diarios chicha *El Popular*, *Ajá*, *El Chino* y *Trome*. Encuentra diversas formas de hacer prensa desde lo chicha, que incluyen la fabricación de héroes y villanos (a

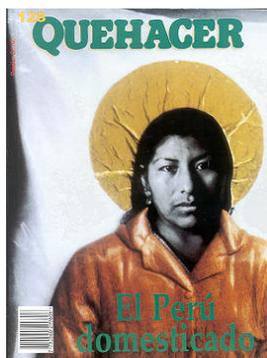
partir de los futbolistas y vedetes), proceso que transcurre con facilidad entre la festividad y el melodramatismo.

---

Vélez, G. (2006). Apuntes sobre la discriminación y su tipificación en el Código Penal peruano. *Actualidad jurídica, Gaceta jurídica*, 154, 19-22.

---

Venturo, S. (2001). Pitucos para unos, cholos para otros. *Quehacer*, 128, 109-113.



El artículo empieza desgajando dos palabras que fluyen con facilidad al momento de hablar de racismo: prejuicio (como forma de conocimiento, manera legítima de simplificar el mundo y predisposición para hacer algo) y discriminación (que se organiza en distintos niveles siempre como resultado de diversos factores). Para el autor, el color de piel y las características fenotípicas no siempre son determinantes al ejercer la discriminación pues pueden existir factores más decisivos, como el dinero o la estatura.

---

Vergara, T. (2011). Vivir y crecer en Lima: niños y jóvenes indígenas en el siglo XVII. En C. Rosas (Ed.), «*Nosotros también somos peruanos*». *La marginación en el Perú, siglos XVI-XXI* (pp. 94-114). Lima: Estudios Generales Letras de la PUCP.

---

Villasante, M. (2006). La inequidad e inclusión de estudiantes indígenas en la Universidad Nacional del Cusco. En P. Díaz-Romero (Ed.), *Caminos para la inclusión en la educación superior en el Perú*. Lima: Fundación Equitas.

---

Wade, P. (2010). *Race and ethnicity in Latin America*. Londres: Pluto Press.

---

Yamada, G. A., Lizarzaburu, A., & Samanamud, K. (2011). *Diferencias étnicas en el mercado laboral peruano: un estudio comparativo de brechas de ingreso*. Documento de discusión. Lima: CIUP.

### Texto completo

América Latina es una región con una gran diversidad étnica y, según un informe del Banco Mundial (2003), es, después de África, la región con mayor desigualdad de ingresos del mundo. A su vez, un documento de Ñopo (2012) señala que el Perú es el tercero entre los países latinoamericanos con la mayor de esas brechas y ocupa el segundo lugar, después de Bolivia, en relación con la brecha étnica y la segregación ocupacional. En ese escenario, el trabajo de los tres autores se propone (a través de tres técnicas de descomposición: Blinder-Oaxaca, Propensity Score Matching y Matching Exacto de Ñopo) encontrar las razones de esas brechas tomando como grupo mayoritario a los no indígenas (definidos como aquellos cuya lengua materna es el castellano) entre dos periodos: 1997 y un grupo de datos obtenidos entre los años 2005-2009. Así, se llegó a la conclusión de que, aunque los ingresos han aumentado en general para los dos grupos, los indígenas perciben aproximadamente la mitad de lo que ganan los no indígenas, pues los ingresos han aumentado mucho más para los no indígenas, lo que implica un crecimiento de la brecha étnica entre los dos periodos analizados. Los peruanos indígenas (quechua, aimara y lenguas amazónicas) han pasado de ganar 49% menos a percibir 53% menos del ingreso de los no indígenas en años recientes. El nivel educativo alcanzado y el grado de ruralidad de la vivienda son las variables que más explican las brechas. Conjuntamente, los cambios más nefastos se han dado para quienes no han alcanzado primaria completa: la proporción de trabajadores en este grupo ha caído significativamente, pero aún más para los indígenas.

Concepto de discriminación:

Todo indica que se procura dar un concepto del racismo, pues se habla de «discriminación étnica», aunque insertada en los términos del mercado laboral:

La discriminación étnica o racial ha sido una práctica mundialmente extendida que se ha analizado desde distintas ramas de las ciencias sociales, cada una de las cuales ha aportado al entendimiento de este complejo fenómeno. La presente investigación evalúa la discriminación étnica desde la perspectiva de la economía y acota el análisis a aquella que tiene lugar en el mercado laboral. De esta manera, se toma como variable resultado a los ingresos laborales para aproxi-

marnos a una medida objetiva de la potencial discriminación [...] la discriminación en los mercados laborales puede definirse como la situación en que personas que proveen su fuerza laboral, y que son igualmente productivas, son tratadas con una inequidad tal que puede relacionarse con características de su raza o etnia (p. 4).

---

Yamawaki, Ch. (2002). *Estrategias de vida de los inmigrantes asiáticos en el Perú*. Lima: IEP y JCAS.

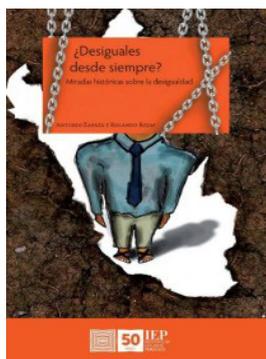
---

Young, C. (2004). Tras la máscara de mi alter ego: del racismo a la anamorfosis en el Perú. *Anthropía: revista de antropología y otras cosas*, 3(3), 9-12.

### Texto completo

El autor señala que hay un problema subjetivo por el cual hay una interiorización del problema racial en los discriminados (las declaraciones racistas de Mariátegui y Arguedas apuntan a ese lado) que generan un discurso racial interiorizado. De ese modo sobrevive un racismo encubierto que solo sale en situaciones de conflicto en que la familia, la escuela y los medios de comunicación juegan un papel importante.

---



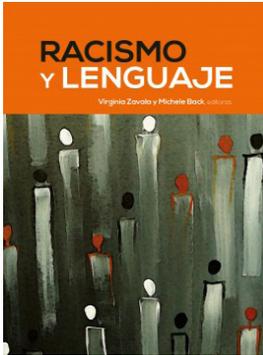
Zapata, A., & R. Rojas (2013). *¿Desiguales desde siempre?: miradas históricas sobre la desigualdad*. Lima: IEP.

### Texto completo

Zarzar, A. (1989). Bibliografía sobre etnicidad en la Amazonía. *Amazonía peruana*, 9(17), 153-161.

Se trata de una bibliografía dividida en tres niveles: estudios teóricos, estudios de nivel etnográfico y aproximaciones al pasado de las relaciones interétnicas. Por proximidad, también se han incluido textos que refieren a otros países amazónicos e incluso a otros continentes siempre que haya aportes conceptuales y metodológicos.

---



Zavala, V., & M. Back (2017). *Racismo y lenguaje*. Lima: Fondo Editorial PUCP.

---

Zegarra, M. H. (2008). Discriminación en el acceso al empleo: críticas y comentarios a la normatividad vigente. *Ius et veritas*, 17, 56-72.

[Texto completo](#)

---

Zornoza, C. (1986). Auto y heteroestereotipo étnico en estudiantes preuniversitarios de Lima metropolitana. *Revista de psicología*, 4(2), 157-166.

[Texto completo](#)